Melgar, Tolima 15/04/2026 000594 16 ABR 2026

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR
NIT. 890701933-4
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FISICO
RECIBI: Julian Pedraza HORA: 10:33 am
FECHA: 16/04/26
FOLIOS: ANEXOS:

70-

Ingeniero

ING. BRYAN DANILO ROA ÁVILA
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Físico
Alcaldía Municipal Melgar – Tolima
Ciudad.

Asunto: Informe Mensual N.° 2 y 3 ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA 2026

Cordial saludo

Mediante la presente adjuntamos Informe N° 02 y 03 correspondiente al mes de Febrero y Marzo del contrato N.° 1160 Del 07 de Noviembre 2025, y que tiene por objeto, ***CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR EMPUMELGAR E.S.P.; PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2026.***

Agradezco su amable y diligente colaboración.

FERNANDO ENRIQUE BERRIOS LÓPEZ
Director Operativo
EMPUMELGAR E.S.P

Proyectó Pilar Vasquez – Técnico Coordinador Misión -15/04/2026
Reviso: Santiago Espinosa Salgado – Profesional Cumplimiento Mision -15/04/2026 Santiago Espinosa S.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

CO20/962285

INFORME TECNICO MES FEBRERO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1160-2025 ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA 2026

DIRECCION TECNICA

Periodo de Ejecución:

Del 1 hasta el 28 de febrero del 2026

MELGAR-TOLIMA

2026

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

Tabla de contenido

INTRODUCION 3

OBJETIVO 4

Objetivos específicos 4

1- INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 5

2- ACTIVIDADES PARA EJECUTAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 6

Consolidado Contrato Interadministrativo 8

3- RECURSO HUMANO ALUMBRADO PUBLICO 9

4- ACTIVIDADES EJECUTADAS MES FEBRERO..... 13

5- RELACION CONTRATACION MES FEBERERO..... 59

ANEXOS

- INFORME MENSUAL FEBRERO SST
- INFORME MENSUAL FEBRERO PMA

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Ejecución y Avance del Contrato Interadministrativo N.° 1160 de 2025, correspondiente al Servicio de Alumbrado Público – Vigencia 2026, tiene como propósito principal presentar de manera detallada y objetiva el estado de avance alcanzado en la ejecución contractual, en sus componentes técnico, financiero y administrativo.

En el desarrollo del informe se destacan cuatro ejes fundamentales de intervención: mantenimiento correctivo y preventivo, modernización, ampliación y optimización del sistema de alumbrado público, los cuales resultan esenciales para garantizar el funcionamiento eficiente, seguro y confiable de la infraestructura, así como para atender las necesidades de la comunidad y contribuir al desarrollo sostenible del municipio.

Adicionalmente, el documento expone el análisis de los avances obtenidos en cada uno de estos componentes, describiendo las actividades ejecutadas, los logros alcanzados y las principales dificultades identificadas durante la etapa inicial de ejecución del Contrato Interadministrativo N.° 1160 de 2025, suscrito entre la Empresa de Servicios Públicos EMPUMELGAR E.S.P. y la Alcaldía Municipal de Melgar – Tolima.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

OBJETIVO

Evaluar el avance y la correcta ejecución del Contrato de Alumbrado Público, con énfasis en los componentes de mantenimiento correctivo y preventivo, modernización, ampliación y optimización, con el fin de garantizar el funcionamiento eficiente, seguro y confiable del sistema de alumbrado público, así como el cumplimiento de las necesidades y requerimientos de la comunidad del municipio de Melgar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar el progreso de las iniciativas de modernización implementadas en el sistema de alumbrado público.
- Evaluar el progreso de las iniciativas de modernización implementadas en el sistema de alumbrado público y al mejoramiento de la calidad de iluminación en el municipio.
- Examinar los resultados de las actividades de ampliación del sistema de alumbrado público, especialmente en las zonas rurales del municipio, en términos de cobertura, accesibilidad y beneficio comunitario.
- Verificar las acciones de optimización del sistema, orientadas a mejorar la gestión, operación y eficiencia integral de la infraestructura de alumbrado público.

Por lo anterior podemos tener una guía a la evaluación exhaustiva del progreso y la ejecución del contrato de alumbrado público, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones informadas y la implementación de mejoras continuas en el sistema.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

1- INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1160 DEL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1160 DE NOVIEMBRE DE 2025, CUYO OBJETO DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2026.
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA
CONTRATISTA	EMPUMELGAR E.S.P
SUPERVISION	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FISICO
VALOR DEL CONTRATO	DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE ($2.499.997.721,10)
FECHA INICIO	13 DE ENERO DEL 2026
FECHA TERMINACION	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

2- ACTIVIDADES PARA EJECUTAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

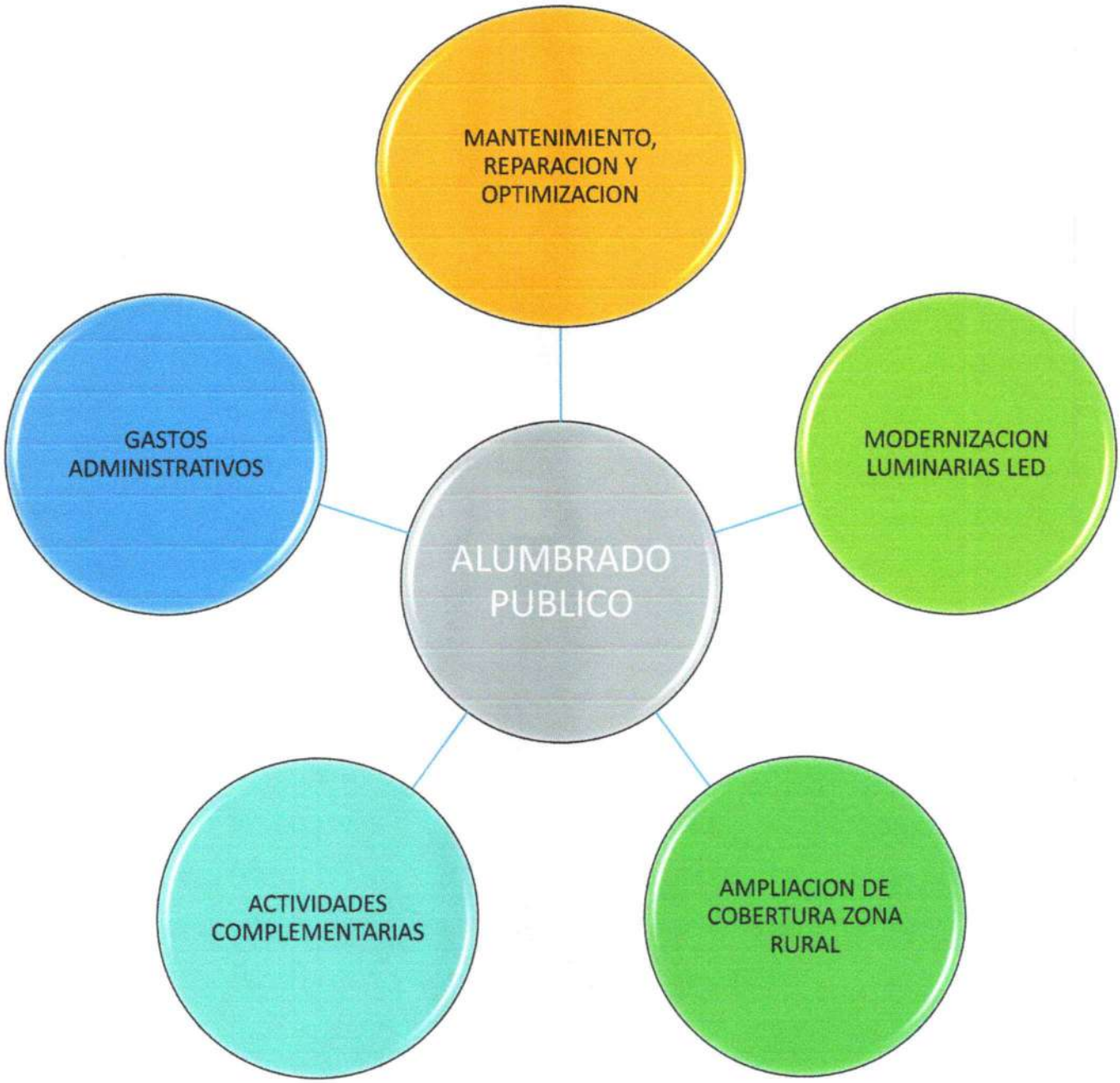
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
I	**MODERNIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO BARRIOS**		
1.1	Desconexión y desmonte de luminarias de Alumbrado Público Existentes	Und	280.0
1.2	Suministro e instalacion de luminaria led AP (Clasificacion M4-M5)	Und	60.0
1.3	Suministro e instalacion de luminaria led AP (Clasificacion M3)	Und	160.0
1.4	Suministro e instalacion de luminaria led AP (Clasificación M3) - Vías anchas principales	Und	60.0
II	**REPARACION Y OPTIMIZACION DE REDES DE ALUMBRADO PUBLICO**		
2.1	Poste de 8 M Concreto 510 KGF	Und	7.0
2.2	Poste de 10 M Concreto 510 KGF	Und	5.0
2.3	Poste Reforzado En Fibra de Vidrio 8 M 510 KGF	Und	5.0
2.4	Reparación de redes de baja tensión en Cable Trenzado	Ml	362
III	**AMPLIACION DE COBERTURA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO (KM 17 VIA ICONONZO)**		
3.1	Localización y Replanteo	Ml	400.0
3.2	Excavación de postes y retenidas	Und	15.0
3.3	Suministro e instalacion de poste de 12 m 1050 kgf	Und	1.0
3.4	Suministro e instalacion de poste de 9 m 1050 kgf	Und	1.0
3.5	Suministro e instalacion de poste de 9 m 750 kgf	Und	6.0
3.6	Suministro e instalacion de poste de 9 m 510 kgf	Und	7.0
3.7	Pintura para poste	Und	15.0
3.8	Suministro e instalación de estructura para retención	Und	6.0
3.9	Suministro e Instalación de red de baja tensión de alumbrado publico	Mts	480.0

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

3.10	Suministro e instalacion de red de media tensión	Mts	100.0
3.11	Suministro e instalacion de transformador monofasico con puesta a tierra	Und	1.0
3.12	Suministro e instalacion de luminaria led - Poste de 12 m 1050 kgf	Und	1.0
3.13	Suministro e instalacion de luminaria led - Poste de 9 m 1050 kgf	Und	1.0
3.14	Suministro e instalacion de luminaria led - Poste de 9 m 750 kgf	Und	6.0
3.15	Suministro e instalacion de luminaria led - Poste de 9 m 510 kgf	Und	7.0
3.16	Suministro e instalacion de puesta a tierra del sistema de alumbrado publico	Und	6.0
3.17	Suministro e instalacion de accesorios para red de baja tensión de alumbrado publico	Und	22.0
3.18	Tramites, diseños, línea viva, Retie, legalización y acompañamiento Ampliación Cobertura	Glb	1.0
IV	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**		
4.1	Poda, cargue, retiro y disposicion final de material vegetal (Escombrera autorizada) Manejo de Vegetación redes de Alumbrado Publico	UND	100.0
4.2	Estudio Tecnico de Referencia	Glb	1.0
4.3	Inventario Georeferencial	Glb	1.0
V	**VEHICULOS**		
5.1	Alquiler de Vehículo para Transporte de Insumos, materiales y Cuadrilla de Alumbrado Publico	Glb	1.0
5.2	Alquiler de Vehículo tipo camión doble cabina con grua articulada certificada (capacidad mínima de carga de 3000kg), canasta, barreno y volco	Glb	1.0
VI	**GASTOS ADMINISTRATIVOS**		
6.1	Gastos Administrativos y Organizacionales	Glb	1.0

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

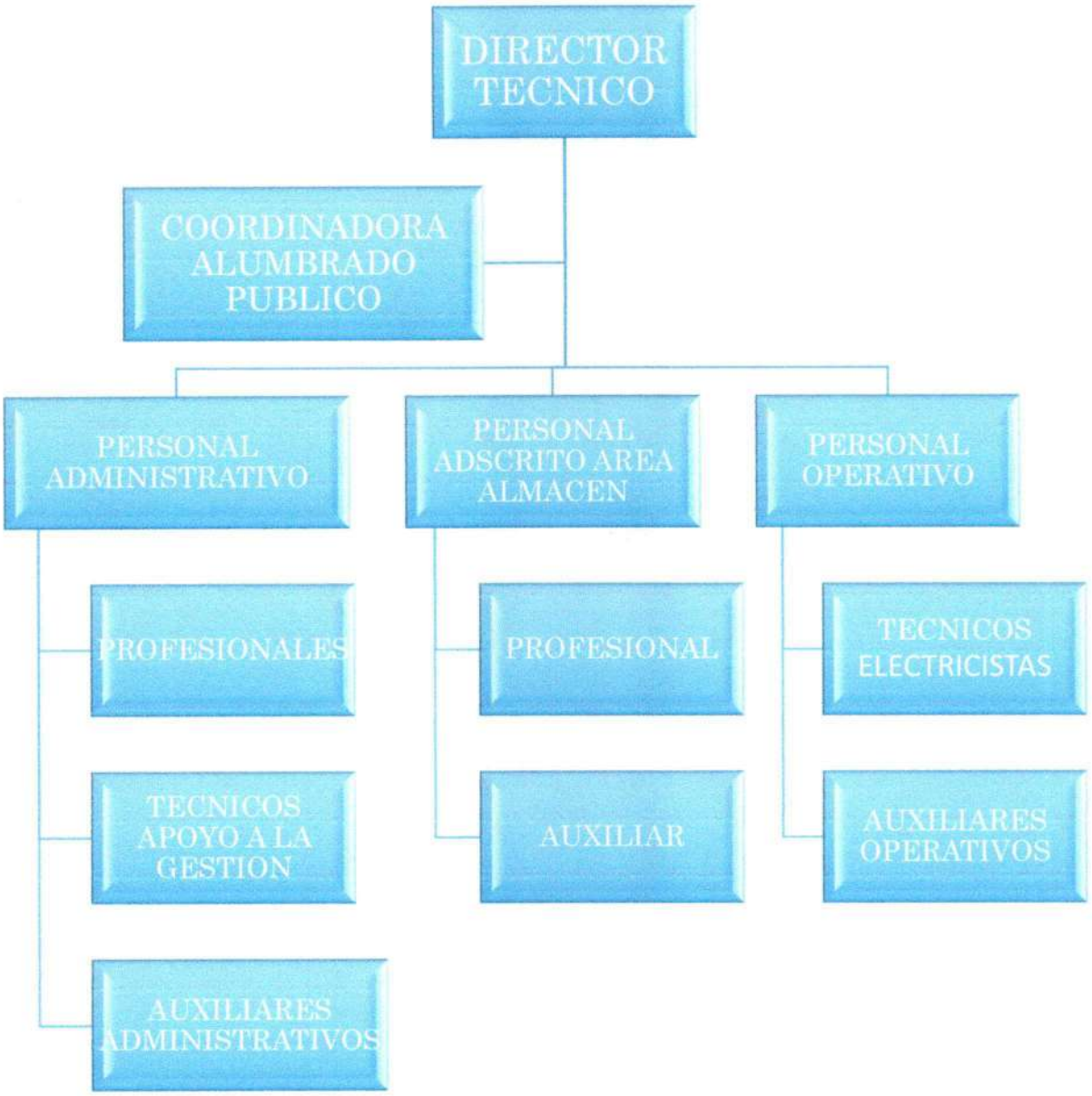
ACTIVIDADES PARA EJECUCION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO



Fuente: Empumelgar e.s.p

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

3- RECURSO HUMANO APOYO ALUMBRADO PUBLICO



Fuente: Empumelgar e.s.p

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

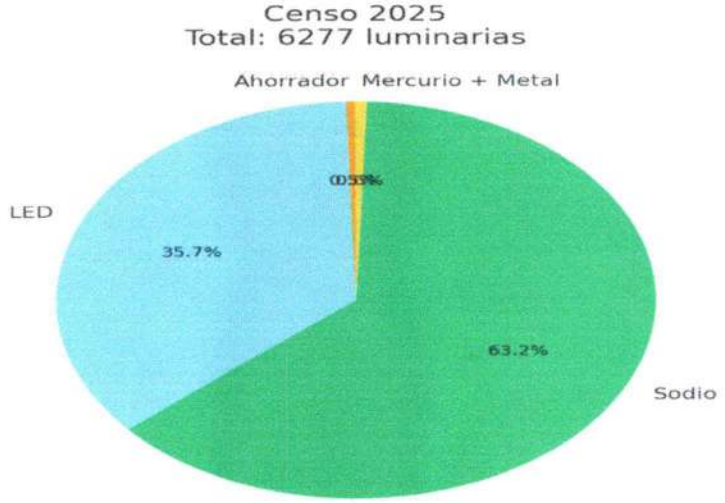
No.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	65824931	AGUILAR MORALES YINETH	PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA
2	1106890188	AREVALO GALINDO LEONARDO ALFONSO	OPERARIO AUXILIAR MISION
3	14250619	BALLESTEROS TORRES JUAN CARLOS	OPERARIO AUXILIAR MISION
4	1106890152	BERNAL PINILLA ANDERSON SNEIDER	OPERARIO AUXILIAR MISION
5	16802443	CARDENAS CASTRO BERNARDO	OPERARIO AUXILIAR MISION
6	1106901386	CUEVAS ORTIZ BRIAN STEVEN	TECNICO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA
7	1070607919	DIAZ CADENA ERIKA PAOLA	PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA
8	1106898106	ESPINOSA SALGADO SANTIAGO	PROFESIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION
9	1106900887	HERNANDEZ VALDES CHRISTOPHER MILDONIO	OPERARIO AUXILIAR MISION
10	1106899639	HERRADA PEDREROS MARIA CAMILA	PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA
11	14252550	LOMBO CAMPOS BALLER ERNESTO	TECNICO OPERATIVO MISION
12	14251780	LOZANO PANTOJA EDUARDO	TECNICO OPERATIVO MISION
13	93356421	MAHECHA SIERRA OMAR	TECNICO OPERATIVO MISION
14	1106891983	MENDEZ ORTIZ FERNANDO	OPERARIO AUXILIAR MISION
15	1106899655	ORTEGA GUZMAN JOHIS WILLIAM	OPERARIO AUXILIAR MISION
16	14251180	PARRA CASTRO RAFAEL ANTONIO	TECNICO OPERATIVO MISION
17	1010130901	PATIÑO ORTIZ CARLOS ENRIQUE	PROFESIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION
18	1106901079	PRECIADO GONZALEZ LUIS ALBERTO	OPERARIO AUXILIAR MISION
19	1234643470	RAMIREZ AVILA MARIA ALEJANDRA	PROFESIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION
20	1005855212	RAMIREZ MONTAÑA EDINSON OSWALDO	OPERARIO AUXILIAR MISION

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

21	11605628	RICO RAMIREZ WILLIAM REINALDO	PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA
22	39747072	RICO ZABALA VICTORIA EUGENIO	ASISTENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION
23	1106899149	RODRIGUEZ LEAL BRANDON DAVID	OPERARIO AUXILIAR MISION
24	1105840136	RODRIGUEZ LOZADA CARLOS SANTIAGO	OPERARIO AUXILIAR MISION
25	1106894442	RUBIO ROSNEY	OPERARIO AUXILIAR MISION
26	1106888690	TREJOS LOPEZ ESTEFANIA	ASISTENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION
27	1106896142	VARGAS LASSO NICOLAS	OPERARIO AUXILIAR MISION
28	1012330864	VASQUEZ MARIA DEL PILAR	TECNICO COORDINADOR MISION
29	1106895941	VILLALOBOS MERCHAN CAMILA ANDREA	TECNICO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA
30	80131581	MORENO ORJUELA HECTOR GIOVANNY	TECNICO OPERATIVO MISION

El sistema de Alumbrado Público del municipio de Melgar se encuentra actualmente a cargo de la Empresa de Servicios Públicos de Melgar – EMPUMELGAR E.S.P., entidad responsable de la operación, mantenimiento correctivo y preventivo, optimización, modernización y ampliación de la cobertura del sistema de alumbrado público municipal.

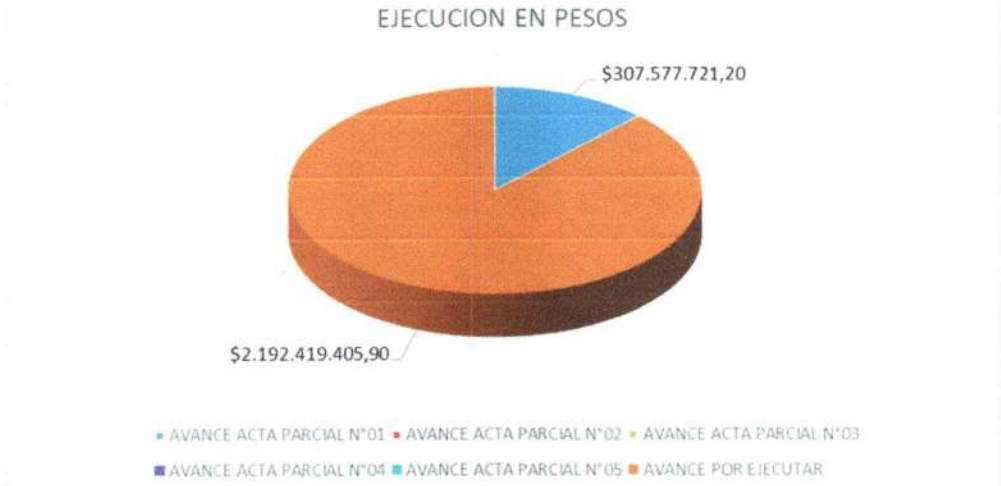
A la fecha, el municipio cuenta con un inventario total de 6.277 luminarias, conformadas por tecnologías de sodio y LED. Del total del parque lumínico, aproximadamente el 36 % corresponde a luminarias con tecnología LED, lo que evidencia un avance significativo en el proceso de modernización del sistema, orientado a la eficiencia energética, la sostenibilidad ambiental y el mejoramiento de la calidad del servicio.



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

4- ACTIVIDADES EJECUTADAS MAYO

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO INTERAMINISTRATIVO						
COBROS	%	Mes/ Año de Ejecución	Valor Acta Parcial		Valor Pagado a la Fecha	
ACTA PARCIAL N° 1	12%	Feb-26	$	307.577.721,10	$	307.577.721,10
TOTALES			$	307.577.721,10	$	307.577.721,10



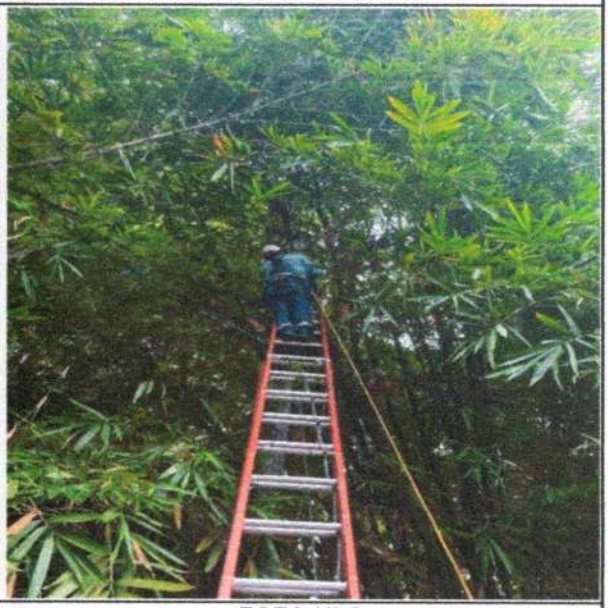


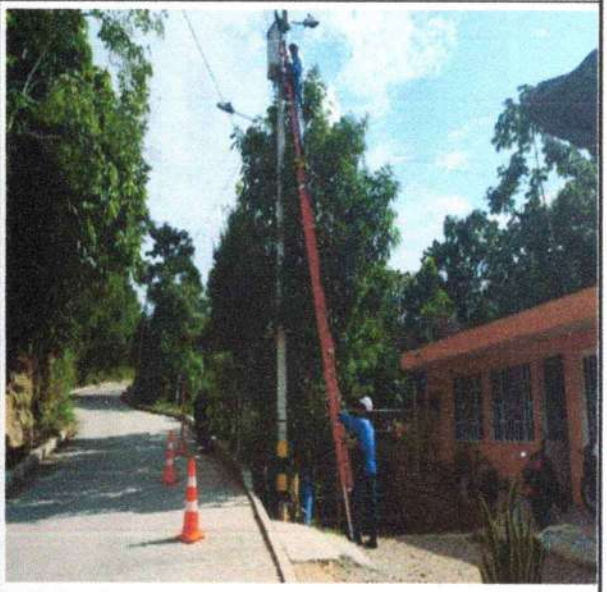
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

➢ 1.1. DESCONEXION Y DESMONTE DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PUBLICO EXISTENTES.

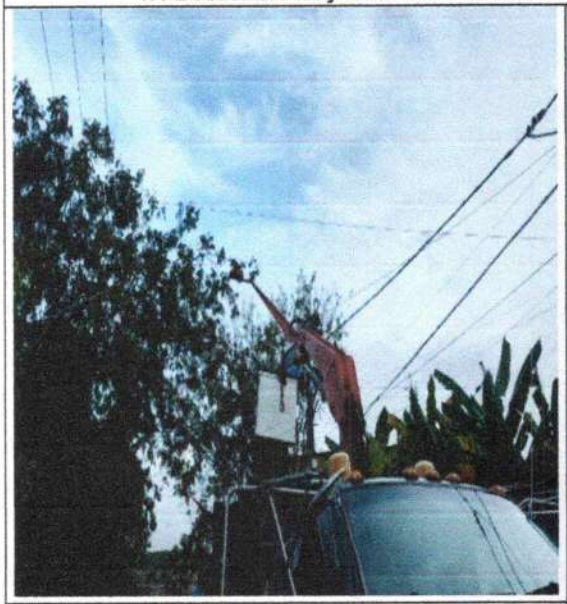
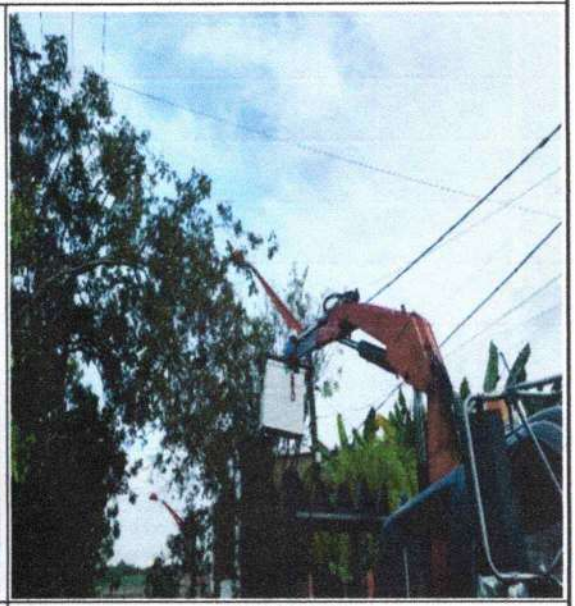
ID	LOCALIZACION	UND	CANT	CANT TOTAL
1	VEREDA CHIMBI - 33598 -BL	UND	2	2
2	COLINA - 34335 - EL	UND	2	2
3	ICACAL ALTO– 34393 EL	UND	1	1
4	ICACAL 34276 EL	UND	2	2
5	FLORIDA BAJA- 34469-EL	UND	3	3
6	GALAN CALLE DEL OLVIDO -34482- EL	UND	3	3
7	ROJAS PINILLA 34480- EL	UND	3	3
8	HUERTAS 34351 EL	UND	1	1
9	VERSALLES 34224 EL	UND	1	1
10	ICACAL BAJO 34252 RP	UND	4	4
11	VIA MELGAR- CARMEN DE APICALA 34274 EL	UND	6	6
12	FLORIDA – 34277 EL	UND	1	1
13	VILLA CARMENZA- 34398 BL	UND	1	1
14	ROJAS PINILLA 34358 BL	UND	1	1
15	ROJAS PINILLA 34447 BL	UND	1	1
16	CUALAMANA 34508 RP	UND	4	4
17	CUALAMANA 34507 RP	UND	4	4
18	FLORIDA BAJA 34461-EL	UND	3	3
19	BARRIO 17 DE ENERO – 34451 BL	UND	1	1
20	BARRIO BOSQUE ETAPA lll – 31654	UND	1	1
TOTAL				45

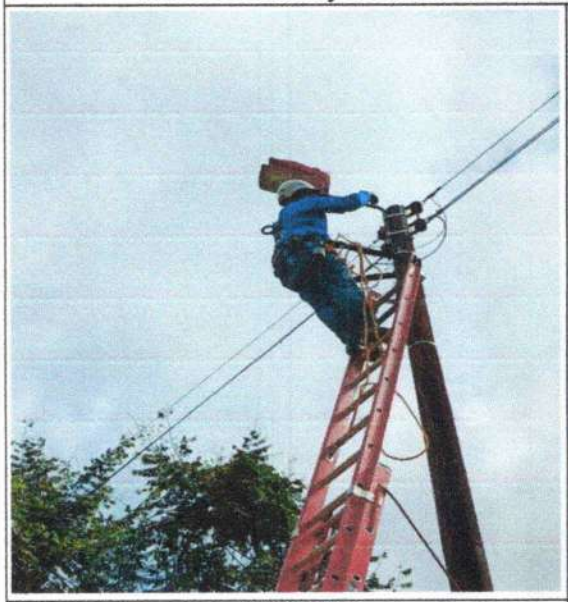
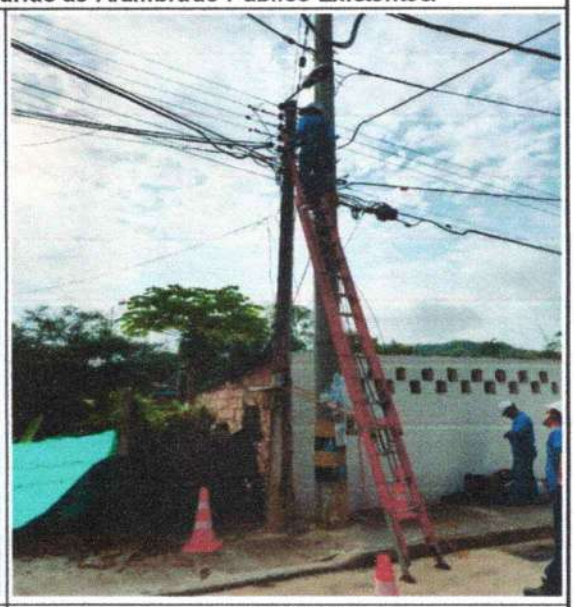
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

1.1 Desconexion y desmonte de luminarias de Alumbrado Publico Existentes.	
	
FOTO N° 1	FOTO N° 2

1.1 Desconexion y desmonte de luminarias de Alumbrado Publico Existentes.	
	
FOTO N° 3	FOTO N° 4

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

1.1 Desconexion y desmonte de luminarias de Alumbrado Publico Existentes.	
	
FOTO N° 5	FOTO N° 6

1.1 Desconexion y desmonte de luminarias de Alumbrado Publico Existentes.	
	
FOTO N° 7	FOTO N° 8

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

1.1 Desconexion y desmonte de luminarias de Alumbrado Publico Existentes.	
	
FOTO N° 13	FOTO N° 10

1.1 Desconexion y desmonte de luminarias de Alumbrado Publico Existentes.	
	
FOTO N° 11	FOTO N° 12

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

1.1 Desconexion y desmonte de luminarias de Alumbrado Publico Existentes.	
	
FOTO N° 15	FOTO N° 16

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

- **4.1. Poda, cargue, retiro y disposicion final de material vegetal (Escombrera autorizada) Manejo de Vegetación redes de Alumbrado Publico**

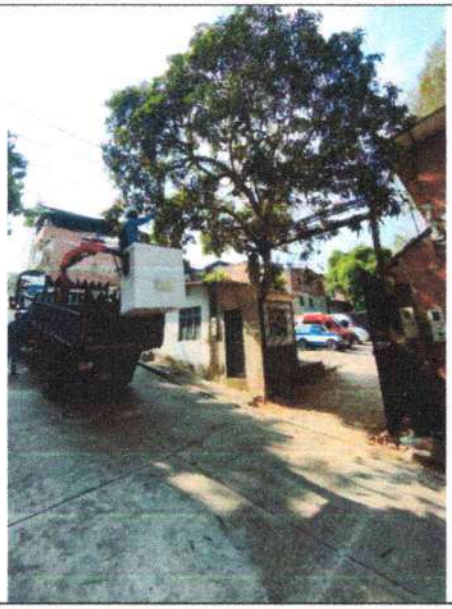
ID	LUGAR	ORDEN DE TRABAJO	UND	CANTIDAD
1	BARRIO VILLA ESPERANZA / 33709	132186	UND	1
2	BARRIO LA MARIA / 34291	141690	UND	1
3	BARRIO LA MARIA / 34289	141663	UND	1
4	BARRIO SICOMORO / 34303	141854	UND	1
5	VEREDA CHIMBI / 34384	142909	UND	1
6	VEREDA CHIMBI / 34383	142907	UND	1
7	BARRIO EL BALSO / 34382	142906	UND	1
8	BARRIO MIRADOR BAJO / 34380	142903	UND	1
9	BARRIO DATECHO / 34452	143193	UND	1
10	BARRIO 17 DE ENERO / 34451	143192	UND	1
11	BARRIO BOSQUE ETAPA lll / 31654	113937	UND	1
12	BARRIO 17 DE ENERO / 34506	143570	UND	1

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

DESPEJE DE VEGETACION	
	
FOTO N° 1	FOTO N° 2

DESPEJE DE VEGETACION	
	
FOTO N° 3	FOTO N° 4

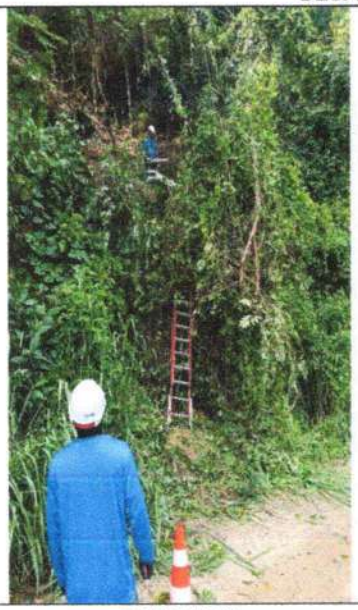
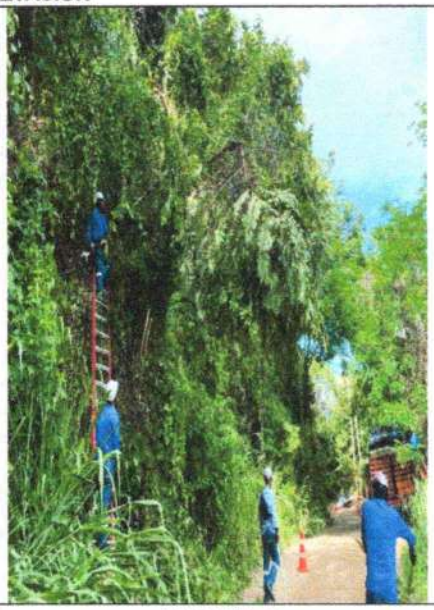
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

DESPEJE DE VEGETACION	
	
FOTO N° 5	FOTO N° 6

DESPEJE DE VEGETACION	
	
FOTO N° 7	FOTO N° 8

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

DESPEJE DE VEGETACION	
	
FOTO N° 9	FOTO N° 10

DESPEJE DE VEGETACION	
	
FOTO N° 11	FOTO N° 12

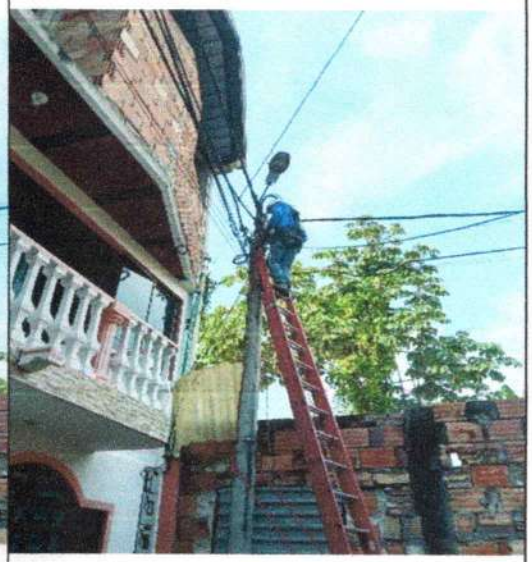
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

DESPEJE DE VEGETACION	
	
FOTO N° 13	FOTO N° 14

DESPEJE DE VEGETACION	
	
FOTO N° 15	FOTO N° 16

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

DESPEJE DE VEGETACION	
	
FOTO N° 17	FOTO N° 18

DESPEJE DE VEGETACION	
	
FOTO N° 19	FOTO N° 20

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

DESPEJE DE VEGETACION	
	
FOTO N° 21	FOTO N° 22

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

ID	LUGAR	UND	CANTIDAD
1	Aseo y Limpieza parqueadero bodega	UND	1
2	Apoyo y revisión eléctrica centro Caipis	UND	1
3	Recuperación Red trenzado alumbrado público sector km 16 vía Melgar- icononzo	UND	1
4	Apoyo y revisión eléctrica Consejo Municipal	UND	1
5	Apoyo Red caída secretaria de infraestructura sector salero	UND	1
6	Recogida de andamios Bocatoma	UND	1
7	Apoyo postes ladeado sector villa samaria	UND	1
8	Apoyo Evento inder	UND	1
9	Apoyo Evento Secretaria de Turismos	UND	1
10	Revisión y Reparación de Alumbrado Publico Florida	UND	1
11	Apoyo a la Secretaria de Movilidad (Transito)		
12	Revisión y Reparación e Alumbrado Público Vereda bombote	UND	1

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

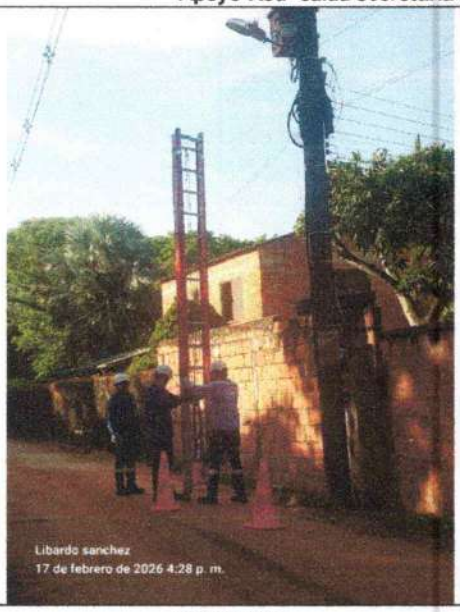
Aseo y Limpieza parqueadero bodega	
	
FOTO N° 1	FOTO N° 2

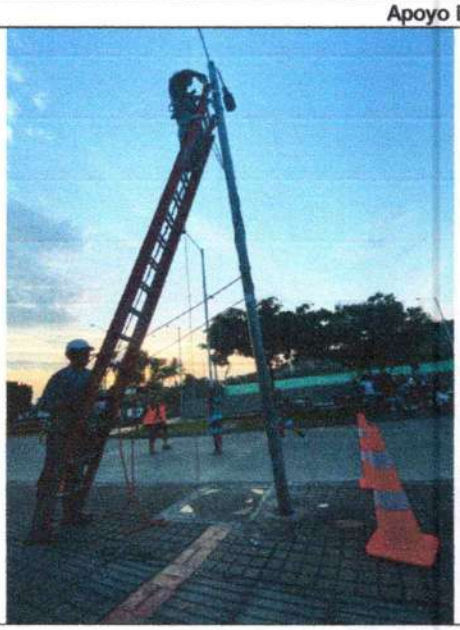
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

Recuperación Red trenzado alumbrado público sector km 16 vía Melgar- icononzo	
	
FOTO N° 5	FOTO N° 6

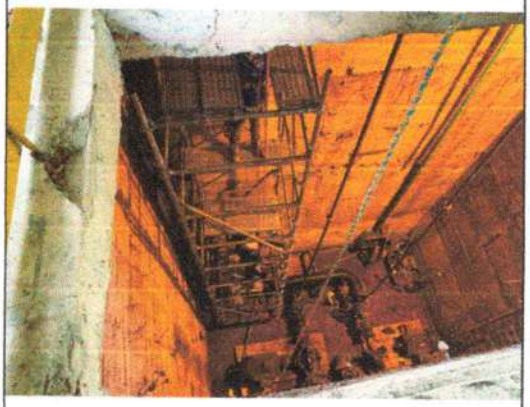
Apoyo y revisión eléctrica centro Caipis	
	
FOTO N° 3	FOTO N° 4

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

Apoyo Red caida secretaria de infraestructura sector salero	
	
FOTO N° 7	FOTO N° 8

Apoyo Evento inder	
	
FOTO N° 13	FOTO N° 14

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

Recogida de andamios Bocatoma	
	
FOTO N° 9	FOTO N° 10

Apoyo postes ladeado sector villa samaria	
	
FOTO N° 11	FOTO N° 12

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

Apoyo Evento Secretaria de Turismos	
	
FOTO N° 15	FOTO N° 16

Revisión y Reparación de Alumbrado Publico Florida	
	
FOTO N° 17	FOTO N° 18

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

Revisión y Reparación e Alumbrado Público Vereda bombote	
	
FOTO N° 19	FOTO N° 20

Apoyo y revisión eléctrica Consejo Municipal	
	
FOTO N° 21	FOTO N° 21

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

Apoyo a la Secretaria de Movilidad (Transito)	
	
FOTO N° 22	FOTO N° 23

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	María del Pilar Vásquez	Santiago Espinosa Salgado	Fernando Enrique Berrios López
FIRMA:		Santiago Espinosa S.	
CARGO:	Tecnico Coordinador Misión	Profesional Cumplimiento Misión	Director Operativo
FECHA:	13/04/2026	13/04/2026	13/04/2026

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

DIAGNOSTICO SST
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°1160 DE NOVIEMBRE DEL 2025
INFORME MENSUAL DE FEBRERO DEL 2026

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE
LA ALCALDÍA DE MELGAR Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P.
PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN
Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE
MELGAR PARA LA VIGENCIA 2026

MELGAR- TOLIMA

2026

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2

1. INTRODUCCIÓN 3

PLAN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 4

2. REGISTRÓ FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO. 4

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ENTREGA DE EPP. 4

A. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LAS CUADRILLAS DE ALUMBRADO PÚBLICO. 5

3. CHARLAS Y RECOMENDACIONES. 9

4. INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE ALTURAS 10

5. TOMA DE ANTROPOMETRIA 11

7. INSPECCIÓN FRENTE DE TRABAJO 13

8. ENTREGA DE DOTACION 16

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el contrato interadministrativo N°1160 DE NOVIEMBRE DEL 2025, suscrito en el municipio de Melgar - Tolima, que contempla desarrollar el programa de mantenimiento, operación, modernización y ampliación de cobertura de la red de alumbrado público en el municipio de Melgar. Nos permitimos elaborar el presente informe mensual donde se registra el seguimiento, trazabilidad, capacitación, entrega de EPP y acompañamiento a las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondientes al mes de FEBRERO se tienen en cuenta toda y cada una de las actividades dispuestas en el protocolo de bioseguridad, implementado por la empresa de servicios Públicos Empumelgar E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

PLAN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para llevar a cabo el plan del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo el contrato interadministrativo N°1160 DE NOVIEMBRE DEL 2025 que tiene por objeto: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2025.**

Se rige bajo las pautas descritas e implementadas por la empresa de servicios públicos EMPUMELGAR E.S.P.

Las actividades contempladas en plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentran establecidas a través del ciclo PHVA que permite la mejora continua, incluye aspectos tales como: política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, valorar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los funcionarios en cumplimiento de los estándares mínimos.

2. REGISTRÓ FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO.

3.REGISTRO FOTOGRAFICO DE ENTREGA DE EPP.

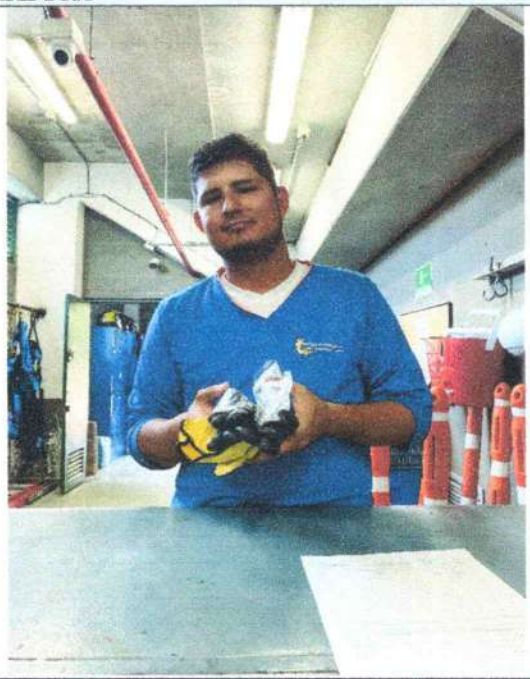
a. Suministro de Elementos de Protección personal para las cuadrillas de alumbrado público.

El principal propósito de los EPP es proteger a los trabajadores de los riesgos específicos presentes en su entorno laboral, como caídas de objetos, Los EPP son una herramienta fundamental para reducir la probabilidad de accidentes laborales. Al usarlos adecuadamente, los trabajadores tienen una capa de protección adicional que puede prevenir lesiones graves o incluso salvar vidas en situaciones de alto riesgo.

- Guantes dieléctricos.
- Guantes poliuretano.
- Gafas claras.
- Gafas oscuras.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

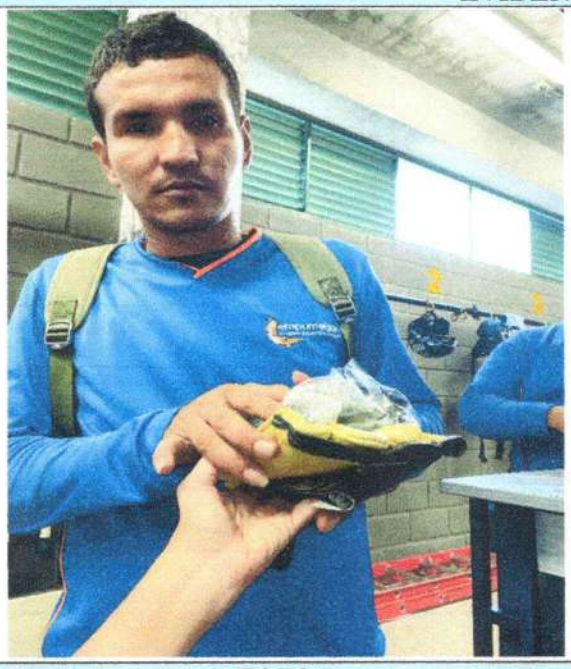
SGS
CO20/962285

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
	
FOTO 1	FOTO 2
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
	
FOTO 3	FOTO 4

FUENTE: Empumelgar E.S.P

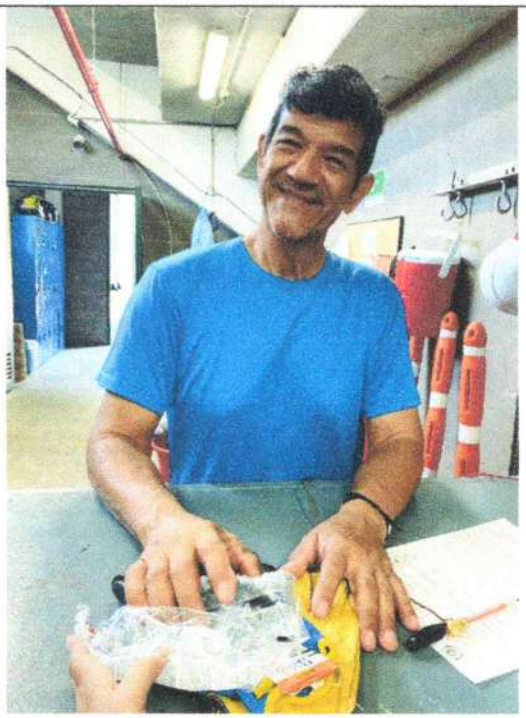
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
	
FOTO 5	FOTO 6
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
	
FOTO 7	FOTO 8
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

	
FOTO 9	FOTO 10
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
	
FOTO 11	FOTO 12

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285



FOTO 13

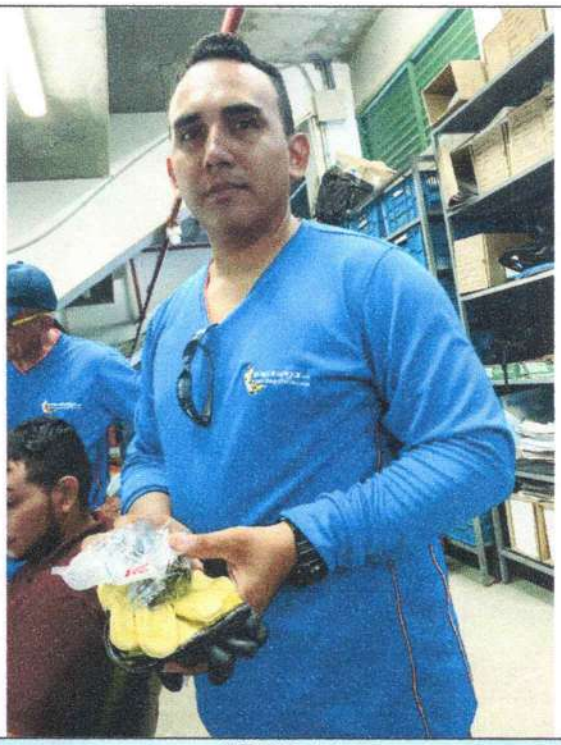


FOTO 14



FOTO 15



FOTO 16

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

3. CHARLAS Y RECOMENDACIONES.

Fortalecer la cultura de la prevención y el autocuidado en el área de alumbrado público mediante el desarrollo de charlas informativas, capacitaciones y recomendaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), orientadas a sensibilizar al personal operativo y administrativo sobre la importancia de implementar prácticas seguras en el desarrollo de sus funciones. Estas acciones buscan garantizar la identificación, evaluación y control de los riesgos asociados a la labor, tales como trabajo en alturas, manipulación de equipos eléctricos, exposición a condiciones climáticas adversas y tránsito vehicular, promoviendo así el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Del mismo modo, se pretende fomentar la responsabilidad individual y colectiva en el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP), el respeto por las señales de seguridad, la comunicación efectiva entre los equipos de trabajo y la participación activa en la mejora continua de las condiciones laborales. A través de estas estrategias se busca reducir la frecuencia y severidad de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales, garantizando entornos de trabajo seguros, saludables y eficientes, que contribuyan tanto al bienestar físico, mental y social de los trabajadores como al cumplimiento de los objetivos institucionales del servicio de alumbrado público.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
	
FOTO 1	FOTO 2

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285



FOTO 3

FUENTE: Empumelgar E.S.P

4. INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE ALTURAS

Las inspecciones de automóviles realizadas por el encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo son esenciales para garantizar que los vehículos empleados en las actividades laborales cumplan con las normativas de seguridad, para proteger tanto a los conductores como a los trabajadores y el entorno en general. Estas inspecciones no solo están relacionadas con el buen estado mecánico de los vehículos, sino también con su uso adecuado y la prevención de accidentes laborales.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
	
FOTO 1	FOTO 2

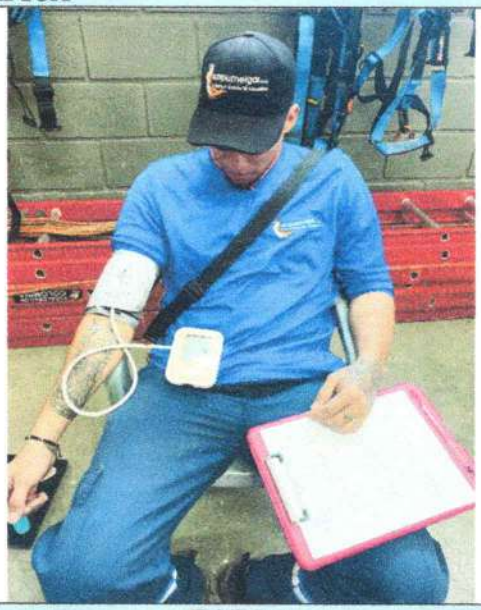
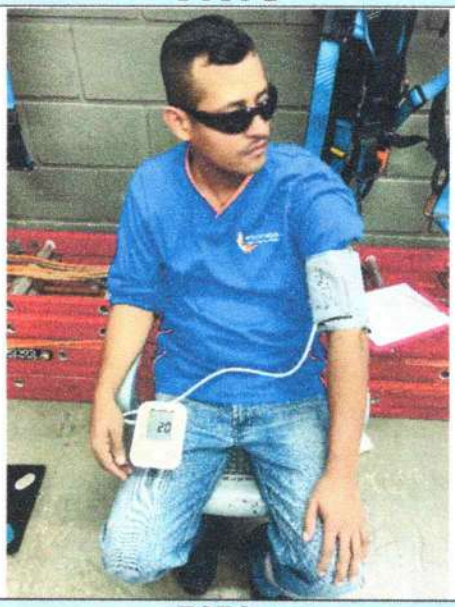
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

FUENTE: Empumelgar E.S.P

5. TOMA DE ANTROPOMETRÍA.

Una toma antropométrica es la medición de las características físicas del cuerpo humano con el fin de evaluar el estado nutricional, el crecimiento, la composición corporal y, en algunos casos, el riesgo de enfermedades.
Se realiza la toma de: Peso, Altura y Presión Arterial.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
	
FOTO 1	FOTO 2
	
FOTO 3	FOTO 4

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285



FOTO 5



FOTO 6



FOTO 7

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

6. INSPECCIÓN FRENTE DE TRABAJO

La inspección frente de trabajo son una parte fundamental del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en cualquier empresa, especialmente en entornos con altos riesgos, como el trabajo en el alumbrado público. Estas inspecciones se realizan por diversas razones clave que contribuyen a la prevención de accidentes, verificar que se haya diligenciado correctamente el permiso de trabajo en alturas y la mejora continua de las condiciones laborales.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
	
FOTO 1	FOTO 2
	
FOTO 3	FOTO 4

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285



FOTO 4



FOTO 5



FOTO 6



FOTO7

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285



FOTO 8

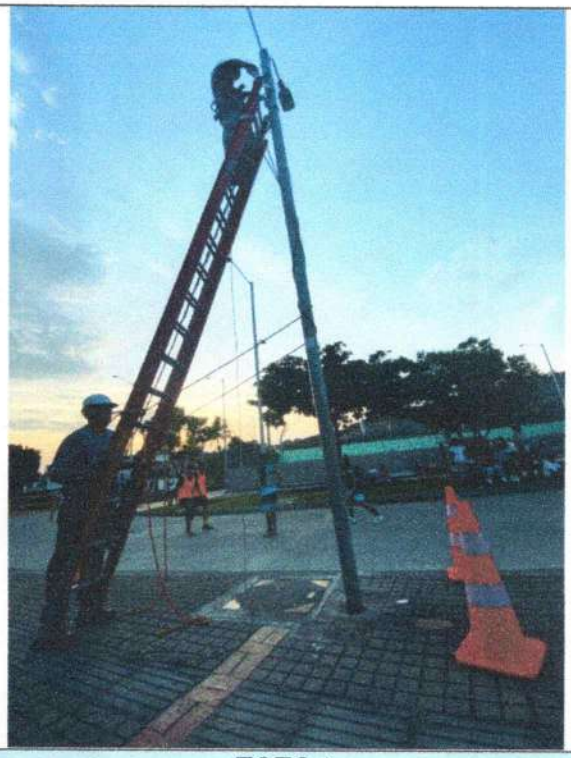


FOTO 9



FOTO 10

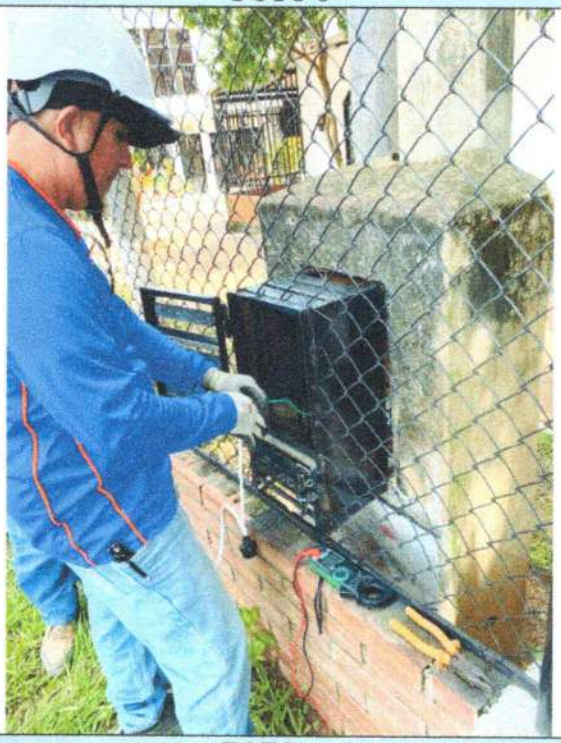


FOTO 11

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

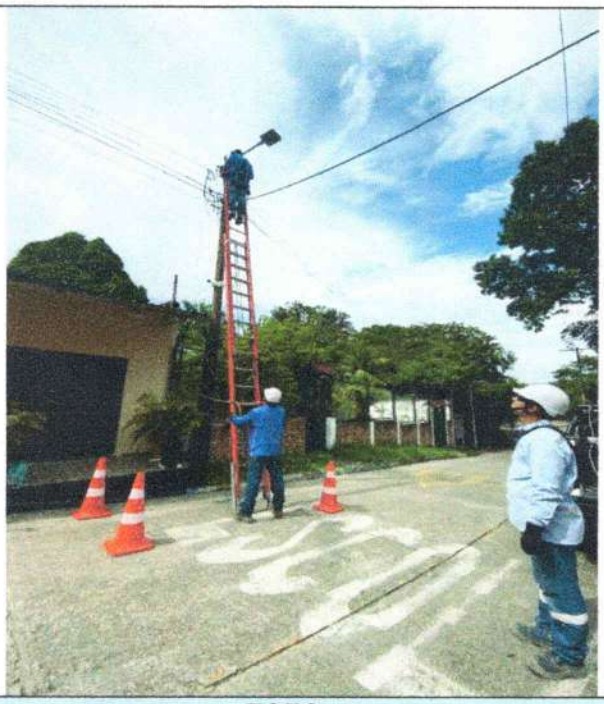


FOTO 12



FOTO 13

7. ENTREGA DE DOTACION PERSONAL

La entrega de dotación al personal de Alumbrado Público representa un compromiso institucional con la seguridad, el bienestar y el óptimo desempeño de nuestros trabajadores. Su labor es fundamental para garantizar espacios iluminados, seguros y funcionales para toda la comunidad, contribuyendo al desarrollo y la calidad de vida de la ciudadanía.

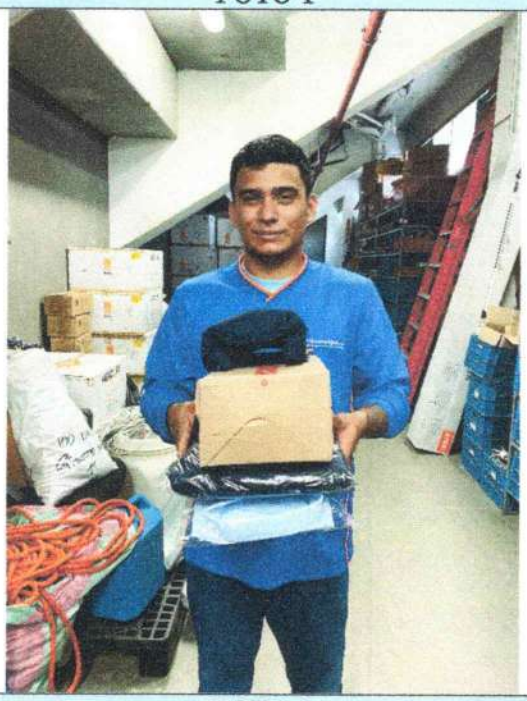
Con esta entrega reafirmamos nuestro reconocimiento a la dedicación y responsabilidad con la que desempeñan sus funciones, así como nuestro deber de proporcionar los elementos necesarios para que realicen su trabajo en condiciones adecuadas, seguras y dignas. La dotación no solo cumple con los lineamientos normativos vigentes, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y el compromiso con la excelencia en el servicio.

Se les realizo la entrega de:

- Par de botas de seguridad dieléctricas
- 1 camisa
- 1 pantalón
- 1 gorra

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
	
FOTO 1	FOTO 2
	
FOTO 3	FOTO 4

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

FUENTE: Empumelgar E.S.P

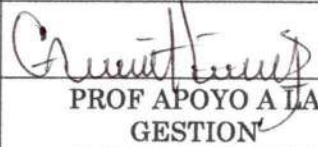
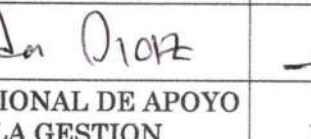
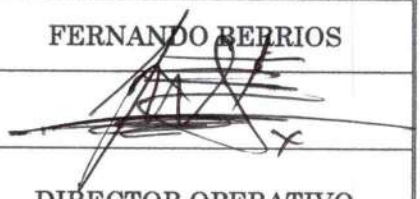
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
	
FOTO 1	FOTO 2
	
FOTO 3	FOTO 4

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

CONTROL DE MODIFICACIONES

ANTERIOR VERSIÓN	NUEVA VERSIÓN	FECHA (DD-MM-AAAA)	NATURALEZA DEL CAMBIO

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	ALEYDA DIAZ GAITAN	FERNANDO BERRIOS
FIRMA:			
CARGO:	PROF APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA	DIRECTOR OPERATIVO
FECHA:			

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GD-F008 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 29/09/2020

Actividad: Charla Orden y Aseo **Responsable:** Comité - SST

Lugar: Almacen - Alumbrado **Fecha:** 11/02/2025 **Hora: inicio** 7:30 **finalización** 7:45

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	INSTITUCIÓN O ÁREA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Santiago Espinosa Salgado	1106898106	Alumbrado	Profesional coordinador	3213801843		
2	Hernán David Quintero González	1000474371	Alumbrado	Profesional universitario	3183700099		
3	María Camila Herrada Pedreros	1106899639	Alumbrado	Profesional universitario	3102064089		
4	Yineth Aguilar Morales	65824931	Alumbrado	Profesional universitario	3202324130		
5	Juan Carlos Ballesteros Torres	14250619	Alumbrado	Auxiliar operativo	313872483		
6	Eduardo Lozano	14251780	Alumbrado	Técnico operativo	3133515898		
7	Rafael Antonio Parra Castro	14251180	Alumbrado	Técnico operativo	3115214126		
8	Beller Ernesto Lombo Campos	14252550	Alumbrado	Técnico operativo	3133204824		
9	Nicolas Vargas Lasso	1106896142	Alumbrado	Operario auxiliar	3005510715		
10	Christopher M Hernández Valdés	1106900887	Alumbrado	Operario auxiliar	3214263073		
11	Edison Oswaldo Ramírez Montaña	1005855212	Alumbrado	Operario auxiliar	3134104125		
12	Leonardo Alfonso Arévalo Galindo	1106890188	Alumbrado	Operario auxiliar	3166310817		

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GD-F008 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 29/09/2020

Actividad: Charla Recomendaciones uso seguro de Plataforma de los vehículos **Responsable:** Camila - SST

Lugar: Almacen Alumbrado **Fecha:** 02/02/26 **Hora: inicio** 7:35 **finalización** 7:45

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	INSTITUCIÓN O ÁREA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Santiago Espinosa Salgado	1106898106	Alumbrado	Profesional coordinador	3213801843		
2	Hernán David Quintero González	1000474371	Alumbrado	Profesional universitario	3183700099		
3	María Camila Herrada Pedreros	1106899639	Alumbrado	Profesional universitario	3102064089		
4	Yineth Aguilar Morales	65824931	Alumbrado	Profesional universitario	3202324130		
5	Juan Carlos Ballesteros Torres	14250619	Alumbrado	Auxiliar operativo	313872483		
6	Eduardo Lozano	14251780	Alumbrado	Técnico operativo	3133515898		
7	Rafael Antonio Parra Castro	14251180	Alumbrado	Técnico operativo	3115214126		
8	Beller Ernesto Lombo Campos	14252550	Alumbrado	Técnico operativo	3133204824		
9	Nicolas Vargas Lasso	1106896142	Alumbrado	Operario auxiliar	3005510715		
10	Christopher M Hernández Valdés	1106900887	Alumbrado	Operario auxiliar	3214263073		
11	Edison Oswaldo Ramírez Montaña	1005855212	Alumbrado	Operario auxiliar	3134104125		
12	Leonardo Alfonso Arévalo Galindo	1106890188	Alumbrado	Operario auxiliar	3166310817		

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.729-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p. estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GD-F008 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 29/09/2020

Actividad: Uso obligatorio de EPP **Responsable:** _____

Lugar: Almacen Alumbrado **Fecha:** 26/02/2026 **Hora: inicio** _____ **finalización** _____

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	INSTITUCIÓN O ÁREA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Santiago Espinosa Salgado	1106898106	Alumbrado	Profesional coordinador	3213801843		
2	Patiño Ortiz Carlos Enrique	1010130901	Alumbrado	Profesional universitario	3143264141		
3	María Camila Herrada Pedreros	1106899639	Alumbrado	Profesional universitario	3102064089		
4	Yineth Aguilar Morales	65824931	Alumbrado	Profesional universitario	3202324130		
5	Juan Carlos Ballesteros Torres	14250619	Alumbrado	Auxiliar Operativo	313872483		
6	Omar Mahecha Sierra	93356421	Alumbrado	Técnico Operario	3208838924		
7	Eduardo Lozano	14251780	Alumbrado	Técnico operativo	3133515898		
8	Rafael Antonio Parra Castro	14251180	Alumbrado	Técnico operativo	3115214126		
9	Beller Ernesto Lombo Campos	14252550	Alumbrado	Técnico operativo	3133204824		
10	Nicolas Vargas Lasso	1106896142	Alumbrado	Operario auxiliar	3005510715		
11	Christopher Hernández Valdés	1106900887	Alumbrado	Operario auxiliar	3214263073		
12	Edison Oswaldo Ramírez Montaña	1005855212	Alumbrado	Operario auxiliar	3134104125		
13	Leonardo Alfonso Arévalo Galindo	1106890188	Alumbrado	Operario auxiliar	3166310817		

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT: 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 –42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

ISO 9001 SGS CO20/982285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GD-F008 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 29/09/2020

Actividad: Cuidados con el clima **Responsable:** Camila Herrada

Lugar: Almacen Alumbrado **Fecha:** 03/02/2026 **Hora: inicio** 7:30 **finalización** 7:45am

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	INSTITUCIÓN O ÁREA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Santiago Espinosa Salgado	1106898106	Alumbrado	Profesional coordinador	3213801843		
2	Patiño Ortiz Carlos Enrique	1010130901	Alumbrado	Profesional universitario	3143264141		
3	María Camila Herrada Pedreros	1106899639	Alumbrado	Profesional universitario	3102064089		Camila H
4	Yineth Aguilar Morales	65824931	Alumbrado	Profesional universitario	3202324130		
5	Juan Carlos Ballesteros Torres	14250619	Alumbrado	Auxiliar Operativo	313872483		
6	Omar Mahecha Sierra	93356421	Alumbrado	Técnico Operario	3208838924		
7	Eduardo Lozano	14251780	Alumbrado	Técnico operativo	3133515898		
8	Rafael Antonio Parra Castro	14251180	Alumbrado	Técnico operativo	3115214126		
9	Beller Ernesto Lombo Campos	14252550	Alumbrado	Técnico operativo	3133204824		
10	Nicolas Vargas Lasso	1106896142	Alumbrado	Operario auxiliar	3005510715		
11	Christopher Hernández Valdés	1106900887	Alumbrado	Operario auxiliar	3214263073		Cristopher Hernandez
12	Edison Oswaldo Ramírez Montaña	1005855212	Alumbrado	Operario auxiliar	3134104125		Edison Ramirez
13	Leonardo Alfonso	1106890188	Alumbrado	Operario auxiliar	3166310817		Leonardo

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

empumelgar E.S.P.

FORMATO
PLANILLA ENTREGA DOTACIÓN

CÓDIGO: RH-F025	
VERSIÓN: 02	
VIGENTE DESDE: 12/09/2022	

Caracteristicas De La Dotacion : De acuerdo a la dotación solicitada.

27/02/26 **Entrega de Dotación** X **Actualización de tallas**

Como Servidor Público –**Trabajador oficial** de la Empresa de Servicios Publicos Domiciliarios EMPUMELGAR E.S.P., hago constar que la dotación y elementos aquí relacionados los he recibido a conformidad, en buen estado y recibí las instrucciones necesarias para su buen uso y cuidado. De igual forma entiendo que son mi responsabilidad y son de uso obligatorio y exclusivo para la ejecucion de la labor contratada.Al termino del Contrato de Trabajo me comprometo a realizar la devolución a la Empresa

DEPENDENCIA: ALUMBRADO PUBLICO

ITEM	NOMBRE DEL TRABAJADOR	NÚMERO DE CEDULA	CAMISA		PANTALON		CAMISETA TIPO POLO		GORRA	TRAJE INMERSIÓN		CALZADO		Firma Recibido
			Cantidad	Talla	Cantidad	Talla	Cantidad	Talla	Cantidad	Cantidad	Talla	Cantidad	Talla	
1	JUAN CARLOS BALLESTEROS T.	14250619	1	XL	1	38	0	0	1	0	0	1	42	Juan Ballesteros
2	NICOLAS VARGAS LASSO	1106896142	1	M	1	30	0	0	1	0	0	1	41	
3	CHRISTOPHER HERNANDEZ	1106900887	1	M	1	36	0	0	1	0	0	1	41	Christopher Hernandez
4	EDISON RAMIREZ MONTAÑA	1005855212	1	M	1	36	0	0	1	0	0	1	40	Edison Ramirez
5	LEONARDO AREVALO GALINDO	1106890188	1	L	1	34	0	0	1	0	0	1	39	
6	CARLOS SANTIAGO RODRIGUEZ L.	1105840136	1	L	1	36	0	0	1	0	0	1	40	
7	ANDERSON BERNAL PINILLA	1106890152	1	XL	1	36	0	0	1	0	0	1	43	
8	LUIS PRECIADO GONZALEZ	1106901079	1	M	1	36	0	0	1	0	0	1	40	
9	JOHIS WILLIAM ORTEGA GUZMAN	1106899655	1	XL	1	38	0	0	1	0	0	1	41	Johis
10	BERNARDO CARDENAS CASTRO	16802443	1	3XL	1	40	0	0	1	0	0	1	44	Bernardo car
11	FERNANDO MENDEZ ORTIZ	1106891983	1	M	1	30	0	0	1	0	0	1	39	Fernando Mendez
12	BRANDON DAVID RODRIGUEZ	1106899149	1	XL	1	38	0	0	1	0	0	1	41	
13	ROSNEY RUBIO	1106894442	1	L	1	38	0	0	1	0	0	1	40	

Entregado Por	
Firma	
Nombre	Emily Herrera
Cedula	1106894442
Cargo	SST

Solicitado Por	
Firma	
Nombre	
Cedula	
Cargo	

Revisado Por	
Firma	
Nombre	
Cedula	
Cargo	Prof Mixta

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT: 809.001.730 – PBX (8) 2454433 – 2457702 – 2458236
Correo: servicioalcliente@empumelgar.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 82 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/96228
5

empumelgar e.s.p.	FORMATO PLANILLA ENTREGA DOTACIÓN	CÓDIGO: RH-F025 VERSIÓN: 02 VIGENTE DESDE: 12/08/2022

Caracteristicas De La Dotacion : De acuerdo a la dotación solicitada. 27/02/26 **Entrega de Dotación** X **Actualización de tallas**

Como Servidor Público –**Trabajador oficial** de la Empresa de Servicios Publicos Domiciliarios EMPUMELGAR E.S.P., hago constar que la dotación y elementos aquí relacionados los he recibido a conformidad, en buen estado y recibí las instrucciones necesarias para su buen uso y cuidado. De igual forma entiendo que son mi responsabilidad y son de uso obligatorio y exclusivo para la ejecucion de la labor contratada.Al termino del Contrato de Trabajo me comprometo a realizar la devolución a la Empresa.

DEPENDENCIA: ALUMBRADO PUBLICO

ITEM	NOMBRE DEL TRABAJADOR	NÚMERO DE CEDULA	CAMISA		PANTALON		CAMISETA TIPO POLO		GORRA	TRAJE INMERSIÓN		CALZADO		Firma Recibido
			Cantidad	Talla	Cantidad	Talla	Cantidad	Talla	Cantidad	Cantidad	Talla	Cantidad	Talla	
1	BELLER LOMBO	14252550	1	L	1	32	0	0	1	0	0	1	42	
2	OMAR MAHECHA	93356421	1	L	1	34	0	0	1	0	0	1	42	
3	EDUARDO LOZANO	14251780	1	L	1	34	0	0	1	0	0	1	39	
4	RAFAEL PARRA	14251180	1	M	1	32	0	0	1	0	0	1	41	

Entregado Por	
Firma	
Nombre	
Cedula	1066841059
Cargo	SST

Solicitado Por	
Firma	
Nombre	
Cedula	
Cargo	

Revisado Por	
Firma	
Nombre	
Cedula	
Cargo	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
Tel: (8) 560 - 0043 Fax (8) 2454345 - 2457751 - 7450256
Email: servicioalcliente@empelgar.com.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/96228
5

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA	CH	David Rodriguez L.
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	BRANDON DAVID RODRIGUEZ LEAL
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106899149

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (S) 2454333 - 2457702 - 2450256

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		Fernando Mendez O
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	FERNANDO MENDEZ
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106891983

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de 3M	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	RAFAEL PARRA CASTRO
CARGO	PRO SST	TECNICO
CEDULA	1106899639	14251180

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: servicios publicos@melgar-tolima.gov.co

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA	CH	Edinson Ramirez B.
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	EDINSON OSWALDO RAMIREZ MONTAÑA
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1005855212

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de 3M	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

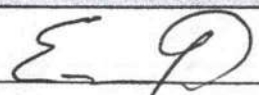
	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	OMAR MAHECHA SIERRA
CARGO	PRO SST	TECNICO
CEDULA	1106899639	93356421

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes 3M	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	EDUARDO LOZANO
CARGO	PRO SST	TECNICO
CEDULA	1106899639	14251780

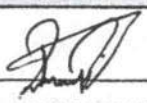
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256

empumelgar e.s.p. estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

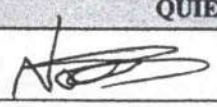
	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	ROSNEY RUBIO
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106894442

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	NICOLAS VARGAS LASSO
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106896142

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. servicios publicos@melgar-tolima.gov.co

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA	CH	Bernardo Cardenas
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	BERNARDO CARDENAS CASTRO
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	16802443

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: servicios publicos@melgartolima.gov.co

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA	CH	Johis Ortega.
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	JOHIS WILLIAM ORTEGA GUZMÁN
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106899655

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: servicionpublicos@melgar-tolima.gov.co

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA	CH	
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	LUIS ALBERTO PRECIADO GONZALEZ
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106901079

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.729-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	ANDERSON SNEIRDER BERNAL PINILLA
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106890152

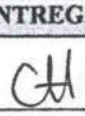
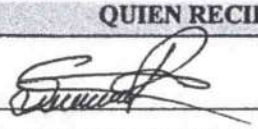
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256

empumelgar e.s.p. estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	CARLOS SANTIAGO RODRIGUEZ LOZADO
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1105840136

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co

empumelgar e.s.p. estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	LEONARDO ALFONSO AREVALO GALINDO
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106890188

empumelgar e.s.p. estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA	CH	Cristopher Hernandez
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	CHRISTOPHER HERNANDEZ VALDES
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106900887

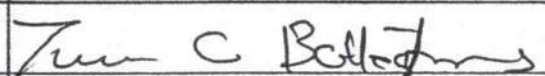
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar.tolima.gov.co

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	JUAN CARLOS BALLESTEROS TORRES
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	14250619

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co

empumeigar e.s.p	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016
		VERSIÓN: 02
		VIGENTE DESDE: 01/10/2020

LUGAR: Via Carmen de Apicala	FECHA: 22 07 26	HORA: 8:00 Am	VALIDO HASTA: 6:00 pm HORA: 5:00 Pm	
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Eduardo Lozano			TELÉFONO CELULAR	
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: Cambio de laminas de Sodio y mantenimiento				
RIESGOS: Electricos, biologicos - golpes - Caida de objetos				
LOCALIZACION: Via Carmen de apicala				

PERSONAL AUTORIZADO A INGRESAR:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Eduardo Lozano	14231780	Tecnico	
Santiago Rodriguez	1105840136	Auxiliar	
Edison Ramirez	1003855213	Electricista	
Nicolas Vargas	1106896142	Aux	

ASISTENTE:	COMUNICACION: ☒ VOZ ☐ RADIO

LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
1	El trabajador o los trabajadores cuentan con capacitación o certificado de competencia laboral para trabajos en alturas.		X		
2	Se han verificado los puntos de anclaje por cada trabajador.			X	
3	Se cuenta con equipos o sistemas de acceso seguro para realizar el trabajo.		X		
LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
4	El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado completamente.	Verificar que en el sitio y en sus alrededores no existan materiales o equipos que puedan generar riesgos para las personas o equipos de la empresa. Si existe el riesgo, se debe corregir para poder diligenciar el permiso.	X		
5	Se han instalado mamparas, cerramiento rígido o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	Si en la zona de trabajo existe paso de personas o vehículos se debe aislar y señalizar el área de influencia para evitar el tránsito por el área.	X		
6	La(s) persona(s) encargada(s) de ejecutar la labor ha(n) recibido instrucciones y	La(s) persona(s) que realizará la tarea debe estar técnicamente capacitada y entrenada en las	X		

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

	precauciones a seguir en la ejecución de la tarea.	tareas asignadas. Además debe estar en capacidad de manejar equipos y elementos de seguridad.	X		
7	Se garantiza que las personas que realizarán el diligenciamiento del permiso y las que ejecutarán el trabajo conocen el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso.	Todas las personas que vayan a realizar el trabajo, y supervisor o persona encargada por la EMPRESA del diligenciamiento del permiso, deben conocer y cumplir con los requerimientos exigidos. Si es la primera vez que lo realizan se debe capacitar y entrenar al personal en este tema antes de iniciar cualquier labor	X		
8	Se realizaran trabajos simultáneos en la misma área.	Revisar si se están realizando otros trabajos de manera simultánea, para la identificación de otros peligros.	X		
9	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo estén al día en los pagos de seguridad social.	Revisión del pago de aportes de seguridad social de los autorizados.	X		
10	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo cuenten con el certificado de aptitud médica para trabajos en altura.	Revisión de que se cuente con los certificados de aptitud para realizar el trabajo en alturas por parte de los autorizados.	X		

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS			
Mecanismos de anclaje	✓	Mosquetones	✓
Puntos de anclaje	✓	Eslinga para restricción	✓
Líneas de vida horizontal cable		Eslinga para posicionamiento	✓
Líneas de vida horizontal cuerda		Eslinga para detención	✓
Líneas de vida vertical cable		Arnés integral de seguridad	✓
Líneas de vida vertical cuerda		Cuerda certificada para rescate	
Descendedor ocho		Poleas	
Ascendedor Jumar		Otros, cuáles?	
Troll (frenos)			

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Casco con barbuquejo de 3 puntos	✓	Guantes dieléctricos	✓
Botas de seguridad	✓	Protección facial	
Gafas de seguridad	✓	Guantes , Tipo 2	✓
Guantes de algodón		Protección auditiva	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016
		VERSIÓN: 02
		VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Guantes de cuero		Careta de soldador	
Protección respiratoria		Ropa de trabajo (overol)	
Chaleco reflectivo		Pantalla facial	
Otro, Cual?			

AUTORIZACION DEL TRABAJO		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Solicitante)	NOMBRE	Eduardo Lozano
	FIRMA	
	CARGO	Tecnico
AVALÓ (COORDINADOR SST)	NOMBRE	Camila Herrada
	FIRMA	
	CARGO	Profesional SST
	LIC en S.O No.	339

La autorización de este trabajo es personal e intransferible y cubre sólo una solicitud de trabajo. El cambios de turno y/o persona responsable del trabajo **REQUIERE UNA NUEVA AUTORIZACIÓN**

CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO				
Nombre	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
Eduardo Lozano	Tecnico	12/02/26	6:00pm	Trabajo del dia realizado

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

Empumelgar E.S.P.	FORMATO INSPECCIÓN FRENTE DE TRABAJO	CÓDIGO: ST-F006 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Fecha Inspección	12/02/26	Nº de Trabajadores	4
Nombre del trabajador encargado de la obra	Eduardo Lozano		
Cargo	Tecnico	Lugar de la obra	Via Carmen de apicala

A. SEGURIDAD Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

ITEM	CONCEPTO	S.	N.	N.	OBSERVACIONES
1	Realiza de manera segura trabajos en Altura	✓			
2	Realiza de manera segura trabajo en espacio confinados		✓		
3	Los trabajadores cuentan con los EPP requeridos en la labor	✓			
2	Los trabajadores usan correctamente los EPP	✓			
4	Se reemplazan oportunamente los EPP deteriorados	✓			
	B. ORDEN Y ASEO				
1	Las condiciones de orden y aseo son adecuadas	✓			
2	Las herramientas, elementos y materiales se acopian adecuadamente	✓			
	C. SEGURIDAD DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1	Se mantienen las herramientas, maquinas y equipos en buen estado	✓			
2	Se usan correctamente	✓			
3	Se almacenan en un lugar seguro	✓			
4	Cuerpo libre de cadenas, anillos y relojes	✓			
5	Se transportan adecuadamente	✓			
6	Se mantienen los equipos en buen estado	✓			
7	Cables de los equipos en buen estado	✓			
8	Enchufes de los equipos en buen estado	✓			
	D. SENALIZACION				
1	Señalizadores tubulares en buen estado	✓			
2	Conos viales en buen estado	✓			
3	Cinta plastica de prevención en buen estado	✓			
4	Vallas en buen estado		✓		
5	Señalización adecuada según el trabajo	✓			
	E. KIT DE EMERGENCIAS				
1	Los trabajadores cuenta con botiquín portátil los elementos necesario para la atención de primeros auxilios	✓			
	F. OTROS				
1	Los trabajadores conocen la E.P.S. y A.R.L a la que se encuentran afiliados	✓			
2	Los trabajadores conocen el procedimiento de como reportar un accidente de trabajo	✓			

OBSERVACIONES: Via Carmen de apicala- cambio de luminarias de sodio a mantenimiento

	Quien Insepcciona	
Nombre	Maria Camila Herrada	
Cargo	Profesional Universitario Seguridad y Salud en el Trabajo	Firma

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

Tempumelgar S.A.S.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO PARA EL CONTROL DE ENERGÍAS PELIGROSAS	CÓDIGO: ST-F055 VERSIÓN: 01 VIGENTE DESDE: 11/07/2023

Desde el Día: 12	Mes: 02	Año: 26	Hora: 8:00AM		Hasta el Día: 12	Mes: 02	Año: 26	Hora: 5:00pm
Área donde se va a realizar el trabajo:	Vía Carmen de apicala							
Propósito del trabajo:								

PERMISOS ADICIONALES PARA REALIZAR ESTE TRABAJO:

Permiso de trabajo en Alturas SI X No____ Instrucciones SST

Permiso de trabajo en Caliente SI____ No X Instrucciones SST

PLANEACIÓN DE LA LABOR

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	Si	No	N/A
1	Se han identificado todas las fuentes de energías de maquina, equipo , herramienta?	✓		
2	Se cuenta con procedimiento especifico y claro para la labor a desarrollar.	✓		
3	Se dispone de los elementos o dispositivos necesarios para trabajar?	✓		
4	El personal esta calificado para desarrollar trabajos?	✓		
6	Se ha hecho una reunión y el ATS con todos los implicados en la tarea?	✓		
	ÁREA DE TRABAJO			
7	El área de ejecución de la labor se encuentra limpia, purgada, aislada y es optima para la ejecución de la tarea.	✓		
8	Se señalizo y delimito el área de trabajo, teniendo en cuenta la zona de influencia de potenciales químicos peligrosos?	✓		
	EPP			
9	Casco dieléctrico	✓		
10	Guantes dialecticos	✓		
11	Guantes resistencia mecánica		✓	
11	Botas de seguridad	✓		
12	Gafas de seguridad	✓		
13	Protección auditiva		✓	
14	Están los trabajadores autorizados entrenados en el uso de los EPP?	✓		
15	Están todos los elementos de protección ?	✓		
	VERIFICACIÓN			
16	Se ha definido al responsable del equipo de trabajo quien será el último en retirar su candado / etiqueta antes del reinicio de operación de la máquina?	✓		
17	Se ha verificado que no exista interferencia de la actividad con otras actividades de mantenimiento?	✓		
18	Se informó a los trabajadores afectados el trabajo a realizar?	✓		
19	La actividad a realizar cuenta con Ficha de control de energías peligrosas aprobada?		✓	
20	Se bloquearon todas las energías peligrosas identificadas en la Ficha de control de energías peligrosas aplicable?		✓	
21	Se colocaron bloqueos al igual que tarjetas de peligro y candados en los puntos de aislamiento de energía por parte de TODOS los trabajadores autorizados y CONTRATISTAS?		✓	
22	Se ha verificado que los candados y tarjetas han quedado bien instalados?		✓	
23	Las energías secundarias gravitacionales / elásticas han sido bloqueadas físicamente?		✓	
24	Se ha verificado la ausencia de energía y la efectividad del bloqueo de las energías?	✓		
25	Están los instrumentos de medición de las diferentes energías peligrosas involucradas indicando ausencia de energía?	✓		
26	Se ha verificado que las tarjetas de peligro estén completamente diligenciadas?		✓	
	AL TERMINAR LA LABOR			
27	Se ha dejado el área de trabajo en orden y aseo?	✓		
28	Se ha entregado la máquina / equipo a quien corresponda, verificando las actividades realizadas?	✓		
29	Se retiraron todos los bloqueos, etiquetas y tarjetas?		✓	
30	Se volvieron a colocar las guardas y todos los controles de seguridad de la máquina, incluyendo señales luminosas, sonoras, avisos y pictogramas?	✓		

empumelgar esp

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

CODIGO: ST-F043
VERSIÓN: 01
VIGENTE DESDE: 30/09/2020

Fecha analisis: 22 | 02 | 26

Lugar del Trabajo: via al carmen

Responsable del ATS: Santiago rodriguez

Trabajo: cambio de luminarias

Secuencia de actividades	Riesgos asociados	Controles requeridos
Insp del area de trabajo	electricos, biologicos,	Señalizacion
Señalizacion	golpes, caida de objetos	uso de los e.p.p
Insp de la Herramienta	viales, publicos	Insp de la Herramientas
uso de los e.p.p		
diligenciar permiso de		
Alturas		

Nota: Si es necesario usar hojas blancas de manera adicional se adjuntarán al presente documento; adicionalmente se puede complementar con fotografias de evidencia.

Trabajadores involucrados en el ATS

eduardo lozano
santiago rodriguez
edison ramirez
nicolas vargas

Anotaciones Adicionales:

Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo: camila tovar

Firma de verificación (Director de Proyecto, ingeniero residente o responsable de la actividad):

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.770-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: servicios.publicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

Scanned with CamScanner

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016 VERSIÓN: 02 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

	FECHA:	HORA:	VALIDO HASTA: 16/02/26
LUGAR: Florida baja	16 02 26	2:30 pm	HORA: 6:00 PM

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: eduardo lozano TELÉFONO CELULAR

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: Mantenimiento de lamparas de sodio

RIESGOS: electricos, biologicos, golpes, publicos

LOCALIZACION: Florida baja - por los rados del xilon

PERSONAL AUTORIZADO A INGRESAR:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
eduardo lozano	14254780	Tecnico	
nicolas vargas	1106876142	Auxiliar	
edison rodriguez	1005855212	Auxiliar	
santiago rodriguez	1005840136	Auxiliar	

ASISTENTE: COMUNICACION: ☒ VOZ ☐ RADIO

LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
1	El trabajador o los trabajadores cuentan con capacitación o certificado de competencia laboral para trabajos en alturas.		x		
2	Se han verificado los puntos de anclaje por cada trabajador.		x		
3	Se cuenta con equipos o sistemas de acceso seguro para realizar el trabajo.		x		
LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
4	El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado completamente.	Verificar que en el sitio y en sus alrededores no existan materiales o equipos que puedan generar riesgos para las personas o equipos de la empresa. Si existe el riesgo, se debe corregir para poder diligenciar el permiso.	x		
5	Se han instalado mamparas, cerramiento rígido o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	Si en la zona de trabajo existe paso de personas o vehículos se debe aislar y señalizar el área de influencia para evitar el tránsito por el área.	x		
6	La(s) persona(s) encargada(s) de ejecutar la labor ha(n) recibido instrucciones y	La(s) persona(s) que realizará la tarea debe estar técnicamente capacitada y entrenada en las	x		

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

	precauciones a seguir en la ejecución de la tarea.	tareas asignadas. Además debe estar en capacidad de manejar equipos y elementos de seguridad.	X		
7	Se garantiza que las personas que realizarán el diligenciamiento del permiso y las que ejecutarán el trabajo conocen el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso.	Todas las personas que vayan a realizar el trabajo, y supervisor o persona encargada por la EMPRESA del diligenciamiento del permiso, deben conocer y cumplir con los requerimientos exigidos. Si es la primera vez que lo realizan se debe capacitar y entrenar al personal en este tema antes de iniciar cualquier labor	X		
8	Se realizaran trabajos simultáneos en la misma área.	Revisar si se están realizando otros trabajos de manera simultánea, para la identificación de otros peligros.	X		
9	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo estén al día en los pagos de seguridad social.	Revisión del pago de aportes de seguridad social de los autorizados.	X		
10	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo cuenten con el certificado de aptitud médica para trabajos en altura.	Revisión de que se cuente con los certificados de aptitud para realizar el trabajo en alturas por parte de los autorizados.	X		

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS			
Mecanismos de anclaje	✓	Mosquetones	✓
Puntos de anclaje	✓	Eslinga para restricción	✓
Líneas de vida horizontal cable		Eslinga para posicionamiento	✓
Líneas de vida horizontal cuerda		Eslinga para detención	
Líneas de vida vertical cable		Arnés integral de seguridad	✓
Líneas de vida vertical cuerda		Cuerda certificada para rescate	
Descendedor ocho		Poleas	
Ascendedor Jumar		Otros, cuáles?	
Troll (frenos)		_____	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Casco con barbuquejo de 3 puntos	✓	Guantes dieléctricos	✓
Botas de seguridad	✓	Protección facial	
Gafas de seguridad	✓	Guantes , Tipo 2	✓
Guantes de algodón		Protección auditiva	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

Guantes de cuero		Careta de soldador	
Protección respiratoria		Ropa de trabajo (overol)	
Chaleco reflectivo		Pantalla facial	
Otro, Cual?			

AUTORIZACION DEL TRABAJO		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Solicitante)	NOMBRE	Eduardo Lozano
	FIRMA	
	CARGO	Tecnico
AVALÓ (COORDINADOR SST)	NOMBRE	Camila Tejada
	FIRMA	
	CARGO	PROFESIONAL SST
	LIC en S.O No.	3339

La autorización de este trabajo es personal e intransferible y cubre sólo una solicitud de trabajo. El cambios de turno y/o persona responsable del trabajo **REQUIERE UNA NUEVA AUTORIZACIÓN**

CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO				
Nombre	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
Eduardo Lozano	Tecnico	16/02/26	6:00 pm	trabajo avanzado del dia

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p.	FORMATO INSPECCIÓN FRENTE DE TRABAJO	CÓDIGO: ST-F006 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Fecha Inspección	16/09/26	N° de Trabajadores	4
Nombre del trabajador encargado de la obra	eduardo lozano		
Cargo	tecnico	Lugar de la obra	florida baja

ITEM	CONCEPTO	S.	N.	N.	OBSERVACIONES
	A. SEGURIDAD Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL				
1	Realiza de manera segura trabajos en Altura	✓			
2	Realiza de manera segura trabajo en espacio confinados			X	
3	Los trabajadores cuentan con los EPP requeridos en la labor	✓			
2	Los trabajadores usan correctamente los EPP	✓			
4	Se reemplazan oportunamente los EPP deteriorados	✓			
	B. ORDEN Y ASEO				
1	Las condiciones de orden y aseo son adecuadas	✓			
2	Las herramientas, elementos y materiales se acopian adecuadamente	✓			
	C. SEGURIDAD DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1	Se mantienen las herramientas, maquinas y equipos en buen estado	✓			
2	Se usan correctamente	✓			
3	Se almacenan en un lugar seguro	✓			
4	Cuerpo libre de cadenas, anillos y relojes	✓			
5	Se transportan adecuadamente	✓			
6	Se mantienen los equipos en buen estado	✓			
7	Cables de los equipos en buen estado	✓			
8	Enchufes de los equipos en buen estado	✓			
	D. SENALIZACION				
1	Señalizadores tubulares en buen estado	✓			
2	Conos viales en buen estado	✓			
3	Cinta plastica de prevención en buen estado	✓			
4	Vallas en buen estado		✓		
5	Señalización adecuada según el trabajo	✓			
	E. KIT DE EMERGENCIAS				
1	Los trabajadores cuenta con botiquín portátil los elementos necesario para la atención de primeros auxilios	✓			
	F. OTROS				
1	Los trabajadores conocen la E.P.S. y A.R.L a la que se encuentran afiliados	✓			
2	Los trabajadores conocen el procedimiento de como reportar un accidente de trabajo	✓			

OBSERVACIONES: B/ florida baja - mantenimiento de luminarias de sodio

	Quien Insepcciona	
Nombre	Maria Camila Herrada	
Cargo	Profesional Universitario Seguridad y Salud en el Trabajo	Firma

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p	FORMATO PERMISO DE TRABAJO PARA EL CONTROL DE ENERGÍAS PELIGROSAS	CÓDIGO: ST-F055 VERSIÓN: 01 VIGENTE DESDE: 11/07/2023

Desde el Día: 16 Mes: 02 Año: 26 Hora: 2:30 PM		Hasta el Día: 16 Mes: 02 Año: 26 Hora: 6:00 PM	
Área donde se va a realizar el trabajo:	Florida baja		
Propósito del trabajo:	mantenimiento de luminarias de sodio		

PERMISOS ADICIONALES PARA REALIZAR ESTE TRABAJO:

Permiso de trabajo en Alturas SI X No____ Instrucciones SST

Permiso de trabajo en Caliente SI____ No X Instrucciones SST

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	Si	No	N/A
	PLANEACIÓN DE LA LABOR			
1	Se han identificado todas las fuentes de energías de maquina, equipo , herramienta?	X		
2	Se cuenta con procedimiento especifico y claro para la labor a desarrollar.	X		
3	Se dispone de los elementos o dispositivos necesarios para trabajar?	X		
4	El personal esta calificado para desarrollar trabajos?	X		
6	Se ha hecho una reunión y el ATS con todos los implicados en la tarea?	X		
	ÁREA DE TRABAJO			
7	El área de ejecución de la labor se encuentra limpia, purgada, aislada y es optima para la ejecución de la tarea.	X		
8	Se señalizo y delimito el área de trabajo, teniendo en cuenta la zona de influencia de potenciales químicos peligrosos?	X		
	EPP			
9	Casco dieléctrico	X		
10	Guantes dialecticos	X		
11	Guantes resistencia mecánica			X
11	Botas de seguridad	X		
12	Gafas de seguridad	X		
13	Protección auditiva		X	
14	Están los trabajadores autorizados entrenados en el uso de los EPP?	X		
15	Están todos los elementos de protección ?	X		
	VERIFICACIÓN			
16	Se ha definido al responsable del equipo de trabajo quien será el último en retirar su candado / etiqueta antes del reinicio de operación de la máquina?			X
17	Se ha verificado que no exista interferencia de la actividad con otras actividades de mantenimiento?	X		
18	Se informó a los trabajadores afectados el trabajo a realizar?	X		
19	La actividad a realizar cuenta con Ficha de control de energías peligrosas aprobada?			X
20	Se bloquearon todas las energías peligrosas identificadas en la Ficha de control de energías peligrosas aplicable?			X
21	Se colocaron bloqueos al igual que tarjetas de peligro y candados en los puntos de aislamiento de energía por parte de TODOS los trabajadores autorizados y CONTRATISTAS?			X
22	Se ha verificado que los candados y tarjetas han quedado bien instalados?			X
23	Las energías secundarias gravitacionales / elásticas han sido bloqueadas físicamente?			X
24	Se ha verificado la ausencia de energía y la efectividad del bloqueo de las energías?			X
25	Están los instrumentos de medición de las diferentes energías peligrosas involucradas indicando ausencia de energía?	X		
26	Se ha verificado que las tarjetas de peligro estén completamente diligenciadas?			X
	AL TERMINAR LA LABOR			
27	Se ha dejado el área de trabajo en orden y aseo?	X		
28	Se ha entregado la máquina / equipo a quien corresponda, verificando las actividades realizadas?	X		
29	Se retiraron todos los bloqueos, etiquetas y tarjetas?			X
30	Se volvieron a colocar las guardas y todos los controles de seguridad de la máquina, incluyendo señales luminosas, sonoras, avisos y pictogramas?			X

empurnelgar e.s.p

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

CODIGO: ST-F043
VERSIÓN:01
VIGENTE DESDE: 30/09/2020

Fecha analisis: 16 | 02 | 26 Lugar del Trabajo: Barrio la Florida

Responsable del ATS Santiago rodriguez Trabajo mantenimiento de luminarias

Secuencia de actividades	Riesgos asociados	Controles requeridos
Insp del area de trabajo	electrico, biologicos, golpes caida de objectos	Señalizacion uso de los e.p.p
Señalizacion		
Insp del area de trabajo		
Insp de la Herramienta		

Nota: Si es necesario usar hojas blancas de manera adicional se adjuntarán al presente documento; adicionalmente se puede complementar con fotografías de evidencia.

Trabajadores involucrados en el ATS:

edison ramirez	eduardo lozada
Santiago rodriguez	nicolas vargas

Anotaciones Adicionales:

Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo	Camila Herrera	Firma de verificación (Director de Proyecto, ingeniero residente o responsable de la actividad)	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 FAX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS CO20/982285

Scanned with CamScanner

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016 VERSIÓN: 02 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

		FECHA:			HORA:		VALIDO HASTA: 13/02/26	
LUGAR: Barrio rojas pinillas		13	02	26	8:00AM		HORA: 5:00PM	
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: eduardo lozano							TELÉFONO CELULAR	
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: Cambio de luminarias de sodio								
RIESGOS: electricos, biologicos, golpes, caidas de objectos								
LOCALIZACION: Barrio rojas pinillas								
PERSONAL AUTORIZADO A INGRESAR:								
NOMBRE		CEDULA			CARGO		FIRMA	
Eduardo lozano		14251780			Tecn. co			
Santiago rodriguez		1105840026			AUX			
nicolas vargas		1106896199			AUX			
edison ramirez		1005855211			AUX		Edison Ramirez	
ASISTENTE:					COMUNICACION: ☑ VOZ ☐ RADIO			

LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
1	El trabajador o los trabajadores cuentan con capacitación o certificado de competencia laboral para trabajos en alturas.		X		
2	Se han verificado los puntos de anclaje por cada trabajador.		X		
3	Se cuenta con equipos o sistemas de acceso seguro para realizar el trabajo.		X		
LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
4	El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado completamente.	Verificar que en el sitio y en sus alrededores no existan materiales o equipos que puedan generar riesgos para las personas o equipos de la empresa. Si existe el riesgo, se debe corregir para poder diligenciar el permiso.	X		
5	Se han instalado mamparas, cerramiento rígido o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	Si en la zona de trabajo existe paso de personas o vehículos se debe aislar y señalizar el área de influencia para evitar el tránsito por el área.	X		
6	La(s) persona(s) encargada(s) de ejecutar la labor ha(n) recibido instrucciones y	La(s) persona(s) que realizará la tarea debe estar técnicamente capacitada y entrenada en las	X		

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

	precauciones a seguir en la ejecución de la tarea.	tareas asignadas. Además debe estar en capacidad de manejar equipos y elementos de seguridad.	X		
7	Se garantiza que las personas que realizarán el diligenciamiento del permiso y las que ejecutarán el trabajo conocen el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso.	Todas las personas que vayan a realizar el trabajo, y supervisor o persona encargada por la EMPRESA del diligenciamiento del permiso, deben conocer y cumplir con los requerimientos exigidos. Si es la primera vez que lo realizan se debe capacitar y entrenar al personal en este tema antes de iniciar cualquier labor	X		
8	Se realizaran trabajos simultáneos en la misma área.	Revisar si se están realizando otros trabajos de manera simultánea, para la identificación de otros peligros.	X		
9	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo estén al día en los pagos de seguridad social.	Revisión del pago de aportes de seguridad social de los autorizados.	X		
10	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo cuenten con el certificado de aptitud médica para trabajos en altura.	Revisión de que se cuente con los certificados de aptitud para realizar el trabajo en alturas por parte de los autorizados.	X		

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS			
Mecanismos de anclaje	✓	Mosquetones	✓
Puntos de anclaje	✓	Eslinga para restricción	✓
Líneas de vida horizontal cable		Eslinga para posicionamiento	✓
Líneas de vida horizontal cuerda		Eslinga para detención	
Líneas de vida vertical cable		Arnés integral de seguridad	✓
Líneas de vida vertical cuerda		Cuerda certificada para rescate	
Descendedor ocho		Poleas	
Ascendedor Jumar		Otros, cuáles?	
Troll (frenos)		_____	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Casco con barbuquejo de 3 puntos	✓	Guantes dieléctricos	✓
Botas de seguridad	✓	Protección facial	
Gafas de seguridad	✓	Guantes , Tipo 2	✓
Guantes de algodón		Protección auditiva	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016
		VERSIÓN: 02
		VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Guantes de cuero		Careta de soldador	
Protección respiratoria		Ropa de trabajo (overol)	
Chaleco reflectivo		Pantalla facial	
Otro, Cual?			

AUTORIZACION DEL TRABAJO		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Solicitante)	NOMBRE	eduardo lozano
	FIRMA	
	CARGO	Tecnico
AVALÓ (COORDINADOR SST)	NOMBRE	Camila Herrada
	FIRMA	
	CARGO	Profesional SST
	LIC en S.O No.	339

La autorización de este trabajo es personal e intransferible y cubre sólo una solicitud de trabajo. El cambios de turno y/o persona responsable del trabajo **REQUIERE UNA NUEVA AUTORIZACIÓN**

CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO				
Nombre	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
Eduardo Lozano	Tecnico	13/02/26	5:00pm	Trabajo del dia finalizado

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

empumelgar e.s.p	FORMATO INSPECCIÓN FRENTE DE TRABAJO	CÓDIGO: ST-F006 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Fecha Inspección	13/02/26	N° de Trabajadores	4
Nombre del trabajador encargado de la obra		eduardo lozano	
Cargo	Tecnico	Lugar de la obra	Barrio rozas

ITEM	CONCEPTO	S.	N.	N.	OBSERVACIONES
	A. SEGURIDAD Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL				
1	Realiza de manera segura trabajos en Altura	X			
2	Realiza de manera segura trabajo en espacio confinados			X	
3	Los trabajadores cuentan con los EPP requeridos en la labor	X			
2	Los trabajadores usan correctamente los EPP	X			
4	Se reemplazan oportunamente los EPP deterjorados	X			
	B. ORDEN Y ASEO				
1	Las condiciones de orden y aseo son adecuadas	X			
2	Las herramientas, elementos y materiales se acopian adecuadamente	X			
	C. SEGURIDAD DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1	Se mantienen las herramientas, maquinas y equipos en buen estado	X			
2	Se usan correctamente	X			
3	Se almacenan en un lugar seguro	X			
4	Cuerpo libre de cadenas, anillos y relojes	X			
5	Se transportan adecuadamente	X			
6	Se mantienen los equipos en buen estado	X			
7	Cables de los equipos en buen estado	X			
8	Enchufes de los equipos en buen estado	X			
	D. SENALIZACION				
1	Señalizadores tubulares en buen estado	X			
2	Conos viales en buen estado	X			
3	Cinta plastica de prevención en buen estado	X			
4	Vallas en buen estado			X	
5	Señalización adecuada según el trabajo	X			
	E. KIT DE EMERGENCIAS				
1	Los trabajadores cuenta con botiquín portátil los elementos necesario para la atención de primeros auxilios	X			
	F. OTROS				
1	Los trabajadores conocen la E.P.S. y A.R.L a la que se encuentran afiliados	X			
2	Los trabajadores conocen el procedimiento de como reportar un accidente de trabajo	X			

OBSERVACIONES: El Rozo Pinilla - Cambio de luminarias de sodio.

	Quien Insepcciona	
Nombre	Maria Camila Herrada	
Cargo	Profesional Universitario Seguridad y Salud en el Trabajo	Firma

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809 001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

empumelgar esp	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	CODIGO: ST-F043
		VERSIÓN:01
		VIGENTE DESDE: 30/09/2020

Fecha analisis: 15 | 02 | 2025 **Lugar del Trabajo:** Barrio varas planes

Responsable del ATS Eduardo Lozano **Trabajo** mantenimiento y cambio de luminarias

Secuencia de actividades	Riesgos asociados	Controles requeridos
Insp del area de trabajo	electricos, biologicos,	Señalizacion
Señalizacion	golpes, caida de objetos	Uso de la Herramienta
Insp de la Herramienta		Uso de los e.p.p
Uso de los e.p.p		

Nota: Si es necesario usar hojas blancas de manera adicional se adjuntarán al presente documento; adicionalmente se puede complementar con fotografias de evidencia.

Trabajadores involucrados en el ATS

Eduardo Lozano — Nicolas Vargas

Santiago Rodriguez — Edison Ramirez

Anotaciones Adicionales:

Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo Camila Heredia **Firma de verificación (Director de Proyecto, ingeniero residente o responsable de la actividad)** _____

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT 809 001 720-4 PBX (8) 2458133 – 2457732 – 2450258
Email: servicios publicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS CO20/962285

Scanned with CamScanner

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesites	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016 VERSIÓN: 02 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

LUGAR: B/ la maria	FECHA:	10	02	26	HORA: 9 AM	VALIDO HASTA: 5:00 pm HORA: 8:00		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Boller Lombo.						TELÉFONO CELULAR		
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: Despeje luminarias y vegetacion..								
RIESGOS: Caida, electrico, climatica, vehicular.								
LOCALIZACION: B/ la maria								

PERSONAL AUTORIZADO A INGRESAR:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Boller Lombo	14252550	Tecnico	
Bernardo Candisal	16802403	AUX	
Jonis Ortega	1106894655	AUX.	

ASISTENTE: COMUNICACION: ☒ VOZ ☐ RADIO

LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
1	El trabajador o los trabajadores cuentan con capacitación o certificado de competencia laboral para trabajos en alturas.		✓		
2	Se han verificado los puntos de anclaje por cada trabajador.			✓	
3	Se cuenta con equipos o sistemas de acceso seguro para realizar el trabajo.		✓		
LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
4	El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado completamente.	Verificar que en el sitio y en sus alrededores no existan materiales o equipos que puedan generar riesgos para las personas o equipos de la empresa. Si existe el riesgo, se debe corregir para poder diligenciar el permiso.	✓		
5	Se han instalado mamparas, cerramiento rígido o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	Si en la zona de trabajo existe paso de personas o vehículos se debe aislar y señalizar el área de influencia para evitar el tránsito por el área.	X		
6	La(s) persona(s) encargada(s) de ejecutar la labor ha(n) recibido instrucciones y	La(s) persona(s) que realizará la tarea debe estar técnicamente capacitada y entrenada en las	X		

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

	precauciones a seguir en la ejecución de la tarea.	tareas asignadas. Además debe estar en capacidad de manejar equipos y elementos de seguridad.	X		
7	Se garantiza que las personas que realizarán el diligenciamiento del permiso y las que ejecutarán el trabajo conocen el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso.	Todas las personas que vayan a realizar el trabajo, y supervisor o persona encargada por la EMPRESA del diligenciamiento del permiso, deben conocer y cumplir con los requerimientos exigidos. Si es la primera vez que lo realizan se debe capacitar y entrenar al personal en este tema antes de iniciar cualquier labor	X		
8	Se realizaran trabajos simultáneos en la misma área.	Revisar si se están realizando otros trabajos de manera simultánea, para la identificación de otros peligros.	X		
9	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo estén al día en los pagos de seguridad social.	Revisión del pago de aportes de seguridad social de los autorizados.	X		
10	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo cuenten con el certificado de aptitud médica para trabajos en altura.	Revisión de que se cuente con los certificados de aptitud para realizar el trabajo en alturas por parte de los autorizados.	X		

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS			
Mecanismos de anclaje		Mosquetones	
Puntos de anclaje	X	Eslinga para restricción	X
Líneas de vida horizontal cable		Eslinga para posicionamiento	
Líneas de vida horizontal cuerda		Eslinga para detención	
Líneas de vida vertical cable		Arnés integral de seguridad	
Líneas de vida vertical cuerda		Cuerda certificada para rescate	X
Descendedor ocho		Poleas	
Ascendedor Jumar		Otros, cuáles?	
Troll (frenos)		_____	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Casco con barbuquejo de 3 puntos	X	Guantes dieléctricos	X
Botas de seguridad	X	Protección facial	
Gafas de seguridad	X	Guantes , Tipo _____	X
Guantes de algodón	X	Protección auditiva	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p estamos donde sí nos necesitas	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016
		VERSIÓN: 02
		VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Guantes de cuero	✓	Careta de soldador	
Protección respiratoria		Ropa de trabajo (overol)	✓
Chaleco reflectivo		Pantalla facial	
Otro, Cual?			

AUTORIZACION DEL TRABAJO		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Solicitante)	NOMBRE	Baiter Lombo
	FIRMA	
	CARGO	Tecnico
AVALÓ (COORDINADOR SST)	NOMBRE	Camila Tejada
	FIRMA	
	CARGO	Profesional SST
	LIC en S.O No.	3339

La autorización de este trabajo es personal e intransferible y cubre sólo una solicitud de trabajo. El cambios de turno y/o persona responsable del trabajo **REQUIERE UNA NUEVA AUTORIZACIÓN**

CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO				
Nombre	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
Baiter Lombo	TECNICO	10-02-26	6:00 PM	fin diario

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

empumelgar e.s.p	FORMATO INSPECCIÓN FRENTE DE TRABAJO	CÓDIGO: ST-F006 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Fecha Inspección	10-02-26	Nº de Trabajadores	3
Nombre del trabajador encargado de la obra	Bellez Combo.		
Cargo	TECNICO	Lugar de la obra	B/ la maria

ITEM	CONCEPTO	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES
	A. SEGURIDAD Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL				
1	Realiza de manera segura trabajos en Altura	X			
2	Realiza de manera segura trabajo en espacio confinados		X		
3	Los trabajadores cuentan con los EPP requeridos en la labor	X			
2	Los trabajadores usan correctamente los EPP	X			
4	Se reemplazan oportunamente los EPP deteriorados	X			
	B. ORDEN Y ASEO				
1	Las condiciones de orden y aseo son adecuadas	X			
2	Las herramientas, elementos y materiales se acopian adecuadamente	X			
	C. SEGURIDAD DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1	Se mantienen las herramientas, maquinas y equipos en buen estado	X			
2	Se usan correctamente	X			
3	Se almacenan en un lugar seguro	X			
4	Cuerpo libre de cadenas, anillos y relojes	X			
5	Se transportan adecuadamente	X			
6	Se mantienen los equipos en buen estado	X			
7	Cables de los equipos en buen estado	X			
8	Enchufes de los equipos en buen estado	X			
	D. SENALIZACION				
1	Señalizadores tubulares en buen estado	X			
2	Conos viales en buen estado	X			
3	Cinta plastica de prevención en buen estado	X			
4	Vallas en buen estado	X			
5	Señalización adecuada según el trabajo	X			
	E. KIT DE EMERGENCIAS				
1	Los trabajadores cuenta con botiquín portátil los elementos necesario para la atención de primeros auxilios	X			
	F. OTROS				
1	Los trabajadores conocen la E.P.S. y A.R.L a la que se encuentran afiliados	X			
2	Los trabajadores conocen el procedimiento de como reportar un accidente de trabajo	X			

OBSERVACIONES: B/ la Maria - Roda y desbate de cunetas

Quien Insepcciona		
Nombre	Maria Camila Herrada	Firma
Cargo	Profesional Universitario Seguridad y Salud en el Trabajo	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

empumelgar esp	FORMATO PERMISO DE TRABAJO PARA EL CONTROL DE ENERGÍAS PELIGROSAS	CÓDIGO: ST-F055 VERSIÓN: 01 VIGENTE DESDE: 11/07/2023

Desde el Día: 10	Mes: 02	Año: 26	Hora: ____	Hasta el Día: 10	Mes: 02	Año: 26	Hora: ____
Área donde se va a realizar el trabajo:	Bia maria						
Propósito del trabajo:	Despeje vegetacion						

PERMISOS ADICIONALES PARA REALIZAR ESTE TRABAJO:

Permiso de trabajo en Alturas SI____ No____ Instrucciones SST

Permiso de trabajo en Caliento SI X No____ Instrucciones SST

PLANEACIÓN DE LA LABOR

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	Si	No	N/A
1	Se han identificado todas las fuentes de energías de maquina, equipo , herramienta?	✓		
2	Se cuenta con procedimiento especifico y claro para la labor a desarrollar.	✓		
3	Se dispone de los elementos o dispositivos necesarios para trabajar?	✓		
4	El personal esta calificado para desarrollar trabajos?	✓		
6	Se ha hecho una reunión y el ATS con todos los implicados en la tarea?	✓		
	ÁREA DE TRABAJO			
7	El área de ejecución de la labor se encuentra limpia, purgada, aislada y es optima para la ejecución de la tarea.	✓		
8	Se señalizo y delimito el área de trabajo, teniendo en cuenta la zona de influencia de potenciales químicos peligrosos?	✓		
	EPP			
9	Casco dieléctrico	✓		
10	Guantes dialecticos	✓		
11	Guantes resistencia mecánica	✓		
11	Botas de seguridad	✓		
12	Gafas de seguridad	✓		
13	Protección auditiva	✓		
14	Están los trabajadores autorizados entrenados en el uso de los EPP?	✓		
15	Están todos los elementos de protección ?	✓		
	VERIFICACIÓN			
16	Se ha definido al responsable del equipo de trabajo quien será el último en retirar su candado / etiqueta antes del reinicio de operación de la máquina?	✓		
17	Se ha verificado que no exista interferencia de la actividad con otras actividades de mantenimiento?	✓		
18	Se informó a los trabajadores afectados el trabajo a realizar?	✓		
19	La actividad a realizar cuenta con Ficha de control de energías peligrosas aprobada?	✓		
20	Se bloquearon todas las energías peligrosas identificadas en la Ficha de control de energías peligrosas aplicable?	✓		
21	Se colocaron bloqueos al igual que tarjetas de peligro y candados en los puntos de aislamiento de energía por parte de TODOS los trabajadores autorizados y CONTRATISTAS?	✓		
22	Se ha verificado que los candados y tarjetas han quedado bien instalados?	✓		
23	Las energías secundarias gravitacionales / elásticas han sido bloqueadas físicamente?	✓		
24	Se ha verificado la ausencia de energía y la efectividad del bloqueo de las energías?		X	
25	Están los instrumentos de medición de las diferentes energías peligrosas involucradas indicando ausencia de energía?	X		
26	Se ha verificado que las tarjetas de peligro estén completamente diligenciadas?		X	
	AL TERMINAR LA LABOR			
27	Se ha dejado el área de trabajo en orden y aseo?	✓		
28	Se ha entregado la máquina / equipo a quien corresponda, verificando las actividades realizadas?	✓		
29	Se retiraron todos los bloqueos, etiquetas y tarjetas?	✓		
30	Se volvieron a colocar las guardas y todos los controles de seguridad de la máquina, incluyendo señales luminosas, sonoras, avisos y pictogramas?	✓		

PLAN DE RESCATE				
31	Se conoce el plan de respuesta a emergencia del área y hay equipos suficientes?			
32	En el desarrollo de su tarea es observado de forma continua.			

Personalmente hemos verificado los puntos anteriores y consideramos seguro realizar el proceso

Como trabajador me comprometo a: dar por terminado el trabajo si durante la ejecución del mismo existen cambios en alguna de las condiciones: personales, locativas, de seguridad, climáticas o si escucho la señal de alarma, al igual me comprometo a avisar a la persona que me otorgo el permiso de trabajo cuando se termine la labor

INICIO DEL PERMISO		FIN DEL PERMISO	
Nombre del Técnico Beller Lombo	Firma / C.C. 142552550.	Nombre del Técnico	Firma / C.C.
Nombre del trabajador Bernardo Cardenas	Firma / C.C. 76802493	Nombre del trabajador	Firma / C.C.
Nombre del trabajador JOHIS O	Firma / C.C. 1106899468	Nombre del trabajador	Firma / C.C.
Nombre del trabajador	Firma / C.C.	Nombre del trabajador	Firma / C.C.
Nombre del Emisor	Firma / C.C.	Nombre del Emisor	Firma / C.C.
Nombre del Liberador	Firma / C.C.	Nombre del Liberador	Firma / C.C.
Nombre del Coordinador SST Camila Herrada	Firma / C.C.	Nombre del Coordinador SST Camila Herrada	Firma / C.C.

Observaciones:

Este permiso no tiene validez cuando: no se evalúan todas la condiciones que apliquen en la labor, si faltan firmas de apertura o cierre, si tiene tachones o enmendaduras

empumelgar e.s.p. estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016 VERSIÓN: 02 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

LUGAR: B/SICOMORO.	FECHA: 11 / 02 / 26	HORA: 9AM	VALIDO HASTA: 11-02-26 HORA: 6:00PM
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: BAILER LOMBO.			TELÉFONO CELULAR
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: DESPEJE COCOTEROS ALTOS Y PODA DE PALMA REAL.			
RIESGOS: CAIDA, ELECTRICO, VEHICULAR.			
LOCALIZACION:			

PERSONAL AUTORIZADO A INGRESAR:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
BAILER LOMBO	14252550	TECNICO	Tecnico
JAIRO ORTEGA	1106[illegible]655	AUXILIAR	JAIRO O.
BERNARDO CORDENOS	76[illegible]	AUXILIAR	BBC

ASISTENTE:	COMUNICACION: ☒ VOZ ☐ RADIO

LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
	VERIFICACION IMPLEMENTACION	ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
1	El trabajador o los trabajadores cuentan con capacitación o certificado de competencia laboral para trabajos en alturas.		✓		
2	Se han verificado los puntos de anclaje por cada trabajador.			X	
3	Se cuenta con equipos o sistemas de acceso seguro para realizar el trabajo.		X		

LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
	VERIFICACION IMPLEMENTACION	ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
4	El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado completamente.	Verificar que en el sitio y en sus alrededores no existan materiales o equipos que puedan generar riesgos para las personas o equipos de la empresa. Si existe el riesgo, se debe corregir para poder diligenciar el permiso.	X		
5	Se han instalado mamparas, cerramiento rígido o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas	Si en la zona de trabajo existe paso de personas o vehículos se debe aislar y señalizar el área de influencia para evitar el tránsito por el área.	X		
6	La(s) persona(s) encargada(s) de ejecutar la labor ha(n) recibido instrucciones y	La(s) persona(s) que realizará la tarea debe estar técnicamente capacitada y entrenada en las	X		

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

	precauciones a seguir en la ejecución de la tarea.	tareas asignadas. Además debe estar en capacidad de manejar equipos y elementos de seguridad.	X		
7	Se garantiza que las personas que realizarán el diligenciamiento del permiso y las que ejecutarán el trabajo conocen el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso.	Todas las personas que vayan a realizar el trabajo, y supervisor o persona encargada por la EMPRESA del diligenciamiento del permiso, deben conocer y cumplir con los requerimientos exigidos. Si es la primera vez que lo realizan se debe capacitar y entrenar al personal en este tema antes de iniciar cualquier labor	X		
8	Se realizaran trabajos simultáneos en la misma área.	Revisar si se están realizando otros trabajos de manera simultánea, para la identificación de otros peligros.	X		
9	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo estén al día en los pagos de seguridad social.	Revisión del pago de aportes de seguridad social de los autorizados.	X		
10	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo cuenten con el certificado de aptitud médica para trabajos en altura.	Revisión de que se cuente con los certificados de aptitud para realizar el trabajo en alturas por parte de los autorizados.	X		

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS			
Mecanismos de anclaje		Mosquetones	
Puntos de anclaje	X	Eslinga para restricción	
Líneas de vida horizontal cable		Eslinga para posicionamiento	X
Líneas de vida horizontal cuerda		Eslinga para detención	
Líneas de vida vertical cable		Arnés integral de seguridad	X
Líneas de vida vertical cuerda		Cuerda certificada para rescate	
Descendedor ocho		Poleas	
Ascendedor Jumar		Otros, cuáles?	
Troll (frenos)		_____	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Casco con barbuquejo de 3 puntos	X	Guantes dieléctricos	X
Botas de seguridad	X	Protección facial	X
Gafas de seguridad	X	Guantes , Tipo _____	X
Guantes de algodón	X	Protección auditiva	NA

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016
		VERSIÓN: 02
		VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Guantes de cuero	✓	Careta de soldador	
Protección respiratoria		Ropa de trabajo (overol)	✓
Chaleco reflectivo		Pantalla facial	
Otro, Cual?			

AUTORIZACION DEL TRABAJO		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Solicitante)	NOMBRE	Beller Lombo
	FIRMA	
	CARGO	TECNICO.
AVALÓ (COORDINADOR SST)	NOMBRE	Camila Herrada
	FIRMA	
	CARGO	Profesional SST
	LIC en S.O No.	3339

La autorización de este trabajo es personal e intransferible y cubre sólo una solicitud de trabajo. El cambios de turno y/o persona responsable del trabajo **REQUIERE UNA NUEVA AUTORIZACIÓN**

CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO				
Nombre	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
Beller Lombo	TECNICO.	11/02/26	6:00 PM	Fin diario.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

ISO 9001 SYSTEM CERTIFICATE SGS CO20/962285

empumelgar e.s.p.	FORMATO INSPECCIÓN FRENTE DE TRABAJO	CÓDIGO: ST-F006 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Fecha Inspección	11-02-26	Nº de Trabajadores	6
Nombre del trabajador encargado de la obra		BELLER LONDO.	
Cargo	TECNICO	Lugar de la obra	

ITEM	CONCEPTO	S.	N.	N.	OBSERVACIONES
A. SEGURIDAD Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL					
1	Realiza de manera segura trabajos en Altura	X			
2	Realiza de manera segura trabajo en espacio confinados		X		
3	Los trabajadores cuentan con los EPP requeridos en la labor	X			
2	Los trabajadores usan correctamente los EPP	X			
4	Se reemplazan oportunamente los EPP deteriorados	X			
B. ORDEN Y ASEO					
1	Las condiciones de orden y aseo son adecuadas	X			
2	Las herramientas, elementos y materiales se acopian adecuadamente	X			
C. SEGURIDAD DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
1	Se mantienen las herramientas, maquinas y equipos en buen estado	X			
2	Se usan correctamente	X			
3	Se almacenan en un lugar seguro	X			
4	Cuerpo libre de cadenas, anillos y relojes	X			
5	Se transportan adecuadamente	X			
6	Se mantienen los equipos en buen estado	X			
7	Cables de los equipos en buen estado	X			
8	Enchufes de los equipos en buen estado	X			
D. SENALIZACION					
1	Señalizadores tubulares en buen estado	X			
2	Conos viales en buen estado	X			
3	Cinta plastica de prevención en buen estado	X			
4	Vallas en buen estado	X			
5	Señalización adecuada según el trabajo	X			
E. KIT DE EMERGENCIAS					
1	Los trabajadores cuenta con botiquín portátil los elementos necesario para la atención de primeros auxilios	X			
F. OTROS					
1	Los trabajadores conocen la E.P.S. y A.R.L a la que se encuentran afiliados	X			
2	Los trabajadores conocen el procedimiento de como reportar un accidente de trabajo	X			

OBSERVACIONES: Inspección Patio Somos - Pozo

Quien Insepcciona		
Nombre	Camila Herrada	
Cargo	Profesional Universitario Seguridad y Salud en el Trabajo	Firma

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

empumelgar esp	FORMATO PERMISO DE TRABAJO PARA EL CONTROL DE ENERGÍAS PELIGROSAS	CÓDIGO: ST-F055 VERSIÓN: 01 VIGENTE DESDE: 11/07/2023

Desde el Día: 11 Mes: 02 Año: 26 Hora: 9A M		Hasta el Día: _____ Mes: _____ Año: ____ Hora: _____	
Área donde se va a realizar el trabajo:	B / SICOMORO		
Propósito del trabajo:	DESPEJE RED ALUMBRADO		

PERMISOS ADICIONALES PARA REALIZAR ESTE TRABAJO:

Permiso de trabajo en Alturas SI X No_____ Instrucciones SST

Permiso de trabajo en Caliente SI X No_____ Instrucciones SST

PLANEACIÓN DE LA LABOR

ITEM	DESCRIPCIÓN	SI	No	N/A
1	Se han identificado todas las fuentes de energías de maquina, equipo , herramienta?	X		
2	Se cuenta con procedimiento especifico y claro para la labor a desarrollar.	X		
3	Se dispone de los elementos o dispositivos necesarios para trabajar?	X		
4	El personal esta calificado para desarrollar trabajos?	X		
6	Se ha hecho una reunión y el ATS con todos los implicados en la tarea?	X		
	ÁREA DE TRABAJO			
7	El área de ejecución de la labor se encuentra limpia, purgada, aislada y es optima para la ejecución de la tarea.	X		
8	Se señalizo y delimito el área de trabajo, teniendo en cuenta la zona de influencia de potenciales químicos peligrosos?	X		
	EPP			
9	Casco dieléctrico	X		
10	Guantes dialecticos	X		
11	Guantes resistencia mecánica	X		
11	Botas de seguridad	X		
12	Gafas de seguridad	X		
13	Protección auditiva	X		
14	Están los trabajadores autorizados entrenados en el uso de los EPP?	X		
15	Están todos los elementos de protección ?	X		
	VERIFICACIÓN			
16	Se ha definido al responsable del equipo de trabajo quien será el último en retirar su candado / etiqueta antes del reinicio de operación de la máquina?	X		
17	Se ha verificado que no exista interferencia de la actividad con otras actividades de mantenimiento?	X		
18	Se informó a los trabajadores afectados el trabajo a realizar?	X		
19	La actividad a realizar cuenta con Ficha de control de energías peligrosas aprobada?	X		
20	Se bloquearon todas las energías peligrosas identificadas en la Ficha de control de energías peligrosas aplicable?	X		
21	Se colocaron bloqueos al igual que tarjetas de peligro y candados en los puntos de aislamiento de energía por parte de TODOS los trabajadores autorizados y CONTRATISTAS?	X		
22	Se ha verificado que los candados y tarjetas han quedado bien instalados?	X		
23	Las energías secundarias gravitacionales / elásticas han sido bloqueadas físicamente?	X		
24	Se ha verificado la ausencia de energía y la efectividad del bloqueo de las energías?		X	
25	Están los instrumentos de medición de las diferentes energías peligrosas involucradas indicando ausencia de energía?	X		
26	Se ha verificado que las tarjetas de peligro estén completamente diligenciadas?		X	
	AL TERMINAR LA LABOR			
27	Se ha dejado el área de trabajo en orden y aseo?	X		
28	Se ha entregado la máquina / equipo a quien corresponda, verificando las actividades realizadas?	X		
29	Se retiraron todos los bloqueos, etiquetas y tarjetas?	X		
30	Se volvieron a colocar las guardas y todos los controles de seguridad de la máquina, incluyendo señales luminosas, sonoras, avisos y pictogramas?	X		

PLAN DE RESCATE				
31	Se conoce el plan de respuesta a emergencia del área y hay equipos suficientes?			
32	En el desarrollo de su tarea es observado de forma continua.			

Personalmente hemos verificado los puntos anteriores y consideramos seguro realizar el proceso

Como trabajador me comprometo a: dar por terminado el trabajo si durante la ejecución del mismo existen cambios en alguna de las condiciones: personales, locativas, de seguridad, climáticas o si escucho la señal de alarma, al igual me comprometo a avisar a la persona que me otorgo el permiso de trabajo cuando se termine la labor

INICIO DEL PERMISO		FIN DEL PERMISO	
Nombre del Técnico: Beiker Lombo	Firma / C.C. 14252550	Nombre del Técnico: OMAR MANCILLA	Firma / C.C. 9535242
Nombre del trabajador: John Ortega	Firma / C.C. 1106899653	Nombre del trabajador: [illegible]	Firma / C.C. [illegible]
Nombre del trabajador: Bernardo C.	Firma / C.C. 16802403	Nombre del trabajador: Bernardo [illegible]	Firma / C.C. 16802403
Nombre del trabajador: Rosney Rubio	Firma / C.C. 1106899442	Nombre del trabajador:	Firma / C.C.
Nombre del Emisor	Firma / C.C.	Nombre del Emisor	Firma / C.C.
Nombre del Liberador: Carlos Palino	Firma / C.C. Carlos P	Nombre del Liberador	Firma / C.C.
Nombre del Coordinador SST: Camila Marada	Firma / C.C. [illegible]	Nombre del Coordinador SST: Camila Marada	Firma / C.C. [illegible]

Observaciones:

Este permiso no tiene validez cuando: no se evalúan todas la condiciones que apliquen en la labor, si faltan firmas de apertura o cierre, si tiene tachones o enmendaduras

empumelgar esp

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

CODICO: ST-F043
VERSIÓN:01
VIGENTE DESDE: 30/09/2020

Fecha analisis: 11 6. 2026 **Lugar del Trabajo:** El Jicaro

Responsable del ATS Bella Lombo. **Trabajo** Poda y deffede de vegetación

Secuencia de actividades	Riesgos asociados	Controles requeridos
Charla de 5 Minutos SST	Trabajo en alturas	Charlas
Inspección del Area	Riesgo Biologico	EPP
Señalización del area	Social	Señalización
Verificación de herramientas y equipo de altura	Ergonomico	Herramientas
Delimitar la zona de caidas		

Nota: Si es necesario usar hojas blancas de manera adicional se adjuntarán al presente documento; adicionalmente se puede complementar con fotografías de evidencia.

Trabajadores involucrados en el ATS

Bella lombo, Johs Ortega, Bernardo

Anotaciones Adicionales:

Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo	Camila Heredia	Firma de verificación (Director de Proyecto, ingeniero residente o responsable de la actividad)	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS CO20/962285

Scanned with CamScanner

empumelgar E.S.P.

FORMATO
PLANILLA ENTREGA DOTACIÓN

CÓDIGO: RH-F025
VERSIÓN: 02
VIGENTE DESDE: 12/09/2022

Caracteristicas De La Dotacion : De acuerdo a la dotación solicitada.

27/02/26 **Entrega de Dotación** X **Actualización de tallas**

Como Servidor Público –**Trabajador oficial** de la Empresa de Servicios Publicos Domiciliarios EMPUMELGAR E.S.P., hago constar que la dotación y elementos aquí relacionados los he recibido a conformidad, en buen estado y recibí las instrucciones necesarias para su buen uso y cuidado. De igual forma entiendo que son mi responsabilidad y son de uso obligatorio y exclusivo para la ejecucion de la labor contratada.Al termino del Contrato de Trabajo me comprometo a realizar la devolución a la Empresa

DEPENDENCIA: ALUMBRADO PUBLICO

ITEM	NOMBRE DEL TRABAJADOR	NÚMERO DE CEDULA	CAMISA		PANTALON		CAMISETA TIPO POLO		GORRA	TRAJE INMERSIÓN		CALZADO		Firma Recibido
			Cantidad	Talla	Cantidad	Talla	Cantidad	Talla	Cantidad	Cantidad	Talla	Cantidad	Talla	
1	JUAN CARLOS BALLESTEROS T.	14250619	1	XL	1	38	0	0	1	0	0	1	42	Juan Ballesteros
2	NICOLAS VARGAS LASSO	1106896142	1	M	1	30	0	0	1	0	0	1	41	
3	CHRISTOPHER HERNANDEZ	1106900887	1	M	1	36	0	0	1	0	0	1	41	Christopher Hernandez
4	EDISON RAMIREZ MONTAÑA	1005855212	1	M	1	36	0	0	1	0	0	1	40	Edison Ramirez
5	LEONARDO AREVALO GALINDO	1106890188	1	L	1	34	0	0	1	0	0	1	39	
6	CARLOS SANTIAGO RODRIGUEZ L.	1105840136	1	L	1	36	0	0	1	0	0	1	40	
7	ANDERSON BERNAL PINILLA	1106890152	1	XL	1	36	0	0	1	0	0	1	43	
8	LUIS PRECIADO GONZALIZ	1106901079	1	M	1	36	0	0	1	0	0	1	40	
9	JOHIS WILLIAM ORTEGA GUZMAN	1106899655	1	XL	1	38	0	0	1	0	0	1	41	JOHIS
10	BERNARDO CARDENAS CASTRO	16802443	1	3XL	1	40	0	0	1	0	0	1	44	Bernardo ca
11	FERNANDO MENDEZ ORTIZ	1106891983	1	M	1	30	0	0	1	0	0	1	39	Fernando mendez
12	BRANDON DAVID RODRIGUEZ	1106899149	1	XL	1	38	0	0	1	0	0	1	41	
13	ROSNEY RUBIO	1106894442	1	L	1	38 36	0	0	1	0	0	1	40	

Entregado Por	
Firma	
Nombre	Camilo Arregoces
Cedula	1106899655
Cargo	SST

Solicitado Por	
Firma	
Nombre	
Cedula	
Cargo	

Revisado Por	
Firma	
Nombre	Santiago C. S
Cedula	1106899655
Cargo	Prof. MIPG 1

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
TEL: (8) 601 770 – FAX (8) 2458333 – 2457702 – 2450256
Email: servicioporclientes@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/96226
5

empumelgar e.s.p	FORMATO PLANILLA ENTREGA DOTACIÓN	CÓDIGO: RH-F025 VERSIÓN: 02 VIGENTE DESDE: 12/09/2022

Caracteristicas De La Dotacion : De acuerdo a la dotación solicitada.

27/02/26 **Entrega de Dotación** [X] **Actualización de tallas** []

Como Servidor Público –**Trabajador oficial** de la Empresa de Servicios Publicos Domiciliarios EMPUMELGAR E.S.P., hago constar que la dotación y elementos aquí relacionados los he recibido a conformidad, en buen estado y recibí las instrucciones necesarias para su buen uso y cuidado. De igual forma entiendo que son mi responsabilidad y son de uso obligatorio y exclusivo para la ejecucion de la labor contratada.Al termino del Contrato de Trabajo me comprometo a realizar la devolución a la Empresa.

DEPENDENCIA: ALUMBRADO PUBLICO

ITEM	NOMBRE DEL TRABAJADOR	NÚMERO DE CEDULA	CAMISA		PANTALON		CAMISETA TIPO POLO		GORRA	TRAJE INMERSIÓN		CALZADO		Firma Recibido
			Cantidad	Talla	Cantidad	Talla	Cantidad	Talla	Cantidad	Cantidad	Talla	Cantidad	Talla	
1	BELLER LOMBO	14252550	1	L	1	32	0	0	1	0	0	1	42	
2	OMAR MAHECHA	93356421	1	L	1	34	0	0	1	0	0	1	42	
3	EDUARDO LOZANO	14251780	1	L	1	34	0	0	1	0	0	1	39	
4	RAFAEL PARRA	14251180	1	M	1	32	0	0	1	0	0	1	41	

Entregado Por	
Firma	
Nombre	Camila Posada
Cedula	1065844059
Cargo	SST

Solicitado Por	
Firma	
Nombre	
Cedula	
Cargo	

Revisado Por	
Firma	
Nombre	Santiago Ortiz
Cedula	1065848106
Cargo	Practicante

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT 809.001.720-4 PBX (8) 2854333 – 2857702 – 7450256
Email: serviciospublicos@empelgar.tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

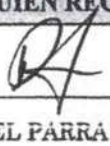
SGS CO20/96228 5

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de 3M	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	RAFAEL PARRA CASTRO
CARGO	PRO SST	TECNICO
CEDULA	1106899639	14251180

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: servicioalcliente@melgar-tolima.gov.co

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA	CH	Edinson Ramirez B.
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	EDINSON OSWALDO RAMIREZ MONTAÑA
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1005855212

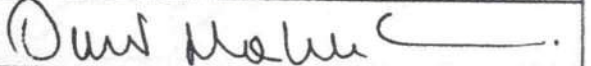
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de 3M	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	OMAR MAHECHA SIERRA
CARGO	PRO SST	TECNICO
CEDULA	1106899639	93356421

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes 3M	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	EDUARDO LOZANO
CARGO	PRO SST	TECNICO
CEDULA	1106899639	14251780

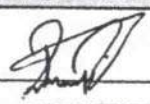
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. servicios publicos@melgartolima.gov.co

empumelgar e.s.p	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	ROSNEY RUBIO
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106894442

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007 VERSIÓN: 05 VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA	CH	David Rodriguez L.
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	BRANDON DAVID RODRIGUEZ LEAL
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106899149

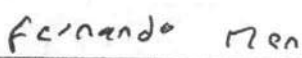
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (S) 2454333 – 2457702 – 2450256

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007 VERSIÓN: 05 VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	FERNANDO MENDEZ
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106891983

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		Fernando Mendez O
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	FERNANDO MENDEZ
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106891983

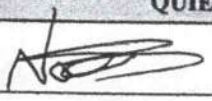
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007 VERSIÓN: 05 VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	NICOLAS VARGAS LASSO
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106896142

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: servicios...

empumelgar e.s.p. estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA	CH	Bernardo cardenas
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	BERNARDO CARDENAS CASTRO
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	16802443

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: servicios.publicos@melgar-tolima.gov.co

empumelgar e.s.p. estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA	CH	Johis Ortega.
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	JOHIS WILLIAM ORTEGA GUZMÁN
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106899655

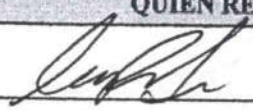
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 245-4333 – 2457702 – 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007 VERSIÓN: 05 VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	LUIS ALBERTO PRECIADO GONZALEZ
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106901079

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007 VERSIÓN: 05 VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	ANDERSON SNEIRDER BERNAL PINILLA
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106890152

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: serviciospublicos@melgartolima.gov.co

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007 VERSIÓN: 05 VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	CARLOS SANTIAGO RODRIGUEZ LOZADO
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1105840136

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007 VERSIÓN: 05 VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	LEONARDO ALFONSO AREVALO GALINDO
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106890188

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA	CH	Cristopher Hernandez
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	CHRISTOPHER HERNANDEZ VALDES
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	1106900887

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email servicionpublicos@melgar-tolima.gov.co

empumelgar e.s.p. estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: ST-F007
		VERSIÓN: 05
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

EPP ENTREGADOS	CANTIDAD	FECHA
Guantes de carnaza	1 PAR	20/02/2026
Gafas claras	1UND	20/02/2026
Gafas oscuras	1 UND	20/02/2026
Guantes de Poliuretano	1 PAR	20/02/2026

Se deja constancia que los EPP fueron entregados en óptimas condiciones, que cumplen con las normas técnicas requeridas y se realizó la capacitación respectiva sobre el manejo y conservación de los mismos.

El no uso de los mismos puede ser causal de despido. Según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Empumelgar E.S.P. y la legislación laboral vigente.

	QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
FIRMA		
NOMBRE	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	JUAN CARLOS BALLESTEROS TORRES
CARGO	PRO SST	AUXILIAR OPERATIVO
CEDULA	1106899639	14250619

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email servicios publicos@melgar-tolima.gov.co

empumeigar e.s.p.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016
		VERSIÓN: 02
		VIGENTE DESDE: 01/10/2020

LUGAR: Via Carmen de Apicala	FECHA:			HORA:		VALIDO HASTA: 6:00 pm		
	12	02	26	8:00	AM	HORA: 5:00 pm		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Eduardo Lozano				TELÉFONO CELULAR				
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: Cambio de laminas de Sodio y mantenimiento								
RIESGOS: Electricos, biologicos - golpes - Caida de objetos								
LOCALIZACION: Via Carmen de apicala								

PERSONAL AUTORIZADO A INGRESAR:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Eduardo Lozano	14251780	Tecnico	
Santiago Rodriguez	1105840136	Auxiliar	
Edison Ramirez	1006855613	Auxiliar	
Nicolas Vargas	1106896112	Aux	

ASISTENTE:	COMUNICACION: ☒ VOZ ☐ RADIO

LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
	VERIFICACION IMPLEMENTACION	ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
1	El trabajador o los trabajadores cuentan con capacitación o certificado de competencia laboral para trabajos en alturas.		X		
2	Se han verificado los puntos de anclaje por cada trabajador.			X	
3	Se cuenta con equipos o sistemas de acceso seguro para realizar el trabajo.		X		

LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
	VERIFICACION IMPLEMENTACION	ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
4	El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado completamente.	Verificar que en el sitio y en sus alrededores no existan materiales o equipos que puedan generar riesgos para las personas o equipos de la empresa. Si existe el riesgo, se debe corregir para poder diligenciar el permiso.	X		
5	Se han instalado mamparas, cerramiento rígido o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	Si en la zona de trabajo existe paso de personas o vehículos se debe aislar y señalizar el área de influencia para evitar el tránsito por el área.	X		
6	La(s) persona(s) encargada(s) de ejecutar la labor ha(n) recibido instrucciones y	La(s) persona(s) que realizará la tarea debe estar técnicamente capacitada y entrenada en las	X		

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

	precauciones a seguir en la ejecución de la tarea.	tareas asignadas. Además debe estar en capacidad de manejar equipos y elementos de seguridad.	K		
7	Se garantiza que las personas que realizarán el diligenciamiento del permiso y las que ejecutarán el trabajo conocen el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso.	Todas las personas que vayan a realizar el trabajo, y supervisor o persona encargada por la EMPRESA del diligenciamiento del permiso, deben conocer y cumplir con los requerimientos exigidos. Si es la primera vez que lo realizan se debe capacitar y entrenar al personal en este tema antes de iniciar cualquier labor	X		
8	Se realizaran trabajos simultáneos en la misma área.	Revisar si se están realizando otros trabajos de manera simultánea, para la identificación de otros peligros.	X		
9	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo estén al día en los pagos de seguridad social.	Revisión del pago de aportes de seguridad social de los autorizados.	X		
10	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo cuenten con el certificado de aptitud médica para trabajos en altura.	Revisión de que se cuente con los certificados de aptitud para realizar el trabajo en alturas por parte de los autorizados.	X		

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS			
Mecanismos de anclaje	✓	Mosquetones	✓
Puntos de anclaje	✓	Eslinga para restricción	✓
Líneas de vida horizontal cable		Eslinga para posicionamiento	✓
Líneas de vida horizontal cuerda		Eslinga para detención	✓
Líneas de vida vertical cable		Arnés integral de seguridad	✓
Líneas de vida vertical cuerda		Cuerda certificada para rescate	
Descendedor ocho		Poleas	
Ascendedor Jumar		Otros, cuáles?	
Troll (frenos)			

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Casco con barbuquejo de 3 puntos	✓	Guantes dieléctricos	✓
Botas de seguridad	✓	Protección facial	
Gafas de seguridad	✓	Guantes , Tipo 2	✓
Guantes de algodón		Protección auditiva	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesites.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016 VERSIÓN: 02 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Guantes de cuero		Careta de soldador	
Protección respiratoria		Ropa de trabajo (overol)	
Chaleco reflectivo		Pantalla facial	
Otro, Cual?			

AUTORIZACION DEL TRABAJO		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Solicitante)	NOMBRE	Eduardo Lozano
	FIRMA	
	CARGO	Tecnico
AVALÓ (COORDINADOR SST)	NOMBRE	Camila Herrada
	FIRMA	
	CARGO	Profesional SST
	LIC en S.O No.	3354

La autorización de este trabajo es personal e intransferible y cubre sólo una solicitud de trabajo. El cambios de turno y/o persona responsable del trabajo **REQUIERE UNA NUEVA AUTORIZACIÓN**

CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO				
Nombre	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
Eduardo Lozano	Tecnico	12/02/26	6:00pm	trabajo del dia realizado

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

Empumelgar E.S.P.	FORMATO INSPECCIÓN FRENTE DE TRABAJO	CÓDIGO: ST-F006 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Fecha Inspección	12/02/26	N° de Trabajadores	4
Nombre del trabajador encargado de la obra	Eduardo Lazaro		
Cargo	Tecnico	Lugar de la obra	Via Carmen de apicala

A. SEGURIDAD Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

ITEM	CONCEPTO	S.	N.	N.	OBSERVACIONES
1	Realiza de manera segura trabajos en Altura	✓			
2	Realiza de manera segura trabajo en espacio confinados		✓		
3	Los trabajadores cuentan con los EPP requeridos en la labor	✓			
2	Los trabajadores usan correctamente los EPP	✓			
4	Se reemplazan oportunamente los EPP deteriorados	✓			
	B. ORDEN Y ASEO				
1	Las condiciones de orden y aseo son adecuadas	✓			
2	Las herramientas, elementos y materiales se acopian adecuadamente	✓			
	C. SEGURIDAD DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1	Se mantienen las herramientas, maquinas y equipos en buen estado	✓			
2	Se usan correctamente	✓			
3	Se almacenan en un lugar seguro	✓			
4	Cuerpo libre de cadenas, anillos y relojes	✓			
5	Se transportan adecuadamente	✓			
6	Se mantienen los equipos en buen estado	✓			
7	Cables de los equipos en buen estado	✓			
8	Enchufes de los equipos en buen estado	✓			
	D. SENALIZACION				
1	Señalizadores tubulares en buen estado	✓			
2	Conos viales en buen estado	✓			
3	Cinta plastica de prevención en buen estado	✓			
4	Vallas en buen estado		✓		
5	Señalización adecuada según el trabajo	✓			
	E. KIT DE EMERGENCIAS				
1	Los trabajadores cuenta con botiquín portátil los elementos necesario para la atención de primeros auxilios	✓			
	F. OTROS				
1	Los trabajadores conocen la E.P.S. y A.R.L a la que se encuentran afiliados	✓			
2	Los trabajadores conocen el procedimiento de como reportar un accidente de trabajo	✓			

OBSERVACIONES: Via Carmen de apicala - Cambio de luminarias de Sodio a Mantenimiento

	Quien Insepcciona	
Nombre	Maria Camila Herrada	Firma
Cargo	Profesional Universitario Seguridad y Salud en el Trabajo	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

Tempumelgar S.A.S.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO PARA EL CONTROL DE ENERGÍAS PELIGROSAS	CÓDIGO: ST-F055 VERSIÓN: 01 VIGENTE DESDE: 11/07/2023

Desde el Día: 12 Mes: 02 Año: 26 Hora: 8:00AM		Hasta el Día: 12 Mes: 02 Año: 26 Hora: 6:00Pm	
Área donde se va a realizar el trabajo:	Vía Carmen de apicala		
Propósito del trabajo:			

PERMISOS ADICIONALES PARA REALIZAR ESTE TRABAJO:

Permiso de trabajo en Alturas SI X No____ Instrucciones SST

Permiso de trabajo en Caliente SI____ No X Instrucciones SST

PLANEACIÓN DE LA LABOR

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	Si	No	N/A
1	Se han identificado todas las fuentes de energías de maquina, equipo , herramienta?	✓		
2	Se cuenta con procedimiento especifico y claro para la labor a desarrollar.	✓		
3	Se dispone de los elementos o dispositivos necesarios para trabajar?	✓		
4	El personal esta calificado para desarrollar trabajos?	✓		
6	Se ha hecho una reunión y el ATS con todos los implicados en la tarea?	✓		
	ÁREA DE TRABAJO			
7	El área de ejecución de la labor se encuentra limpia, purgada, aislada y es optima para la ejecución de la tarea.	✓		
8	Se señalizo y delimito el área de trabajo, teniendo en cuenta la zona de influencia de potenciales químicos peligrosos?	✓		
	EPP			
9	Casco dieléctrico	✓		
10	Guantes dialecticos	✓		
11	Guantes resistencia mecánica		✓	
11	Botas de seguridad	✓		
12	Gafas de seguridad	✓		
13	Protección auditiva		✓	
14	Están los trabajadores autorizados entrenados en el uso de los EPP?	✓		
15	Están todos los elementos de protección ?	✓		
	VERIFICACIÓN			
16	Se ha definido al responsable del equipo de trabajo quien será el último en retirar su candado / etiqueta antes del reinicio de operación de la máquina?	✓		
17	Se ha verificado que no exista interferencia de la actividad con otras actividades de mantenimiento?	✓		
18	Se informó a los trabajadores afectados el trabajo a realizar?	✓		
19	La actividad a realizar cuenta con Ficha de control de energías peligrosas aprobada?		✓	
20	Se bloquearon todas las energías peligrosas identificadas en la Ficha de control de energías peligrosas aplicable?		✓	
21	Se colocaron bloqueos al igual que tarjetas de peligro y candados en los puntos de aislamiento de energía por parte de TODOS los trabajadores autorizados y CONTRATISTAS?		✓	
22	Se ha verificado que los candados y tarjetas han quedado bien instalados?		✓	
23	Las energías secundarias gravitacionales / elásticas han sido bloqueadas físicamente?		✓	
24	Se ha verificado la ausencia de energía y la efectividad del bloqueo de las energías?	✓		
25	Están los instrumentos de medición de las diferentes energías peligrosas involucradas indicando ausencia de energía?	✓		
26	Se ha verificado que las tarjetas de peligro estén completamente diligenciadas?		✓	
	AL TERMINAR LA LABOR			
27	Se ha dejado el área de trabajo en orden y aseo?	✓		
28	Se ha entregado la máquina / equipo a quien corresponda, verificando las actividades realizadas?	✓		
29	Se retiraron todos los bloqueos, etiquetas y tarjetas?		✓	
30	Se volvieron a colocar las guardas y todos los controles de seguridad de la máquina, incluyendo señales luminosas, sonoras, avisos y pictogramas?	✓		

empumelgar e.s.p

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

CODIGO: ST-F043
VERSIÓN: 01
VIGENTE DESDE: 30/09/2020

Fecha analisis: 22 | 02 | 26 **Lugar del Trabajo:** via al carmen

Responsable del ATS Santiago rodriguez **Trabajo** cambio de luminarias

Secuencia de actividades	Riesgos asociados	Controles requeridos
Insp del area de trabajo	electricos, biologicos,	Señalizacion
Señalizacion	golpes, caida de objetos	uso de los e.p.p
Insp de la Herramienta	viales, publicos	Insp de la Herramienta
uso de los e.p.p		
diligenciar permiso de		
Alturas		

Nota: Si es necesario usar hojas blancas de manera adicional se adjuntarán al presente documento; adicionalmente se puede complementar con fotografias de evidencia.

Trabajadores involucrados en el ATS

Eduardo Lozano	edison ramirez
Santiago rodriguez	nicolas vargas

Anotaciones Adicionales:

Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo	Camila Tovar	Firma de verificación (Director de Proyecto, ingeniero residente o responsable de la actividad)	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.739-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. servicios.publicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS CO20/962285

Scanned with CamScanner

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016 VERSIÓN: 02 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

LUGAR: Florida baja	FECHA:			HORA:	VALIDO HASTA: 16/02/26			
	16	02	26	2:30 pm	HORA: 6:00 PM			
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: eduardo lozano					TELÉFONO CELULAR			
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: mantenimiento de lamparas de sodio								
RIESGOS: electricos, biologicos, golpes, publicos								
LOCALIZACION: Florida baja - por los lados del xilon								

PERSONAL AUTORIZADO A INGRESAR:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
eduardo lozano	14257780	Tecnico	
nicolas vargas	1105678142	Auxiliar	
edison rodriguez	1005855212	Auxiliar	
Santiago rodriguez	1105840136	Auxiliar	

ASISTENTE: | COMUNICACION: ☒ VOZ ☐ RADIO

LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
1	El trabajador o los trabajadores cuentan con capacitación o certificado de competencia laboral para trabajos en alturas.		X		
2	Se han verificado los puntos de anclaje por cada trabajador.		X		
3	Se cuenta con equipos o sistemas de acceso seguro para realizar el trabajo.		X		
LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
4	El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado completamente.	Verificar que en el sitio y en sus alrededores no existan materiales o equipos que puedan generar riesgos para las personas o equipos de la empresa. Si existe el riesgo, se debe corregir para poder diligenciar el permiso.	X		
5	Se han instalado mamparas, cerramiento rígido o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	Si en la zona de trabajo existe paso de personas o vehículos se debe aislar y señalizar el área de influencia para evitar el tránsito por el área.	X		
6	La(s) persona(s) encargada(s) de ejecutar la labor ha(n) recibido instrucciones y	La(s) persona(s) que realizará la tarea debe estar técnicamente capacitada y entrenada en las	X		

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

	precauciones a seguir en la ejecución de la tarea.	tareas asignadas. Además debe estar en capacidad de manejar equipos y elementos de seguridad.	X		
7	Se garantiza que las personas que realizarán el diligenciamiento del permiso y las que ejecutarán el trabajo conocen el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso.	Todas las personas que vayan a realizar el trabajo, y supervisor o persona encargada por la EMPRESA del diligenciamiento del permiso, deben conocer y cumplir con los requerimientos exigidos. Si es la primera vez que lo realizan se debe capacitar y entrenar al personal en este tema antes de iniciar cualquier labor	X		
8	Se realizaran trabajos simultáneos en la misma área.	Revisar si se están realizando otros trabajos de manera simultánea, para la identificación de otros peligros.	X		
9	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo estén al día en los pagos de seguridad social.	Revisión del pago de aportes de seguridad social de los autorizados.	X		
10	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo cuenten con el certificado de aptitud médica para trabajos en altura.	Revisión de que se cuente con los certificados de aptitud para realizar el trabajo en alturas por parte de los autorizados.	X		

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS			
Mecanismos de anclaje	✓	Mosquetones	✓
Puntos de anclaje	✓	Eslinga para restricción	✓
Líneas de vida horizontal cable		Eslinga para posicionamiento	✓
Líneas de vida horizontal cuerda		Eslinga para detención	
Líneas de vida vertical cable		Arnés integral de seguridad	✓
Líneas de vida vertical cuerda		Cuerda certificada para rescate	
Descendedor ocho		Poleas	
Ascendedor Jumar		Otros, cuáles?	
Troll (frenos)			

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Casco con barbuquejo de 3 puntos	✓	Guantes dieléctricos	✓
Botas de seguridad	✓	Protección facial	
Gafas de seguridad	✓	Guantes , Tipo 2	✓
Guantes de algodón		Protección auditiva	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016
		VERSIÓN: 02
		VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Guantes de cuero		Careta de soldador	
Protección respiratoria		Ropa de trabajo (overol)	
Chaleco reflectivo		Pantalla facial	
Otro, Cual?			

AUTORIZACION DEL TRABAJO		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Solicitante)	NOMBRE	Eduardo Lozano
	FIRMA	
	CARGO	Tecnico
AVALÓ (COORDINADOR SST)	NOMBRE	Camila Herrada
	FIRMA	
	CARGO	PROFESIONAL SST
	LIC en S.O No.	3339

La autorización de este trabajo es personal e intransferible y cubre sólo una solicitud de trabajo. El cambios de turno y/o persona responsable del trabajo **REQUIERE UNA NUEVA AUTORIZACIÓN**

CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO				
Nombre	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
Eduardo Lozano	Tecnico	16/02/26	6:00 pm	Trabajo avanzado del día

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p.	FORMATO INSPECCIÓN FRENTE DE TRABAJO	CÓDIGO: ST-F006 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Fecha Inspección	16/02/26	N° de Trabajadores	4
Nombre del trabajador encargado de la obra		eduardo lozano	
Cargo	tecnico	Lugar de la obra	florida baja

A. SEGURIDAD Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ITEM	CONCEPTO	S.	N.	N.	OBSERVACIONES
1	Realiza de manera segura trabajos en Altura	✓			
2	Realiza de manera segura trabajo en espacio confinados			X	
3	Los trabajadores cuentan con los EPP requeridos en la labor	✓			
2	Los trabajadores usan correctamente los EPP	✓			
4	Se reemplazan oportunamente los EPP deteriorados	✓			

B. ORDEN Y ASEO

1	Las condiciones de orden y aseo son adecuadas	✓			
2	Las herramientas, elementos y materiales se acopian adecuadamente	✓			

C. SEGURIDAD DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

1	Se mantienen las herramientas, maquinas y equipos en buen estado	✓			
2	Se usan correctamente	✓			
3	Se almacenan en un lugar seguro	✓			
4	Cuerpo libre de cadenas, anillos y relojes	✓			
5	Se transportan adecuadamente	✓			
6	Se mantienen los equipos en buen estado	✓			
7	Cables de los equipos en buen estado	✓			
8	Enchufes de los equipos en buen estado	✓			

D. SENALIZACION

1	Señalizadores tubulares en buen estado	✓			
2	Conos viales en buen estado	✓			
3	Cinta plastica de prevención en buen estado	✓			
4	Vallas en buen estado		✓		
5	Señalización adecuada según el trabajo	✓			

E. KIT DE EMERGENCIAS

1	Los trabajadores cuenta con botiquín portátil los elementos necesario para la atención de primeros auxilios	✓			

F. OTROS

1	Los trabajadores conocen la E.P.S. y A.R.L a la que se encuentran afiliados	✓			
2	Los trabajadores conocen el procedimiento de como reportar un accidente de trabajo	✓			

OBSERVACIONES: B/ florida baja - mantenimiento de luminarias de sector

	Quien insepcciona	
Nombre	Maria Camila Herrada	
Cargo	Profesional Universitario Seguridad y Salud en el Trabajo	Firma

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

empumelgar s.a.p	FORMATO PERMISO DE TRABAJO PARA EL CONTROL DE ENERGÍAS PELIGROSAS	CÓDIGO: ST-F055 VERSIÓN: 01 VIGENTE DESDE: 11/07/2023

Desde el Día: 16 Mes: 02 Año: 26 Hora: 7:30 AM		Hasta el Día: 16 Mes: 02 Año: 26 Hora: 6:00 PM
Área donde se va a realizar el trabajo:	Florida baja	
Propósito del trabajo:	mantenimiento de luminarias de sodio	

PERMISOS ADICIONALES PARA REALIZAR ESTE TRABAJO:

Permiso de trabajo en Alturas SI X No ____ Instrucciones SST

Permiso de trabajo en Caliente SI ____ No X Instrucciones SST

PLANEACIÓN DE LA LABOR

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	Si	No	N/A
1	Se han identificado todas las fuentes de energías de maquina, equipo , herramienta?	X		
2	Se cuenta con procedimiento especifico y claro para la labor a desarrollar.	X		
3	Se dispone de los elementos o dispositivos necesarios para trabajar?	X		
4	El personal esta calificado para desarrollar trabajos?	X		
6	Se ha hecho una reunión y el ATS con todos los implicados en la tarea?	X		
	ÁREA DE TRABAJO			
7	El área de ejecución de la labor se encuentra limpia, purgada, aislada y es optima para la ejecución de la tarea.	X		
8	Se señalizo y delimito el área de trabajo, teniendo en cuenta la zona de influencia de potenciales químicos peligrosos?	X		
	EPP			
9	Casco dieléctrico	X		
10	Guantes dialecticos	X		
11	Guantes resistencia mecánica			X
11	Botas de seguridad	X		
12	Gafas de seguridad	X		
13	Protección auditiva		X	
14	Están los trabajadores autorizados entrenados en el uso de los EPP?	X		
15	Están todos los elementos de protección ?	X		
	VERIFICACIÓN			
16	Se ha definido al responsable del equipo de trabajo quien será el último en retirar su candado / etiqueta antes del reinicio de operación de la máquina?			X
17	Se ha verificado que no exista interferencia de la actividad con otras actividades de mantenimiento?	X		
18	Se informó a los trabajadores afectados el trabajo a realizar?	X		
19	La actividad a realizar cuenta con Ficha de control de energías peligrosas aprobada?			X
20	Se bloquearon todas las energías peligrosas identificadas en la Ficha de control de energías peligrosas aplicable?			X
21	Se colocaron bloqueos al igual que tarjetas de peligro y candados en los puntos de aislamiento de energía por parte de TODOS los trabajadores autorizados y CONTRATISTAS?			X
22	Se ha verificado que los candados y tarjetas han quedado bien instalados?			X
23	Las energías secundarias gravitacionales / elásticas han sido bloqueadas físicamente?			X
24	Se ha verificado la ausencia de energía y la efectividad del bloqueo de las energías?			X
25	Están los instrumentos de medición de las diferentes energías peligrosas involucradas indicando ausencia de energía?	X		
26	Se ha verificado que las tarjetas de peligro estén completamente diligenciadas?			X
	AL TERMINAR LA LABOR			
27	Se ha dejado el área de trabajo en orden y aseo?	X		
28	Se ha entregado la máquina / equipo a quien corresponda, verificando las actividades realizadas?	X		
29	Se retiraron todos los bloqueos, etiquetas y tarjetas?			X
30	Se volvieron a colocar las guardas y todos los controles de seguridad de la máquina, incluyendo señales luminosas, sonoras, avisos y pictogramas?			X

empumelgar e.s.p

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

CODIGO: ST-F043	
VERSIÓN: 01	
VIGENTE DESDE: 30/09/2020	

Fecha analisis: 16 | 02 | 26 **Lugar del Trabajo:** Barrio la Florida

Responsable del ATS Santiago rodriguez **Trabajo** mantenimiento de luminarias

Secuencia de actividades	Riesgos asociados	Controles requeridos
Insp del area de trabajo		Señalizacion
Señalizacion	electrico, biologicos, golpes	Uso de los e.p.p
Insp del area de trabajo	caida de objectos	
Insp de la Herramienta		

Nota: Si es necesario usar hojas blancas de manera adicional se adjuntarán al presente documento; adicionalmente se puede complementar con fotografías de evidencia.

Trabajadores involucrados en el ATS

edison ramirez — eduardo lozano

Santiago rodriguez — nicolas vargas

Anotaciones Adicionales:

Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo	Camila Herrera	**Firma de verificación (Director de Proyecto, ingeniero residente o responsable de la actividad)**	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 FAX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS CO20/982285

Scanned with CamScanner

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016 VERSIÓN: 02 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

		FECHA:			HORA:	VALIDO HASTA: 13/02/26		
LUGAR: Barrio rayas pirillas	13	02	26	8:00AM	HORA: 5:00PM			
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: eduardo lozano					TELÉFONO CELULAR			
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: cambio de luminarias de sodio								
RIESGOS: electricos, biologicos, golpes, caidas de objetos								
LOCALIZACION: Barrio rayas pirillas								

PERSONAL AUTORIZADO A INGRESAR:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Eduardo lozano	14251780	Tecnico	
Santiago rodriguez	1105891026	AUX	
nicolas vargas	1106896199	AUX	
edison ramirez	1005855211	AUX	Edison Ramirez

ASISTENTE: | COMUNICACION: ☒ VOZ ☐ RADIO

LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
1	El trabajador o los trabajadores cuentan con capacitación o certificado de competencia laboral para trabajos en alturas.		X		
2	Se han verificado los puntos de anclaje por cada trabajador.		X		
3	Se cuenta con equipos o sistemas de acceso seguro para realizar el trabajo.		X		
LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
4	El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado completamente.	Verificar que en el sitio y en sus alrededores no existan materiales o equipos que puedan generar riesgos para las personas o equipos de la empresa. Si existe el riesgo, se debe corregir para poder diligenciar el permiso.	X		
5	Se han instalado mamparas, cerramiento rígido o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	Si en la zona de trabajo existe paso de personas o vehículos se debe aislar y señalizar el área de influencia para evitar el tránsito por el área.	X		
6	La(s) persona(s) encargada(s) de ejecutar la labor ha(n) recibido instrucciones y	La(s) persona(s) que realizará la tarea debe estar técnicamente capacitada y entrenada en las	X		

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

	precauciones a seguir en la ejecución de la tarea.	tareas asignadas. Además debe estar en capacidad de manejar equipos y elementos de seguridad.	X		
7	Se garantiza que las personas que realizarán el diligenciamiento del permiso y las que ejecutarán el trabajo conocen el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso.	Todas las personas que vayan a realizar el trabajo, y supervisor o persona encargada por la EMPRESA del diligenciamiento del permiso, deben conocer y cumplir con los requerimientos exigidos. Si es la primera vez que lo realizan se debe capacitar y entrenar al personal en este tema antes de iniciar cualquier labor	X		
8	Se realizaran trabajos simultáneos en la misma área.	Revisar si se están realizando otros trabajos de manera simultánea, para la identificación de otros peligros.	X		
9	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo estén al día en los pagos de seguridad social.	Revisión del pago de aportes de seguridad social de los autorizados.	X		
10	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo cuenten con el certificado de aptitud médica para trabajos en altura.	Revisión de que se cuente con los certificados de aptitud para realizar el trabajo en alturas por parte de los autorizados.	X		

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS			
Mecanismos de anclaje	✓	Mosquetones	✓
Puntos de anclaje	✓	Eslinga para restricción	✓
Líneas de vida horizontal cable		Eslinga para posicionamiento	✓
Líneas de vida horizontal cuerda		Eslinga para detención	
Líneas de vida vertical cable		Arnés integral de seguridad	✓
Líneas de vida vertical cuerda		Cuerda certificada para rescate	
Descendedor ocho		Poleas	
Ascendedor Jumar		Otros, cuáles?	
Troll (frenos)		_____	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Casco con barbuquejo de 3 puntos	✓	Guantes dieléctricos	✓
Botas de seguridad	✓	Protección facial	
Gafas de seguridad	✓	Guantes , Tipo 2	✓
Guantes de algodón		Protección auditiva	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016 VERSIÓN: 02 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Guantes de cuero		Careta de soldador	
Protección respiratoria		Ropa de trabajo (overol)	
Chaleco reflectivo		Pantalla facial	
Otro, Cual?			

AUTORIZACION DEL TRABAJO		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Solicitante)	NOMBRE	eduardo lozano
	FIRMA	
	CARGO	Tecnico
AVALÓ (COORDINADOR SST)	NOMBRE	Camila Tejada
	FIRMA	
	CARGO	Profesional SST
	LIC en S.O No.	339

La autorización de este trabajo es personal e intransferible y cubre sólo una solicitud de trabajo. El cambios de turno y/o persona responsable del trabajo **REQUIERE UNA NUEVA AUTORIZACIÓN**

CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO				
Nombre	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
Eduardo Lozano	Tecnico	13/02/26	5:00pm	Trabajo del dia finalizado

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

empumelgar e.s.p	FORMATO INSPECCIÓN FRENTE DE TRABAJO	CÓDIGO: ST-F006 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Fecha Inspección	13/02/26	N° de Trabajadores	4
Nombre del trabajador encargado de la obra		Eduardo Lozano	
Cargo	Tecnico	Lugar de la obra	Barrio rozas

ITEM	CONCEPTO	S.	N.	N.	OBSERVACIONES
	A. SEGURIDAD Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL				
1	Realiza de manera segura trabajos en Altura	X			
2	Realiza de manera segura trabajo en espacio confinados			X	
3	Los trabajadores cuentan con los EPP requeridos en la labor	X			
2	Los trabajadores usan correctamente los EPP	X			
4	Se reemplazan oportunamente los EPP deteriorados	X			
	B. ORDEN Y ASEO				
1	Las condiciones de orden y aseo son adecuadas	X			
2	Las herramientas, elementos y materiales se acopian adecuadamente	X			
	C. SEGURIDAD DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1	Se mantienen las herramientas, maquinas y equipos en buen estado	X			
2	Se usan correctamente	X			
3	Se almacenan en un lugar seguro	X			
4	Cuerpo libre de cadenas, anillos y relojes	X			
5	Se transportan adecuadamente	X			
6	Se mantienen los equipos en buen estado	X			
7	Cables de los equipos en buen estado	X			
8	Enchufes de los equipos en buen estado	X			
	D. SENALIZACION				
1	Señalizadores tubulares en buen estado	X			
2	Conos viales en buen estado	X			
3	Cinta plastica de prevención en buen estado	X			
4	Vallas en buen estado			X	
5	Señalización adecuada según el trabajo	X			
	E. KIT DE EMERGENCIAS				
1	Los trabajadores cuenta con botiquín portátil los elementos necesario para la atención de primeros auxilios	X			
	F. OTROS				
1	Los trabajadores conocen la E.P.S. y A.R.L a la que se encuentran afiliados	X			
2	Los trabajadores conocen el procedimiento de como reportar un accidente de trabajo	X			

OBSERVACIONES: El Rozo Pinilla - Cambio de luminarias de sodio.

	Quien Insepcciona	
Nombre	Maria Camila Herrada	Firma
Cargo	Profesional Universitario Seguridad y Salud en el Trabajo	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809 001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

empumelgar E.S.P.	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	CODIGO: ST-F043
		VERSIÓN:01
		VIGENTE DESDE: 30/09/2020

Fecha analisis: 15/02/2026 **Lugar del Trabajo:** Barrios varias piezas

Responsable del ATS Eduardo Lozano **Trabajo** Mantenimiento y cambio de luminarias

Secuencia de actividades	Riesgos asociados	Controles requeridos
Insp del area de trabajo	electricos, biologicos,	Señalizacion
Señalizacion	golpes, caida de objetos	Uso de la Herramienta
Insp de la Herramienta		Uso de los E.P.P
Uso de los E.P.P		

Nota: Si es necesario usar hojas blancas de manera adicional se adjuntarán al presente documento; adicionalmente se puede complementar con fotografias de evidencia.

Trabajadores involucrados en el ATS

Eduardo Lozano — Nicolas Vargas

Santiago Rodriguez — Edison Ramirez

Anotaciones Adicionales:

Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo	Camila Tercero	Firma de verificación (Director de Proyecto, ingeniero residente o responsable de la actividad)	

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT. 809 003 720-4 PBX (8) 2454433 – 2457732 – 2456258
Email: servicios publicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 21 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/062285

Scanned with CamScanner

empumelgar e.s.p. estamos donde tú nos necesites.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016 VERSIÓN: 02 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

LUGAR: B/ la maria	FECHA:	10	02	26	HORA: 9 A.M.	VALIDO HASTA: 6:00 Pm HORA: 8:00		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Boller Lombo.					TELÉFONO CELULAR			
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: Poda de Luminarias y vegetacion..								
RIESGOS: Caida, electrico, climatica, vehicular.								
LOCALIZACION: B/ la maria								

PERSONAL AUTORIZADO A INGRESAR:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Boller Lombo.	14252550	Tecnico	
Bernardo Candioti	16802403	AUX	
John Ortega	1106891655	AUX.	

ASISTENTE: COMUNICACION: ☒ VOZ ☐ RADIO

LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
1	El trabajador o los trabajadores cuentan con capacitación o certificado de competencia laboral para trabajos en alturas.		✓		
2	Se han verificado los puntos de anclaje por cada trabajador.			✓	
3	Se cuenta con equipos o sistemas de acceso seguro para realizar el trabajo.		✓		
LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
4	El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado completamente.	Verificar que en el sitio y en sus alrededores no existan materiales o equipos que puedan generar riesgos para las personas o equipos de la empresa. Si existe el riesgo, se debe corregir para poder diligenciar el permiso.	✓		
5	Se han instalado mamparas, cerramiento rígido o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	Si en la zona de trabajo existe paso de personas o vehículos se debe aislar y señalizar el área de influencia para evitar el tránsito por el área.	✓		
6	La(s) persona(s) encargada(s) de ejecutar la labor ha(n) recibido instrucciones y	La(s) persona(s) que realizará la tarea debe estar técnicamente capacitada y entrenada en las	✓		

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

	precauciones a seguir en la ejecución de la tarea.	tareas asignadas. Además debe estar en capacidad de manejar equipos y elementos de seguridad.	✓		
7	Se garantiza que las personas que realizarán el diligenciamiento del permiso y las que ejecutarán el trabajo conocen el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso.	Todas las personas que vayan a realizar el trabajo, y supervisor o persona encargada por la EMPRESA del diligenciamiento del permiso, deben conocer y cumplir con los requerimientos exigidos. Si es la primera vez que lo realizan se debe capacitar y entrenar al personal en este tema antes de iniciar cualquier labor	✓		
8	Se realizaran trabajos simultáneos en la misma área.	Revisar si se están realizando otros trabajos de manera simultánea, para la identificación de otros peligros.	✓		
9	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo estén al día en los pagos de seguridad social.	Revisión del pago de aportes de seguridad social de los autorizados.	✓		
10	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo cuenten con el certificado de aptitud médica para trabajos en altura.	Revisión de que se cuente con los certificados de aptitud para realizar el trabajo en alturas por parte de los autorizados.	✓		

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS			
Mecanismos de anclaje		Mosquetones	
Puntos de anclaje	✓	Eslinga para restricción	✓
Líneas de vida horizontal cable		Eslinga para posicionamiento	
Líneas de vida horizontal cuerda		Eslinga para detención	
Líneas de vida vertical cable		Arnés integral de seguridad	
Líneas de vida vertical cuerda		Cuerda certificada para rescate	✓
Descendedor ocho		Poleas	
Ascendedor Jumar		Otros, cuáles?	
Troll (frenos)		_____	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Casco con barbuquejo de 3 puntos	✓	Guantes dieléctricos	✓
Botas de seguridad	✓	Protección facial	
Gafas de seguridad	✓	Guantes , Tipo _____	✓
Guantes de algodón	✓	Protección auditiva	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

Guantes de cuero	✓	Careta de soldador	
Protección respiratoria		Ropa de trabajo (overol)	✓
Chaleco reflectivo		Pantalla facial	
Otro, Cual?			

AUTORIZACION DEL TRABAJO		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Solicitante)	NOMBRE	Baiter Lombo
	FIRMA	
	CARGO	Tecnico
AVALÓ (COORDINADOR SST)	NOMBRE	Camila Tejada
	FIRMA	
	CARGO	Profesional SST
	LIC en S.O No.	3339

La autorización de este trabajo es personal e intransferible y cubre sólo una solicitud de trabajo. El cambios de turno y/o persona responsable del trabajo **REQUIERE UNA NUEVA AUTORIZACIÓN**

CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO				
Nombre	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
Baiter Lombo	TECNICO	10-02-26	6:00 PM	fin diario

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

empumelgar e.s.p	FORMATO INSPECCIÓN FRENTE DE TRABAJO	CÓDIGO: ST-F006 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Fecha Inspección	10-02-26	Nº de Trabajadores	3
Nombre del trabajador encargado de la obra	Bellez Lombo.		
Cargo	TECNICO	Lugar de la obra	B/ la maria

ITEM	CONCEPTO	S.	N.	N.	OBSERVACIONES
	A. SEGURIDAD Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL				
1	Realiza de manera segura trabajos en Altura	X			
2	Realiza de manera segura trabajo en espacio confinados		X		
3	Los trabajadores cuentan con los EPP requeridos en la labor	X			
2	Los trabajadores usan correctamente los EPP	X			
4	Se reemplazan oportunamente los EPP deteriorados	X			
	B. ORDEN Y ASEO				
1	Las condiciones de orden y aseo son adecuadas	X			
2	Las herramientas, elementos y materiales se acopian adecuadamente	X			
	C. SEGURIDAD DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1	Se mantienen las herramientas, maquinas y equipos en buen estado	X			
2	Se usan correctamente	X			
3	Se almacenan en un lugar seguro	X			
4	Cuerpo libre de cadenas, anillos y relojes	X			
5	Se transportan adecuadamente	X			
6	Se mantienen los equipos en buen estado	X			
7	Cables de los equipos en buen estado	X			
8	Enchufes de los equipos en buen estado	X			
	D. SENALIZACION				
1	Señalizadores tubulares en buen estado	X			
2	Conos viales en buen estado	X			
3	Cinta plastica de prevención en buen estado	X			
4	Vallas en buen estado	X			
5	Señalización adecuada según el trabajo	X			
	E. KIT DE EMERGENCIAS				
1	Los trabajadores cuenta con botiquín portátil los elementos necesario para la atención de primeros auxilios	X			
	F. OTROS				
1	Los trabajadores conocen la E.P.S. y A.R.L a la que se encuentran afiliados	X			
2	Los trabajadores conocen el procedimiento de como reportar un accidente de trabajo	X			

OBSERVACIONES: B/ la Maria - toda y desvie de Cuniana

	Quien Insepcciona	
Nombre	Maria Camila Herrada	
Cargo	Profesional Universitario Seguridad y Salud en el Trabajo	Firma

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p	FORMATO PERMISO DE TRABAJO PARA EL CONTROL DE ENERGÍAS PELIGROSAS	CÓDIGO: ST-F055 VERSIÓN: 01 VIGENTE DESDE: 11/07/2023

Desde el Día: 10 Mes: 02 Año: 26 Hora: _____		Hasta el Día: 10 Mes: 02 Año: 26 Hora: _____	
Área donde se va a realizar el trabajo:	Bia maria		
Propósito del trabajo:	Recepja vegetacion		

PERMISOS ADICIONALES PARA REALIZAR ESTE TRABAJO:

Permiso de trabajo en Alturas SI_X_ No_____ Instrucciones SST

Permiso de trabajo en Caliente SI_X_ No_____ Instrucciones SST

PLANEACIÓN DE LA LABOR

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	Si	No	N/A
1	Se han identificado todas las fuentes de energías de maquina, equipo , herramienta?	V		
2	Se cuenta con procedimiento especifico y claro para la labor a desarrollar.	V		
3	Se dispone de los elementos o dispositivos necesarios para trabajar?	V		
4	El personal esta calificado para desarrollar trabajos?	X		
6	Se ha hecho una reunión y el ATS con todos los implicados en la tarea?	V		
	ÁREA DE TRABAJO			
7	El área de ejecución de la labor se encuentra limpia, purgada, aislada y es optima para la ejecución de la tarea.	X		
8	Se señalizo y delimito el área de trabajo, teniendo en cuenta la zona de influencia de potenciales químicos peligrosos?	X		
	EPP			
9	Casco dieléctrico	V		
10	Guantes dialecticos	V		
11	Guantes resistencia mecánica	X		
11	Botas de seguridad	V		
12	Gafas de seguridad	X		
13	Protección auditiva	X		
14	Están los trabajadores autorizados entrenados en el uso de los EPP?	V		
15	Están todos los elementos de protección ?	V		
	VERIFICACIÓN			
16	Se ha definido al responsable del equipo de trabajo quien será el último en retirar su candado / etiqueta antes del reinicio de operación de la máquina?	V		
17	Se ha verificado que no exista interferencia de la actividad con otras actividades de mantenimiento?	V		
18	Se informó a los trabajadores afectados el trabajo a realizar?	X		
19	La actividad a realizar cuenta con Ficha de control de energías peligrosas aprobada?	V		
20	Se bloquearon todas las energías peligrosas identificadas en la Ficha de control de energías peligrosas aplicable?	V		
21	Se colocaron bloqueos al igual que tarjetas de peligro y candados en los puntos de aislamiento de energía por parte de TODOS los trabajadores autorizados y CONTRATISTAS?	V		
22	Se ha verificado que los candados y tarjetas han quedado bien instalados?	V		
23	Las energías secundarias gravitacionales / elásticas han sido bloqueadas físicamente?	V		
24	Se ha verificado la ausencia de energía y la efectividad del bloqueo de las energías?		X	
25	Están los instrumentos de medición de las diferentes energías peligrosas involucradas indicando ausencia de energía?	X		
26	Se ha verificado que las tarjetas de peligro estén completamente diligenciadas?		X	
	AL TERMINAR LA LABOR			
27	Se ha dejado el área de trabajo en orden y aseo?	V		
28	Se ha entregado la máquina / equipo a quien corresponda, verificando las actividades realizadas?	V		
29	Se retiraron todos los bloqueos, etiquetas y tarjetas?	V		
30	Se volvieron a colocar las guardas y todos los controles de seguridad de la máquina, incluyendo señales luminosas, sonoras, avisos y pictogramas?	V		

PLAN DE RESCATE				
31	Se conoce el plan de respuesta a emergencia del área y hay equipos suficientes?			
32	En el desarrollo de su tarea es observado de forma continua.			

Personalmente hemos verificado los puntos anteriores y consideramos seguro realizar el proceso

Como trabajador me comprometo a: dar por terminado el trabajo si durante la ejecución del mismo existen cambios en alguna de las condiciones: personales, locativas, de seguridad, climáticas o si escucho la señal de alarma, al igual me comprometo a avisar a la persona que me otorgo el permiso de trabajo cuando se termine la labor

INICIO DEL PERMISO		FIN DEL PERMISO	
Nombre del Técnico Beller Lombo	Firma / C.C. 14252550.	Nombre del Técnico	Firma / C.C.
Nombre del trabajador Bernardo cardenas	Firma / C.C. 76802493	Nombre del trabajador	Firma / C.C.
Nombre del trabajador JOHIS O	Firma / C.C. 1106[illegible]	Nombre del trabajador	Firma / C.C.
Nombre del trabajador	Firma / C.C.	Nombre del trabajador	Firma / C.C.
Nombre del Emisor	Firma / C.C.	Nombre del Emisor	Firma / C.C.
Nombre del Liberador	Firma / C.C.	Nombre del Liberador	Firma / C.C.
Nombre del Coordinador SST Camila Herrada	Firma / C.C.	Nombre del Coordinador SST Camila Herrada	Firma / C.C.

Observaciones:

Este permiso no tiene validez cuando: no se evalúan todas la condiciones que apliquen en la labor, si faltan firmas de apertura o cierre, si tiene tachones o enmendaduras

empumelgar e.s.p. estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016 VERSIÓN: 02 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

LUGAR: B/SICOMORO.	FECHA:			HORA:	VALIDO HASTA: 11-02-26	
	11	02	26	9AM	HORA: 6:00PM	
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: BAYER LOMBO.				TELÉFONO CELULAR		
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: DESPEJO COCADOS MONDADOS P. ADBOL MANGO.						
RIESGOS: CAIDA, ELECTRICO, VEHICULAR						
LOCALIZACION:						

PERSONAL AUTORIZADO A INGRESAR:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
BAYER LOMBO	14252550	TECNICO	Tecnico
JAIRO ORTEGA	1106803655	AUXILIAR	JAIRO O.
BERNARDO CORDENOS	76362420	AUXILIAR	BBC

ASISTENTE:	COMUNICACION: ☒ VOZ ☐ RADIO

LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
1	El trabajador o los trabajadores cuentan con capacitación o certificado de competencia laboral para trabajos en alturas.		✓		
2	Se han verificado los puntos de anclaje por cada trabajador.			X	
3	Se cuenta con equipos o sistemas de acceso seguro para realizar el trabajo.		X		

LISTA DE CHEQUEO PARA PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS					
VERIFICACION IMPLEMENTACION		ASPECTO A TENER EN CUENTA	SI	NO	N/A
4	El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado completamente.	Verificar que en el sitio y en sus alrededores no existan materiales o equipos que puedan generar riesgos para las personas o equipos de la empresa. Si existe el riesgo, se debe corregir para poder diligenciar el permiso.	X		
5	Se han instalado mamparas, cerramiento rígido o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas	Si en la zona de trabajo existe paso de personas o vehículos se debe aislar y señalizar el área de influencia para evitar el tránsito por el área.	X		
6	La(s) persona(s) encargada(s) de ejecutar la labor ha(n) recibido instrucciones y	La(s) persona(s) que realizará la tarea debe estar técnicamente capacitada y entrenada en las	X		

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

	precauciones a seguir en la ejecución de la tarea.	tareas asignadas. Además debe estar en capacidad de manejar equipos y elementos de seguridad.	X		
7	Se garantiza que las personas que realizarán el diligenciamiento del permiso y las que ejecutarán el trabajo conocen el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso.	Todas las personas que vayan a realizar el trabajo, y supervisor o persona encargada por la EMPRESA del diligenciamiento del permiso, deben conocer y cumplir con los requerimientos exigidos. Si es la primera vez que lo realizan se debe capacitar y entrenar al personal en este tema antes de iniciar cualquier labor	X		
8	Se realizaran trabajos simultáneos en la misma área.	Revisar si se están realizando otros trabajos de manera simultánea, para la identificación de otros peligros.	X		
9	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo estén al día en los pagos de seguridad social.	Revisión del pago de aportes de seguridad social de los autorizados.	X		
10	Se ha verificado que los autorizados para realizar el trabajo cuenten con el certificado de aptitud médica para trabajos en altura.	Revisión de que se cuente con los certificados de aptitud para realizar el trabajo en alturas por parte de los autorizados.	X		

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS			
Mecanismos de anclaje		Mosquetones	
Puntos de anclaje	X	Eslinga para restricción	
Líneas de vida horizontal cable		Eslinga para posicionamiento	X
Líneas de vida horizontal cuerda		Eslinga para detención	
Líneas de vida vertical cable		Arnés integral de seguridad	X
Líneas de vida vertical cuerda		Cuerda certificada para rescate	
Descendedor ocho		Poleas	
Ascendedor Jumar		Otros, cuáles?	
Troll (frenos)			

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Casco con barbuquejo de 3 puntos	X	Guantes dieléctricos	X
Botas de seguridad	X	Protección facial	X
Gafas de seguridad	X	Guantes , Tipo _____	X
Guantes de algodón	X	Protección auditiva	NA

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: ST-F016
		VERSIÓN: 02
		VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Guantes de cuero	✓	Careta de soldador	
Protección respiratoria		Ropa de trabajo (overol)	✓
Chaleco reflectivo		Pantalla facial	
Otro, Cual?			

AUTORIZACION DEL TRABAJO		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Solicitante)	NOMBRE	Beiker Lombo
	FIRMA	
	CARGO	TECNICO.
AVALÓ (COORDINADOR SST)	NOMBRE	Camila Herrada
	FIRMA	
	CARGO	Profesional SST
	LIC en S.O No.	3339

La autorización de este trabajo es personal e intransferible y cubre sólo una solicitud de trabajo. El cambios de turno y/o persona responsable del trabajo **REQUIERE UNA NUEVA AUTORIZACIÓN**

CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO				
Nombre	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
Beiker Lombo	TECNICO.	11/02/26	6:00 pm	fin diario.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p. estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO INSPECCIÓN FRENTE DE TRABAJO	CÓDIGO: ST-F006 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 01/10/2020

Fecha Inspección	11-02-26	Nº de Trabajadores	6
Nombre del trabajador encargado de la obra		BELLER LONDO.	
Cargo	TECNICO	Lugar de la obra	

A. SEGURIDAD Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ITEM	CONCEPTO	S.	N.	N.	OBSERVACIONES
1	Realiza de manera segura trabajos en Altura	X			
2	Realiza de manera segura trabajo en espacio confinados		X		
3	Los trabajadores cuentan con los EPP requeridos en la labor	X			
2	Los trabajadores usan correctamente los EPP	X			
4	Se reemplazan oportunamente los EPP deteriorados	X			
	B. ORDEN Y ASEO				
1	Las condiciones de orden y aseo son adecuadas	X			
2	Las herramientas, elementos y materiales se acopian adecuadamente	X			
	C. SEGURIDAD DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
1	Se mantienen las herramientas, maquinas y equipos en buen estado	X			
2	Se usan correctamente	X			
3	Se almacenan en un lugar seguro	X			
4	Cuerpo libre de cadenas, anillos y relojes	X			
5	Se transportan adecuadamente	X			
6	Se mantienen los equipos en buen estado	X			
7	Cables de los equipos en buen estado	X			
8	Enchufes de los equipos en buen estado	X			
	D. SENALIZACION				
1	Señalizadores tubulares en buen estado	X			
2	Conos viales en buen estado	X			
3	Cinta plastica de prevención en buen estado	X			
4	Vallas en buen estado	X			
5	Señalización adecuada según el trabajo	X			
	E. KIT DE EMERGENCIAS				
1	Los trabajadores cuenta con botiquín portátil los elementos necesario para la atención de primeros auxilios	X			
	F. OTROS				
1	Los trabajadores conocen la E.P.S. y A.R.L a la que se encuentran afiliados	X			
2	Los trabajadores conocen el procedimiento de como reportar un accidente de trabajo	X			

OBSERVACIONES: INSPECCIÓN REALIZADA EN LA VEREDA - PUEBLO ROMANO - PUEBLO

	Quien Insepcciona	
Nombre	Camila Herrada	
Cargo	Profesional Universitario Seguridad y Salud en el Trabajo	Firma

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

empumelgar esp	FORMATO PERMISO DE TRABAJO PARA EL CONTROL DE ENERGÍAS PELIGROSAS	CÓDIGO: ST-F055 VERSIÓN: 01 VIGENTE DESDE: 11/07/2023

Desde el Día: 11 Mes: 02 Año: 26 Hora: 9A M		Hasta el Día: _____ Mes: _____ Año: ____ Hora: _____	
Área donde se va a realizar el trabajo:	B / SICOMORO		
Propósito del trabajo:	DESPEJE DE ALUMBRADO		

PERMISOS ADICIONALES PARA REALIZAR ESTE TRABAJO:

Permiso de trabajo en Alturas SI X No_____ Instrucciones SST

Permiso de trabajo en Caliente SI X No_____ Instrucciones SST

PLANEACIÓN DE LA LABOR

ítem	DESCRIPCIÓN	Si	No	N/A
1	Se han identificado todas las fuentes de energías de maquina, equipo , herramienta?	X		
2	Se cuenta con procedimiento especifico y claro para la labor a desarrollar.	X		
3	Se dispone de los elementos o dispositivos necesarios para trabajar?	X		
4	El personal esta calificado para desarrollar trabajos?	X		
6	Se ha hecho una reunión y el ATS con todos los implicados en la tarea?	X		
	ÁREA DE TRABAJO			
7	El área de ejecución de la labor se encuentra limpia, purgada, aislada y es optima para la ejecución de la tarea.	X		
8	Se señalizo y delimito el área de trabajo, teniendo en cuenta la zona de influencia de potenciales químicos peligrosos?	X		
	EPP			
9	Casco dieléctrico	X		
10	Guantes dialecticos	X		
11	Guantes resistencia mecánica	X		
11	Botas de seguridad	X		
12	Gafas de seguridad	X		
13	Protección auditiva	X		
14	Están los trabajadores autorizados entrenados en el uso de los EPP?	X		
15	Están todos los elementos de protección ?	X		
	VERIFICACIÓN			
16	Se ha definido al responsable del equipo de trabajo quien será el último en retirar su candado / etiqueta antes del reinicio de operación de la máquina?	X		
17	Se ha verificado que no exista interferencia de la actividad con otras actividades de mantenimiento?	X		
18	Se informó a los trabajadores afectados el trabajo a realizar?	X		
19	La actividad a realizar cuenta con Ficha de control de energías peligrosas aprobada?	X		
20	Se bloquearon todas las energías peligrosas identificadas en la Ficha de control de energías peligrosas aplicable?	X		
21	Se colocaron bloqueos al igual que tarjetas de peligro y candados en los puntos de aislamiento de energía por parte de TODOS los trabajadores autorizados y CONTRATISTAS?	X		
22	Se ha verificado que los candados y tarjetas han quedado bien instalados?	X		
23	Las energías secundarias gravitacionales / elásticas han sido bloqueadas físicamente?	X		
24	Se ha verificado la ausencia de energía y la efectividad del bloqueo de las energías?		X	
25	Están los instrumentos de medición de las diferentes energías peligrosas involucradas indicando ausencia de energía?	X		
26	Se ha verificado que las tarjetas de peligro estén completamente diligenciadas?		X	
	AL TERMINAR LA LABOR			
27	Se ha dejado el área de trabajo en orden y aseo?	X		
28	Se ha entregado la máquina / equipo a quien corresponda, verificando las actividades realizadas?	X		
29	Se retiraron todos los bloqueos, etiquetas y tarjetas?	X		
30	Se volvieron a colocar las guardas y todos los controles de seguridad de la máquina, incluyendo señales luminosas, sonoras, avisos y pictogramas?	X		

PLAN DE RESCATE				
31	Se conoce el plan de respuesta a emergencia del área y hay equipos suficientes?			
32	En el desarrollo de su tarea es observado de forma continua.			

Personalmente hemos verificado los puntos anteriores y consideramos seguro realizar el proceso

Como trabajador me comprometo a: dar por terminado el trabajo si durante la ejecución del mismo existen cambios en alguna de las condiciones: personales, locativas, de seguridad, climáticas o si escucho la señal de alarma, al igual me comprometo a avisar a la persona que me otorgo el permiso de trabajo cuando se termine la labor

INICIO DEL PERMISO		FIN DEL PERMISO	
Nombre del Técnico: Boiber Lombo	Firma / C.C. 14252550	Nombre del Técnico: OMAR MARCHA	Firma / C.C. 93352421
Nombre del trabajador: John Ortega	Firma / C.C. 1106899653	Nombre del trabajador: [illegible]	Firma / C.C. 1106899442
Nombre del trabajador: Bernardo C.	Firma / C.C. 16802413	Nombre del trabajador: Bernardo Caraballo	Firma / C.C. 16802413
Nombre del trabajador: Rosney Rubio	Firma / C.C. 1106899442	Nombre del trabajador:	Firma / C.C.
Nombre del Emisor:	Firma / C.C.	Nombre del Emisor:	Firma / C.C.
Nombre del Liberador: Carlos Paliño	Firma / C.C. Carlos P	Nombre del Liberador:	Firma / C.C.
Nombre del Coordinador SST: Camila Harada	Firma / C.C.	Nombre del Coordinador SST: Camila Harada	Firma / C.C.

Observaciones:

Este permiso no tiene validez cuando: no se evalúan todas la condiciones que apliquen en la labor, si faltan firmas de apertura o cierre, si tiene tachones o enmendaduras

empumelgar E.S.P.	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	CODICO: ST-F043 VERSIÓN:01 VIGENTE DESDE: 30/09/2020

Fecha analisis: 11 01 2026 Lugar del Trabajo: El Jicaro

Responsable del ATS: Bella Lombo. Trabajo: Poda y deshierbe de vegetación

Secuencia de actividades	Riesgos asociados	Controles requeridos
Charla de 5 minutos SST	Trabajo en alturas	Charlas
Inspección del Area	Riesgo Biologico	EPP
Señalizacion del area	Social	Señalizacion
Verificacion de herramientas y equipo de altura	Ergonomico	Herramientas
Diligenciar la tarjeta de alturas		

Nota: Si es necesario usar hojas blancas de manera adicional se adjuntarán al presente documento; adicionalmente se puede complementar con fotografias de evidencia.

Trabajadores involucrados en el ATS

Bella lombo, John's Ortega, Bernardo

Anotaciones Adicionales:

Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo	Camilo Heredia	Firma de verificación (Director de Proyecto, ingeniero residente o responsable de la actividad)	

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS CO20/952285

Scanned with CamScanner

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL MES DE FEBRERO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1160 NOVIEMRE DE 2025 ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P.

MELGAR- TOLIMA 2026

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 –42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/982285

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1..... 4
1. INTRODUCCIÓN..... 4
2. OBJETIVOS 5
2.1 Objetivo General..... 5
2.2 Objetivos Específicos..... 5
3. JUSTIFICACIÓN..... 6
CAPÍTULO 2..... 7
4. MARCO CONCEPTUAL..... 7
5. MARCO TEÓRICO..... 8
5.1. Información General de la Empresa..... 8
5.2. Estructura Organizacional de la entidad 9
6. MARCO NORMATIVO..... 10
CAPITULO 3..... 11
7. METODOLOGÍA..... 11
Fase 1. Recolección de información..... 11
Fase 2. Diagnóstico ambiental..... 11
Fase 3. Identificación de aspectos e impactos ambientales..... 11
Fase 4. Formulación de medidas de manejo ambiental..... 11
Fase 5. Seguimiento y control..... 11
7.1. Condiciones De La Actividad..... 13
8.EVIDENCIA FOTOGRAFICA MES FEBRERO 2026..... 19
9.BIBLIOGRAFÍA..... 23

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 -2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1.Objetivos Institucionales8
Ilustración 2.Estructura Organizacional 9
Ilustración 3. Marco Normativo 10
Ilustración 4. Matriz de Identificación de Impactos Ambientales 13
Ilustración 5. Matriz Programa de Manejo Ambiental 14
Ilustración 6. Manejo del Componente Atmosférico y Paisajístico 14
Ilustración 7. Manejo de Residuos Sólidos y Residuos Peligrosos 16
Ilustración 8. Manejo de Vegetación 18
Ilustración 9. Buenas Prácticas Ambientales 18
Ilustración 10. FORMATO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 11. MATRIZ MANEJO DE RESIDUOS **¡Error! Marcador no definido.**

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 –42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

CAPÍTULO 1

1. INTRODUCCIÓN

El servicio de alumbrado público constituye un componente fundamental para la seguridad, la movilidad y el desarrollo urbano del municipio, en la medida en que contribuye al bienestar de la comunidad y al adecuado funcionamiento de los espacios públicos. No obstante, la operación y el mantenimiento de este sistema implican la ejecución de diversas actividades técnicas que pueden generar impactos ambientales, principalmente asociados al manejo de residuos eléctricos y electrónicos, la intervención de vegetación en áreas urbanas y el uso de materiales y equipos necesarios para la prestación del servicio.

En este sentido, corresponde a la Alcaldía Municipal de Melgar garantizar la adecuada prestación del servicio de alumbrado público en el municipio, velando por su eficiencia y continuidad. En cumplimiento de esta responsabilidad, y en aplicación de los principios de la función administrativa relacionados con la planeación, se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 1160 de 2025 con EMPUMELGAR E.S.P., entidad que tiene a su cargo la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el municipio y que, mediante el presente contrato interadministrativo, también asume la operación del sistema de alumbrado público.

En el marco de estas responsabilidades y con el propósito de garantizar que las actividades desarrolladas se realicen bajo criterios de sostenibilidad ambiental y cumplimiento de la normativa vigente, se formula el presente Plan de Manejo Ambiental (PMA), el cual establece las medidas y acciones orientadas a prevenir, mitigar, corregir y controlar los impactos ambientales que puedan generarse durante la ejecución de las actividades relacionadas con la operación del sistema de alumbrado público en el municipio de Melgar.

Para su formulación, el Plan de Manejo Ambiental contempla una metodología que inicia con la elaboración de un diagnóstico ambiental de las actividades desarrolladas en el marco del contrato. Posteriormente, se realiza la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales asociados a la operación y

mantenimiento del sistema de alumbrado público, mediante la construcción de una matriz de evaluación ambiental. Este proceso permite identificar de manera sistemática los posibles efectos sobre el entorno y, con base en ello, formular las estrategias, programas y medidas de manejo ambiental orientadas a la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos identificados, promoviendo así una gestión ambiental responsable en la prestación del servicio.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Implementar el Plan de Manejo Ambiental en el marco del contrato interadministrativo para la operación y mantenimiento de la red de alumbrado público del municipio de Melgar, bajo control de EMPUMELGAR E.S.P., mediante el establecimiento de medidas, acciones y buenas prácticas ambientales orientadas a prevenir, mitigar, controlar y, cuando sea necesario, corregir los impactos ambientales que puedan generarse durante la ejecución de las actividades asociadas a la prestación del servicio.

2.2 Objetivos Específicos

- Definir e implementar medidas de manejo ambiental orientadas a prevenir, mitigar, corregir y, cuando sea necesario, compensar los impactos ambientales derivados de la prestación del servicio.
- Garantizar el manejo adecuado de los residuos generados durante las actividades de mantenimiento del sistema de alumbrado público, promoviendo su correcta segregación, almacenamiento y disposición final.
- Cumplir con la normativa ambiental vigente y las obligaciones aplicables a la prestación del servicio de alumbrado público, en el marco de las responsabilidades de EMPUMELGAR E.S.P.
- Promover la cultura y la sensibilización ambiental entre el personal operativo, fortaleciendo las capacidades para una gestión ambiental responsable durante la ejecución de las actividades del servicio.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 –42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

3. JUSTIFICACIÓN

La prestación del servicio de alumbrado público es fundamental para la seguridad, la movilidad y el adecuado uso del espacio público en el municipio de Melgar. Sin embargo, las actividades asociadas a la operación y mantenimiento del sistema pueden generar impactos ambientales, principalmente relacionados con la generación de residuos eléctricos y electrónicos, residuos vegetales y el uso de materiales durante las labores operativas.

En este sentido, el Plan de Manejo Ambiental (PMA) se establece como una herramienta de gestión orientada a identificar, prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales derivados de estas actividades, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la implementación de buenas prácticas ambientales.

En el marco del contrato interadministrativo suscrito entre la Alcaldía Municipal de Melgar y EMPUMELGAR E.S.P., el presente Plan de Manejo Ambiental contribuye a integrar la gestión ambiental en la prestación del servicio de alumbrado público, promoviendo una operación responsable y sostenible.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 -2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

CAPÍTULO 2
4. MARCO CONCEPTUAL

- **Alumbrado público:** Servicio público no domiciliario que consiste en la iluminación de vías públicas, parques, plazas y demás espacios de libre circulación, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de visibilidad, seguridad y movilidad para la comunidad.
- **Aspecto ambiental:** Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente y generar cambios o efectos sobre este.
- **Impacto ambiental:** Cualquier alteración del medio ambiente, ya sea positiva o negativa, que resulta directa o indirectamente de las actividades humanas.
- **Plan de Manejo Ambiental (PMA):** Instrumento de gestión ambiental que establece un conjunto de programas, medidas y acciones orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales generados por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.
- **Residuos sólidos:** Materiales, sustancias o elementos que se descartan después de haber sido utilizados y que requieren una adecuada gestión para evitar afectaciones al ambiente y a la salud.
- **Residuos peligrosos:** Aquellos residuos que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o infecciosas, pueden representar un riesgo para la salud humana o el medio ambiente.
- **Buenas prácticas ambientales:** Conjunto de acciones y procedimientos orientados a minimizar los impactos ambientales negativos derivados de las actividades operativas, promoviendo el uso eficiente de los recursos y el adecuado manejo de los residuos.
- **Gestión ambiental:** Proceso orientado a planificar, ejecutar y evaluar acciones que permitan prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales derivados de las actividades humanas, promoviendo la protección y conservación del medio ambiente.
- **Aprovechamiento:** Es la utilización de residuos mediante actividades tales como separación en la fuente, recuperación, transformación y reúso de los mismos, permitiendo la reincorporación en el ciclo económico y productivo con el fin de generar un beneficio económico y social y de reducir los impactos ambientales y los riesgos a la salud humana asociados con la producción, manejo y disposición final de los residuos.
- **Almacenamiento temporal:** Es la acción del usuario de colocar temporalmente los residuos sólidos en recipientes, depósitos contenedores retornables o desechables mientras se procesan para su aprovechamiento, transformación, comercialización o se presentan al servicio de recolección para su tratamiento o disposición final.
- **Disposición final de residuos:** Es el proceso de aislar y confinar los residuos sólidos en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación, y los daños o riesgos a la salud humana y al medio ambiente.
- **Reciclaje.** Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos. El reciclaje puede constar de varias etapas: procesos de tecnologías limpias, reconversión industrial, separación, recolección selectiva acopio, reutilización, transformación y comercialización.
- **Reutilización.** Es la prolongación y adecuación de la vida útil de los residuos sólidos recuperados y que mediante procesos, operaciones o técnicas devuelven a los materiales su posibilidad de utilización en su función original o en alguna relacionada, sin que para ello requieran procesos adicionales de transformación.
- **Disposición final de residuos:** Es el proceso de aislar y confinar los residuos sólidos en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación, y los daños o riesgos a la salud humana y al medio ambiente.
- **Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE):** Son los aparatos eléctricos o electrónicos en el momento en que se desechan o descartan. Este término comprende todos aquellos componentes, consumibles y subconjuntos que forman parte del producto en el momento en que se desecha, salvo que individualmente sean considerados peligrosos, caso en el cual recibirán el tratamiento previsto para tales residuos.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 -2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

5. MARCO TEÓRICO

5.1. Información General de la Empresa

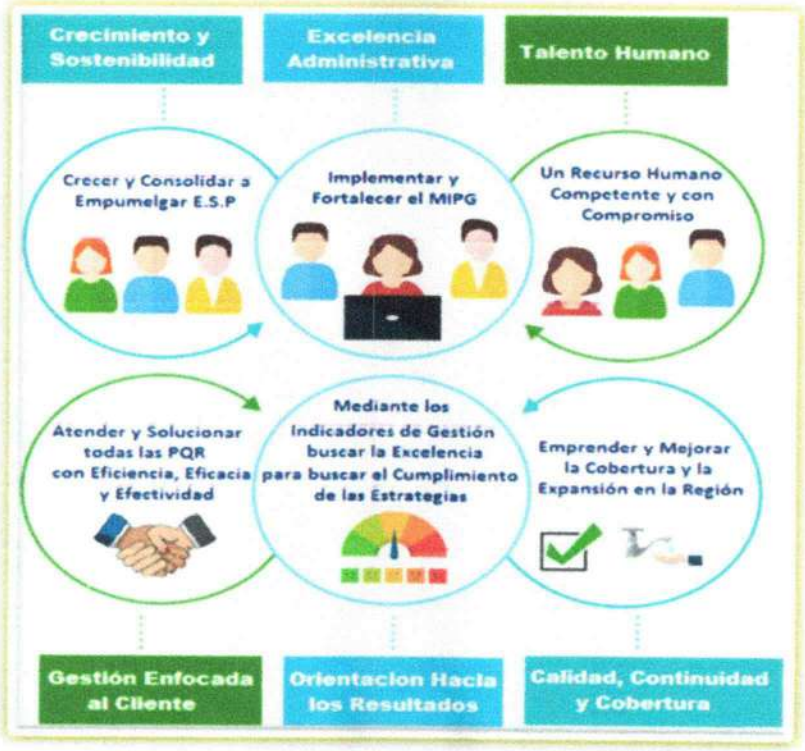
- **Misión**

Satisfacer las necesidades de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado de los habitantes del Municipio de Melgar, así como la administración de unidades de negocios complementarios, con calidad y sostenibilidad ambiental y empresarial, permitiendo el bienestar y el desarrollo de la población, a través de un equipo interdisciplinario competitivo que integra la gestión institucional de la empresa de Servicios Públicos de Melgar EMPUMELGAR E.S.P.

- **Visión**

Ser líderes en la gestión e innovación empresarial de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como la administración de unidades de negocios complementarios, en el Municipio de Melgar, a través de un modelo sostenible en la gestión integral de agua EMPUMELGAR E.S.P.

Ilustración 1.Objetivos Institucionales



Nota. Elaboración propia, 2026.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

5.2. Estructura Organizacional de la entidad

En su estructura organizacional, la Empresa de Servicios Públicos de Melgar – EMPUMELGAR E.S.P. cuenta con una planta de personal formalmente establecida, en la cual se definen los cargos necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad. Cada uno de estos cargos se encuentra respaldado por un manual de funciones y competencias, en el que se describen de manera clara las responsabilidades, obligaciones, requisitos y niveles de autoridad, garantizando una correcta asignación de funciones, el cumplimiento de los objetivos institucionales y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a su cargo.

Ilustración 2.Estructura Organizacional



Nota. Elaboración propia, 2026.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

6. MARCO NORMATIVO

El presente Plan de Manejo Ambiental (PMA) se fundamenta en el cumplimiento de la normativa vigente en materia ambiental, de servicios públicos y de gestión de residuos aplicable a la prestación del servicio de alumbrado público en el municipio de Melgar, en el marco de las actividades desarrolladas por EMPUMELGAR E.S.P. A continuación, se relacionan las principales disposiciones normativas aplicables:

1. *Ilustración 3. Marco Normativo*

Constitución Política de Colombia de 1991	Establece el derecho colectivo a gozar de un ambiente sano y la obligación del Estado y de los particulares de proteger la diversidad e integridad del ambiente.
Ley 99 de 1993	Crea el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y establece los principios generales para la gestión y protección del medio ambiente en el país.
Ley 142 de 1994	Establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y define las competencias de las entidades territoriales y de las empresas prestadoras para garantizar la adecuada prestación de estos servicios.
Decreto 2424 de 2006	Reglamenta la prestación del servicio de alumbrado público en el país, estableciendo las responsabilidades de los municipios en la organización, administración y mantenimiento del sistema.
Decreto 1076 de 2015	Compila la normativa ambiental aplicable en Colombia, incluyendo disposiciones relacionadas con la protección de los recursos naturales, la gestión de residuos y la prevención de la contaminación.
Resolución 1511 de 2010	Establece los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de bombillas, con el fin de prevenir impactos negativos sobre el ambiente y la salud pública.
Resolución 2184 de 2019	Adopta el código de colores para la separación de residuos en la fuente, con el objetivo de fortalecer la gestión integral de residuos sólidos.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

CAPITULO 3

7. METODOLOGÍA

Este proyecto tiene como finalidad crear un PMA para el servicio de Alumbrado Público, sin embargo, es necesario aclarar que fue adaptado a las condiciones específicas de la empresa de servicios Públicos de Melgar Empumelgar E.S.P, de acuerdo con esto, el desarrollo de este proyecto de practica se desarrolló mediante un proceso metodológico estructurado en las siguientes fases:
La formulación del Plan de Manejo Ambiental (PMA)

Fase 1. Recolección de información

- Revisión de información institucional y técnica del sistema de alumbrado público.
- Identificación de actividades operativas y de mantenimiento.
- Revisión de la normativa ambiental aplicable.
- Consulta de procedimientos operativos y registros de mantenimiento.

Fase 2. Diagnóstico ambiental

- Identificación de las actividades asociadas a la operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público.
- Análisis de los componentes ambientales que pueden verse afectados.
- Identificación preliminar de aspectos ambientales asociados a las actividades.

Fase 3. Identificación de aspectos e impactos ambientales

- Identificación de los aspectos ambientales generados durante la ejecución de las actividades.
- Determinación de los impactos ambientales asociados.
- Elaboración de la matriz de aspectos e impactos ambientales.
- Valoración de la importancia de los impactos identificados.

Fase 4. Formulación de medidas de manejo ambiental

- Definición de acciones para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales.
- Formulación de programas de manejo ambiental.
- Establecimiento de responsabilidades para la implementación de las medidas.

Fase 5. Seguimiento y control

- Definición de indicadores de seguimiento ambiental.
- Establecimiento de mecanismos de control y verificación.
- Registro de las actividades ambientales desarrolladas.
- Evaluación periódica del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE ALUMBRADO PUBLICO

INICIO

▼

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
- Revisión de información institucional
- Identificación de actividades operativas
- Revisión de normativa ambiental

▼

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL
- Análisis de las actividades del servicio
- Identificación de componentes ambientales
- Reconocimiento de aspectos ambientales

▼

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES
- Elaboración de matriz de aspectos
- Evaluación de impactos ambientales
- Valoración de importancia

▼

FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL
- Prevención
- Mitigación
- Corrección
- Compensación

▼

PROGRAMAS AMBIENTALES
- Manejo de residuos
- Manejo de vegetación
- Buenas prácticas ambientales
- Educación ambiental

▼

SEGUIMIENTO Y CONTROL
- Indicadores ambientales
- Registros y monitoreo
- Verificación del cumplimiento

▼

FIN

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

7.1. Condiciones De La Actividad

A continuación, se presentan las fichas de manejo ambiental, en las cuales se describen los programas y las medidas de prevención, control, mitigación y/o compensaciones orientadas a gestionar los impactos ambientales que potencialmente pueden generarse como resultado de las actividades de operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público.

Si bien, de acuerdo con el análisis realizado, no se prevé la generación de impactos ambientales significativos derivados de estas actividades, se han definido una serie de medidas y buenas prácticas ambientales encaminadas a garantizar que la ejecución de las labores operativas y de mantenimiento se realice bajo condiciones adecuadas de manejo ambiental. Estas medidas buscan asegurar que las actividades se desarrollen dentro de los parámetros normales de funcionamiento establecidos por EMPUMELGAR E.S.P., contribuyendo así a la prevención de posibles afectaciones al entorno.

2. *Ilustración 4. Matriz de Identificación de Impactos Ambientales*

Actividad	Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental	Medida de Manejo
Cambio de luminarias	Generación de residuos eléctricos	Contaminación del suelo si no se dispone adecuadamente	Separación y entrega a gestor autorizado
Reemplazo de bombillas	Generación de residuos peligrosos	Contaminación por metales pesados	Almacenamiento temporal seguro y disposición con gestor autorizado
Transporte de equipos	Emisión de gases	Contaminación atmosférica	Mantenimiento adecuado de vehículos
Instalación de luminarias	Generación de residuos ordinarios	Acumulación de residuos	Recolección inmediata y disposición adecuada
Poda o despeje de vegetación	Generación de residuos vegetales	Alteración del entorno urbano	Recolección y disposición o aprovechamiento del material vegetal
Manipulación de equipos eléctricos	Riesgo de derrame o rotura de luminarias	Contaminación del suelo	Manejo adecuado y uso de elementos de protección
Operación del sistema	Consumo de energía	Uso de recursos energéticos	Promover luminarias eficientes

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

3. *Ilustración 5. Matriz Programa de Manejo Ambiental*

Programa	Actividad	Responsable	Frecuencia	Indicador
Manejo de residuos sólidos	Separación de residuos generados en mantenimiento	Personal operativo	Permanente	Residuos separados adecuadamente
Manejo de residuos peligrosos	Almacenamiento de bombillas y luminarias usadas	Profesional ambiental / operarios	Permanente	Registros de entrega a gestor
Manejo de vegetación	Recolección del material vegetal producto de poda	Operarios	Según necesidad	Cantidad de material vegetal recolectado
Buenas prácticas ambientales	Implementación de prácticas ambientales en actividades operativas	Personal operativo	Permanente	Cumplimiento de procedimientos
Educación ambiental	Capacitación ambiental al personal	Profesional ambiental	Semestral	Número de capacitaciones realizadas
Seguimiento ambiental	Inspecciones ambientales a las actividades	Profesional ambiental	Trimestral	Informes de seguimiento realizados

4. *Ilustración 6. Manejo del Componente Atmosférico y Paisajístico*

Programa	Manejo del Componente Atmosférico y Paisajístico
Tipo de Medida	Prevención – Control – Mitigación
Objetivo de la Medida	• Implementar acciones orientadas a prevenir, controlar y mitigar posibles afectaciones al componente atmosférico, asociadas a emisiones de gases, material particulado y ruido durante las actividades de operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público. • Prevenir y minimizar posibles alteraciones al paisaje urbano mediante el adecuado manejo de materiales, equipos y residuos generados durante la ejecución de las actividades.
Impactos a Manejar	• Generación de material particulado. • Emisión de gases por uso de vehículos. • Generación de ruido. • Alteración del paisaje urbano por manejo inadecuado de materiales o residuos.
Descripción de la Medida	• Verificar que los vehículos utilizados cuenten con revisión técnico-mecánica y certificado de emisiones contaminantes vigente. • Restringir el uso innecesario de bocinas o dispositivos sonoros durante la ejecución de las actividades. • Garantizar que los vehículos destinados al transporte de materiales y herramientas dispongan de contenedores o compartimientos adecuados para evitar la dispersión de materiales durante el traslado. • Verificar que las carrocerías y contenedores se encuentren en buen estado de

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

	mantenimiento, sin roturas o perforaciones que puedan generar pérdida de material. • Mantener cubiertos los materiales susceptibles de generar material particulado cuando deban permanecer almacenados temporalmente. • Almacenar temporalmente los residuos sólidos generados en recipientes adecuados y disponerlos conforme a los procedimientos establecidos para su manejo. • No arrojar residuos en el suelo, ni en espacios públicos o privados. • Una vez finalizadas las actividades, dejar el área intervenida limpia y libre de residuos, materiales, equipos o herramientas.
Responsable	Personal operativo encargado de la operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público / Área ambiental de la empresa.
Frecuencia de Aplicación	Durante la ejecución de las actividades de operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público.
Indicadores de Seguimiento	• Número de verificaciones realizadas a vehículos utilizados en las actividades. • Cumplimiento de las medidas de manejo ambiental durante las actividades operativas. • Número de reportes o incidencias relacionadas con afectaciones al componente atmosférico o paisajístico.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA		
DESCRIPCIÓN	**DATOS TECNICOS**	**VEHÍCULO**
Camioneta doble cabina Camioneta VOLKSWAGEN 2020 Placa: GUU 698	**SOAT:** Expedida: 23 marzo 2025 Vence: 23 marzo 2026 **Técnico mecánica:** Expedida: 23 Marzo 2025 Vence: 23 Marzo 2026	
Camioneta doble cabina Camioneta RENAULT 2017 Placa: DMY 680	**SOAT:** Expedida: 28 Octubre 2025 Vence: 28 Octubre 2026 **Técnico mecánica:** Expedida: 28 Octubre 2025 Vence: 28 Octubre 2026	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 –42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

Camioneta con estacas Camioneta Placa: TSS 562	**SOAT:** Expedida: 01/09/2025 Vence: 01/09/2026 **Técnico mecanica:** Expedida: 24/10/2025 Vence: 24/10/2026	
Carro canasta Camión Planchón Placa: OBE 050	**SOAT:** Expedida: 28 Octubre 2025 Vence: 28 Octubre 2026 **Tecnico Mecanica:** Expedida: 04 de noviembre 2025 Vence: 04 noviembre 2026	
Carro Canasta Camion Grua Placa: WFT 673	**SOAT:** Expedida: 06/08/2025 Vence: 24/08/2026 **Tecno mecanica:** Expedida: 24/08/2025 Vence: 24/08/2026	

5. *Ilustración 7. Manejo de Residuos Sólidos y Residuos Peligrosos*

Programa	**Manejo de Residuos Sólidos y Residuos Peligrosos**
Tipo de Medida	Prevención – Control – Mitigación
Objetivo de la Medida	Garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos y residuos peligrosos generados durante las actividades de operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público, evitando posibles afectaciones al ambiente y a la salud pública.
Impactos a Manejar	• Contaminación del suelo por disposición inadecuada de residuos. • Riesgo ambiental por manejo inadecuado de luminarias y bombillas.
Descripción de la Medida	• Realizar la separación de residuos generados durante las actividades operativas. • Almacenar temporalmente los residuos en recipientes o contenedores adecuados. • Las luminarias, bombillas o componentes eléctricos retirados deberán almacenarse de manera segura para evitar roturas o liberación de sustancias contaminantes. • Realizar la disposición final de los residuos mediante gestores autorizados o de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/062285

	• Mantener registros del manejo y disposición de residuos generados durante las actividades.
Responsable	Personal operativo del sistema de alumbrado público / Área ambiental.
Frecuencia de Aplicación	Durante las actividades de mantenimiento y reposición de luminarias.
Indicadores de Seguimiento	• Cantidad de residuos generados y gestionados adecuadamente. • Registros de entrega de residuos a gestores autorizados.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450255
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

6. *Ilustración 8. Manejo de Vegetación*

Programa	**Manejo de Vegetación**
Tipo de Medida	Prevención – Control – Mitigación
Objetivo de la Medida	Prevenir y minimizar los impactos ambientales derivados de las actividades de poda o despeje de vegetación que interfiera con el funcionamiento del sistema de alumbrado público.
Impactos a Manejar	• Generación de residuos vegetales. • Alteración de la vegetación urbana.
Descripción de la Medida	• Realizar poda únicamente cuando sea necesario para garantizar el correcto funcionamiento de las luminarias. • Evitar afectaciones innecesarias a árboles o vegetación circundante. • Recolectar el material vegetal generado durante las actividades de poda. • Transportar y disponer adecuadamente los residuos vegetales generados. • Garantizar que las áreas intervenidas queden limpias una vez finalizadas las actividades.
Responsable	Personal operativo encargado del mantenimiento del alumbrado público.
Frecuencia de Aplicación	Cuando se realicen actividades de poda o despeje de luminarias.
Indicadores de Seguimiento	• Número de intervenciones realizadas con manejo adecuado de residuos vegetales.

7. *Ilustración 9. Buenas Prácticas Ambientales*

Programa	**Buenas Prácticas Ambientales**
Tipo de Medida	Prevención
Objetivo de la Medida	Promover la implementación de buenas prácticas ambientales durante el desarrollo de las actividades de operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público.
Impactos a Manejar	• Uso inadecuado de recursos. • Manejo inadecuado de residuos y materiales.
Descripción de la Medida	• Promover el uso responsable de materiales y herramientas durante las actividades operativas. • Evitar derrames o dispersión de materiales en el área de trabajo. • Garantizar el orden y limpieza en las áreas intervenidas. • Realizar la correcta segregación de los residuos generados durante las actividades.
Responsable	Personal operativo del sistema de alumbrado público.
Frecuencia de Aplicación	Permanente durante la ejecución de actividades.
Indicadores de Seguimiento	• Número de inspecciones realizadas. • Cumplimiento de las buenas prácticas ambientales.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

8.EVIDENCIA FOTOGRAFICA MES FEBRERO 2026

De acuerdo con las fechas establecidas en el Calendario Ambiental 2026 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se programan y desarrollan diferentes capacitaciones orientadas al personal del área de Alumbrado Público, como parte de las estrategias de educación y gestión ambiental. Estas actividades buscan fortalecer la cultura ambiental mediante la promoción de prácticas sostenibles, la reducción de impactos ambientales y el fomento del desarrollo sostenible.



chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2026/01/CALENDARIO-AMBIENTAL-2026.pdf

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DESCRIPCION ACTIVIDAD	FOTOGRAFIA	MES DE EJECUCION
La jornada inició a las 7:30 a.m. con una charla dirigida al personal del área de alumbrado público, la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la bodega Las Vegas de EMPUMELGAR E.S.P. Durante el encuentro se realizó la socialización del calendario ambiental correspondiente al mes de febrero de 2026, con el propósito de fortalecer la sensibilización y el conocimiento del personal operativo frente a fechas ambientales de relevancia a nivel nacional e internacional. En el desarrollo de la actividad se abordaron las siguientes conmemoraciones ambientales: • **02 de febrero:** Día Mundial de los Humedales. • **03 de febrero:** Día Internacional sin Pitillo. • **14 de febrero:** Día Mundial de la Energía. • **21 de febrero:** Día Internacional para la Protección de los Osos del Mundo. Durante la charla se resaltó la importancia de estas fechas en la promoción de buenas prácticas ambientales, el uso responsable de los recursos naturales y la protección de los ecosistemas, motivando al personal a incorporar acciones responsables en el desarrollo de sus actividades laborales y en su vida cotidiana.	  	*FEBRERO* *Primera Semana* 03 de febrero Dia Mundial de los Humedales

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285







Durante la primera semana del mes de febrero se realizó la publicación, a través de las redes sociales de EMPUMELGAR E.S.P., de las fechas conmemorativas incluidas en el calendario ambiental correspondiente a este mes.

Esta actividad tuvo como objetivo sensibilizar y generar conciencia en la comunidad en general sobre la importancia de la protección del medio ambiente, promoviendo la adopción de buenas prácticas ambientales y el uso responsable de los recursos naturales mediante la

01 de febrero del 2026, publicación redes sociales

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 –2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 –42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/062285

divulgación de fechas ambientales relevantes.

La jornada inició a las 7:30 a.m. con una charla dirigida al personal del área de alumbrado público, la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la bodega Las Vegas de EMPUMELGAR E.S.P.
Durante el encuentro se realizó la socialización Buena Practicas de Manejo de Residuos, correspondiente al mes de febrero de 2026, con el propósito de fortalecer la sensibilización y el conocimiento del personal operativo frente a fechas ambientales de relevancia a nivel nacional e internacional.





Segunda Semana

12 de febrero, charla manejo de residuos.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

9.BIBLIOGRAFÍA

ANLA – Autoridad Nacional De Licencias Ambientales; Concepto encontrado en la dirección electrónica: https://www.anla.gov.co/ciudadania/atencion-al-ciudadano/glosario consultado el 24 de mayo del 2021

COLOMBIA. MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA. Decreto Numero 2424 de Julio 18 de 2006, Artículos 2° y 3°. Por el cual se regula la prestación del servicio de Alumbrado Público. Bogotá, D.C. 2006

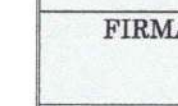
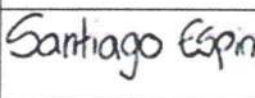
Guía didáctica desarrollada por el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia para la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME 2007 - ISBN 978-958-8363-01-1, Impresión POLIGRAMA, página 05.

AMARILO S.A.S. – CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A. – NON PLUS ULTRA S.A. - URBANSA S.A. COMPONENTE AMBIENTAL – DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE PLAN PARCIAL No. 7 – "CIUDAD LAGOS DE TORCA" Bogotá D.C. Gerencia Ambiental de Proyectos Ltda. Capítulo 6 – 4 Diseño del plan de manejo ambiental de la escuela superior de administración pública – ESAP

DECRETO 1713 DE 2002; Modificado por el Decreto Nacional 838 de 2005; "Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos".

Plan anual de servicio de alumbrado público, municipio de Montería, año 2018, descripción del marco normativo sobre alumbrado público en Colombia encontrado en la dirección electrónica: file:///c:/users/tecnica%20pasante2/downloads/plan_de_servicio_a.p.%20monter%c3%8da%202018_vers_1%20(3).pdf consultado el 07 de junio del 2021

https: CALENDARIO-AMBIENTAL-2026.pdf

INFORME SEGUIMIENTO PMA ALUMBRADO PUBLICO FEBRERO 2026			
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	CARLOS ENRIQUE PATIÑO ORTIZ	SANTIAGO ESPINOSA SALGADO	FERNANDO ENRIQUE BERRIOS LOPEZ
FIRMA:			
CARGO:	Profesional Cumplimiento Misión	Profesional Cumplimiento Misión	Director Operativo
FECHA:	12/03/2026	12/03/2026	12/03/2026

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. Serviciospublicos@Melgar-tolima.gov.co

ANEXOS

empumelgar e.s.p	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GD-F008 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 29/09/2020

Actividad: Socialización Calendario Ambiental del Mes de Febrero Responsable: Jazmin Mendez

Lugar: Almacen Alumbrado P Fecha: 03/02/2026 Hora: inicio 07:30 Am finalización 08:30 Am

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	INSTITUCIÓN O ÁREA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Santiago Espinosa Salgado	1106898106	Alumbrado	Profesional coordinador	3213801843		
2	Patiño Ortiz Carlos Enrique	1010130901	Alumbrado	Profesional universitario	3143264141		
3	Maria Camila Herrada Pedreros	1106899639	Alumbrado	Profesional universitario	3102064089		
4	Yineth Aguilar Morales	65824931	Alumbrado	Profesional universitario	3202324130		
5	Juan Carlos Ballesteros Torres	14250619	Alumbrado	Auxiliar operativo	313872483		
6	Eduardo Lozano	14251780	Alumbrado	Técnico operativo	3133515898		
7	Rafael Antonio Parra Castro	14251180	Alumbrado	Técnico operativo	3115214126		
8	Beller Ernesto Lombo Campos	14252550	Alumbrado	Técnico operativo	3133204824		
9	Omar Mahecha Sierra	93356421	Alumbrado	Técnico Operativo	3208838924		
10	Christopher M Hernández Valdés	1106900887	Alumbrado	Operario auxiliar	3214263073		
11	Edison Oswaldo Ramirez Montaña	1005855212	Alumbrado	Operario auxiliar	3134104125		
12	Leonardo Alfonso Arévalo Galindo	1106890188	Alumbrado	Operario auxiliar	3166310817		

SGS CO20/962285

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. Serviciospublicos@Melgar-tolima.gov.co

SGS

empumelgar e.s.p	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA					CÓDIGO: GD-F008 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 29/09/2020	

13	Carlos Santiago Rodriguez Lozada	1105840136	Alumbrado	Operario auxiliar	3118628342		
14	Anderson Sneider Bernal Pinilla	1106890152	Alumbrado	Operario auxiliar			
15	Luis Alberto Preciado González	1106901079	Alumbrado	Operario auxiliar			
16	Johis William Ortega Guzmán	1106899655	Alumbrado	Operario auxiliar			JOHIS
17	Bernardo Cárdenas Castro	16802443	Alumbrado	Operario auxiliar	3016999493		
18	Nicolas Vargas Lasso	1106896142	Alumbrado	Operario auxiliar	3005510715		
19	Fernando Méndez Ortiz	1106891983	Alumbrado	Operario auxiliar	3204702464		
20	Brandon David Rodriguez Leal	1106899149	Alumbrado	Operario auxiliar	3059349314		
21	Rosney Rubio	1106894442	Alumbrado	Operario auxiliar			
22							

Actividad: Socialización Buenas practicas Manejo de Residuos Responsable: Carlos Patiño

Lugar: Almacen Alumbrado P Fecha: 12/02/2026 Hora: inicio 07:30 Am finalización 08:30 Am

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	INSTITUCIÓN O ÁREA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Santiago Espinosa Salgado	1106898106	Alumbrado	Profesional coordinador	3213801843		Santiago ES.
2	Patiño Ortiz Carlos Enrique	1010130901	Alumbrado	Profesional universitario	3143264141		Carlos P
3	María Camila Herrada Pedreros	1106899639	Alumbrado	Profesional universitario	3102964089		Camila H
4	Yineth Aguilar Morales	65824931	Alumbrado	Profesional universitario	3202324130		
5	Juan Carlos Ballesteros Torres	14250619	Alumbrado	Auxiliar operativo	313872483		J. C. Ballesteros.
6	Eduardo Lozano	14251780	Alumbrado	Técnico operativo	3133515898		
7	Rafael Antonio Parra Castro	14251180	Alumbrado	Técnico operativo	3115214126		
8	Beller Ernesto Lombo Campos	14252550	Alumbrado	Técnico operativo	3133204824		
9	Omar Mahecha Sierra	93356421	Alumbrado	Técnico Operativo	3208838924		Omar Mahecha
10	Christopher M Hernández Valdés	1106900887	Alumbrado	Operario auxiliar	3214263073		Cristopher Hernández
11	Edison Oswaldo Ramírez Montaña	1005855212	Alumbrado	Operario auxiliar	3134104125		
12	Leonardo Alfonso Arévalo Galindo	1106890188	Alumbrado	Operario auxiliar	3166310817		

SGS CO20/962785

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. Serviciospublicos@Melgar-tolima.gov.co

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS

empumelgar e.s.p	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GD-F008
		VERSIÓN: 04
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

13	Carlos Santiago Rodriguez Lozada	1105840136	Alumbrado	Operario auxiliar	3118628342		
14	Anderson Sneider Bernal Pmilla	1106890152	Alumbrado	Operario auxiliar			
15	Luis Alberto Preciado González	1106901079	Alumbrado	Operario auxiliar			
16	Johis William Ortega Guzman	1106899655	Alumbrado	Operario auxiliar			
17	Bernardo Cárdenas Castro	16802443	Alumbrado	Operario auxiliar	3016999493		
18	Nicolas Vargas Lasso	1106896142	Alumbrado	Operario auxiliar	3005510715		
19	Fernando Méndez Ortiz	1106891983	Alumbrado	Operario auxiliar	3204702464		
20	Brandon David Rodríguez Leal	1106899149	Alumbrado	Operario auxiliar	3059349314		
21	Rosney Rubio	1106894442	Alumbrado	Operario auxiliar			
22							

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. Serviciospublicos@Melgar-tolima.gov.co